GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2022-2024

GACETA NÚMERO 36

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

ATLAUTLA

2022 -2024

EL C. RAUL NAVARRO RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ENTREGA POR ESCRITO Y EN MEDIO DIGITAL AL ING. CARLOS MAZA LARA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA PROFESORA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2024.

Atlautla, Estado de México, a 30 de noviembre del año 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

GACETA MUNICIPAL

AÑO 2024, VOLUMEN 215

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

sumario:

Entrega por Escrito y en Medio Digital al Ing. Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México y Representante Personal de la Profesora Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México y a los Integrantes del Cabildo el Tercer Informe de Gobierno, del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal y de las Labores Realizadas en el Ejercicio 2024.

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CONSIDERANDO

Que, en la Centésima Vigésima Novena Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado número cinco del orden del día, celebrada en fecha 03 de diciembre del 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Entregar por Escrito y en Medio Digital al Ing. Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México y Representante Personal de la Profesora Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México y a los Integrantes del Cabildo el Tercer Informe de Gobierno, del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal y de las Labores Realizadas en el Ejercicio 2024,** se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 05 de diciembre del 2024
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

ATLAUTLA
Renovando Nuestro Municipio 2022-2024



INFORME DE GOBIERNO

RAÚL NAVARRO RIVERA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA 2022 -2024

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL …… 5
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIAL MENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.
- Desarrollo social…… 9
- Desarrollo social Bienestar …….. 13
- Pueblos Indígenas…… 16
- Salud y Población…….. 19
- Educación …….. 23
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)…… 31
- Instituto Municipal de Cultura Física Y Deporte de Atlautla (IMCUFIDEA) …… 81

PILAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR
- Desarrollo Económico…… 94
- Desarrollo comercial y Servicios …… 98
- Turismo…… 102
- Fomento agropecuario y forestal…… 112
- Parques y Jardines…… 118
- Panteones……... 120

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.
- Obra Publica…….. 129
- Desarrollo Urbano…… 184
- Servicios Públicos…… 188
- Alumbrado Público…… 193
- Preservación y Restauración del Medio Ambiente…….. 196
- Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales……. 203
- Cultura…… 214
- Protección Civil…….. 216
- Bomberos…… 220

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.
- Seguridad Publica…… 226
- Secretaria Técnica…… 248
- Defensoría de Derechos Humanos …… 253
- Juez Civico ……..…… 259

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GENERO.
- Dirección de la Mujer…… 267
- Diversidad de Genero…… 273

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE.
- Presidencia Municipal …… 275
- Secretaria del H. Ayuntamiento…….. 278
- Sindicatura……..… 282

- Regidurías…… 287
- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica……..… 318
- Contraloría Interna…… 325
- Tesorería…… 327
- Ingresos e Ingresos……..…… 329
- Predial …… 330
- Unidad de información, Planeación, Programación y Evaluación…… 331
- Mejora Regulatoria……... 340

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGIA Y COORDINACION PARA EL BUEN GOBIERNO.

- Gobierno Digital…… 344

CONCLUSION…… 348

AGRADECIMIENTO …… 349

PRESENTACIÓN

Respetuosa y orgullosamente por tercera ocasión, refrendamos nuestro compromiso con el pueblo de Atlautla, reafirmamos el proyecto que inciamos de continuidad de obras, atención y buenas acciones que siguen contribuyendo a la renovación de nuestro municipio; asumimos esta responsabilidad, a través de la confianza que nos brindó la ciudadanía para gobernar, permitiéndonos consolidar el manejo honesto y transparente de los recursos y con ello, brindar servicios públicos oportunos y de calidad en beneficio de mis paisanos atlautenses.

Nuestro gobierno tuvo una gran caractetistica y fue el de empezar después de una elección extraofinaria, ,lo que marco el primer obstáculo a vencer ya que el tiempo era corto para poder destinar todos los recursos en tiempo y forma.

En mi administración se trabajo con respeto, con orden, con responsabilidad, con transparencia, con austeridad y de forma cálida. La transparencia y la rendición de cuentas son una convicción y un compromiso que tenemos. Por tal motivo, la presentación de este **Tercer Informe de Gobierno Municipal** es más que el cumplimiento de una obligación legal, es una forma de refrendar la convicción institucional y democrática que tenemos y vivimos en nuestro querido Atlautla.

Todos logros obtenidos no son resultados de la acción del gobierno por sí mismo, sino de la suma de esfuerzos sociales que nos han permitido darle al municipio el nivel de desarrollo y bienestar que su población siempre se ha merecido. Es así que, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 128, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y Artículos 17 y 48, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, doy a conocer, a los ciudadanos de Atlautla, al Ayuntamiento y al Gobierno de nuestra entidad, el estado que guarda la administración pública municipal, así como los avances y objetivos institucionales alcanzados a través de los programas, obras y acciones ejecutadas por el Gobierno de Atlautla, durante el ejercicio fiscal 2024. Dicho informe esta articulado bajo 4 pilares cuyo contenido integra las áreas administrativas de carácter ejecutorias y 3 ejes transversales que moldean y le dan dirección integral a las directrices actuales a los esquemas administrativos del municipio, todo ello en correspondencia con la agenda 2030 emanada de la aprobación de todos los estados miembros de las Naciones Unidas (ONU) como un plan para el desarrollo sostenible, a favor de las personas, el

paneta y la prosperidad con la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Estos años de trabajo para el municipio, nos reafirma la convicción por crear mas oportunidades para que nuestro bello Atlautla, progrese día a día.

Las oportunidades están presentes todos los días y por eso estoy convencido, que desde el lugar en donde me encontrare dentro de la sociedad, seguiré motivado y realizando acciones que beneficien a Atlautla.

MENSAJE DEL C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA.

Este mensaje es para Atlautla … si yo pudiera definir a mi municipio seria lugar de gente cálida y humana, lugar donde los jóvenes tienen sueños por un mejor mañana, lugar de historia entre cada rostro de nuestros abuelitos, lugar de mujeres valientes y que alzan la voz, lugar de campos eternos que abrigan a nuestros campesinos, que su dedicación y constancia da como fruto el alimento de nuestros hogares, lugar de hombres que aman y cuidan a sus familias.

Atlautla estoy agradecido con cada uno de ustedes, por brindarme la oportunidad de permanecer esta administración a lado de ustedes, recorriendo cada camino para conocer las necesidde3s de cada una de las delegaciones, compartiendo con ustedes la creación de cada una de las obras construidas, ver los rostros de nuestros niños alegres por la construcción de salones, canchas, pavimentaciones.

Los logros no se festejan solo, por ello reconozco y felicito a todas las áreas que hicieron esto posible, la administración se manejó con mucho respeto, siguiendo siempre las indicciones por parte de las instituciones gubernamentales.

Trabajar en conjunto con los tres niveles de gobierno, facilitaron el trabajo organizado, para cumplir con cada una de las necesidades de la comunidad.

Seguiré trabajando y apoyando a cada uno de ustedes, mi convicción por tener un mejor municipio no termina aquí, pues es una responsabilidad que aun debemos seguir como un agradecimiento a cada uno de ustedes.



INFORME DE GOBIERNO

PILAR SOCIAL

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.



En este pilar se enfoca en el analizar la capacidad que nuestro municipio tiene para producir u obtener riqueza, así como su expansión económica y las formas en las que busca garantizar el bienestar de todos los Atlautenses.

Para este nuestro gobierno es necesario saber las posibilidades que nuestro municipio tiene para desarrollarse en el sector económico, teniendo en cuenta el escenario real que tiene día a día la sociedad, el contar con las hermanitas necesarias es garantizar que aquellos bienes y servicios producidos por nuestro municipio sean de mayor ingreso económico.

En nuestra administración las áreas que integran este pilar son: Desarrollo Social, Desarrollo Bienestar, Pueblos Indígenas, Salud y Población, Educación, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlautla. (IMCUFIDEA)

DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social es una dependencia municipal dedicada a promover el desarrollo en diferentes sectores, fomentando así el crecimiento de un municipio más próspero y de integridad ciudadana por ser el área que maneja los programas de asistencia social, consistente en planear, programar, analizar, operar y dar seguimiento con base en el marco jurídico, reglamentos y normas a los programas de infraestructura y desarrollo sociales y humano en el ámbito municipal.

Así mismo en beneficio de las familias atlautenses, se apoyó con productos subsidiados con paquetes de: tinacos, juegos de baño y laminas calentadores solares, que se ofrece a las familias en apoyo a su economía y que ayuda en estos tiempos de lluvias, contribuyendo además a economizar el consumo de gas LP o electricidad mediante calentadores solares y al almacenamiento de agua con la ayuda de tinacos.

Todos estos productos con un precio inferior al que se encuentra en el mercado convencionalmente en tlapalerías o tiendas especializadas; aplicando de un 25% a un 30% en los siguientes productos:



- PAQUETES DE CALENTADORES (INCLUYENDO TINACO, BOMBA1/2 CABALLO Y CALENTADOR SOLAR). ENTREGANDO UN TOTAL DE 16 PAQUETES.



- TINACOS DE 1200 LITROS Y 1600 LITROS CON ACCESORIOS. ENTREGANDO UN TOTAL DE 16 TINACOS ENTREGADOS
- LAMINAS DE DIFERENTES MEDIDAS. ENTREGANDO 70 LAMINAS

La Dirección de Desarrollo Social fue la encargada de ser enlace parala instalación de la cabina telefónica del programa MARCALE A TUS SERES QUERIDOS beneficiando a 400 habitantes del fraccionamiento las delicias Popo Park delegación de Atlautla.



Se gestionaron 200 SIM de CFE.TEIT (COMICION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS



Se dio la conferencia con el tema ITS, y “Cuanto cuesta tener un bebe”, impartido por la COESPO (Consejo Estatal de Población) en el CBTA 231, reuniendo un total de 59 alumnos. Otorgándoles trípticos de información y preservativos.



DESARROLLO SOCIAL BIENESTAR

La Coordinación de Desarrollo Social Bienestar, es una dependencia de la Administración Pública Municipal que tiene por objetivo contribuir al Bienestar Social a través de la vinculación con la Secretaria de Bienestar del Gobierno de la República, incorporando la participación ciudadana en los Programas de Desarrollo Integral, Urbano–Social en materia de educación, desarrollo Humano, vivienda, salud, inclusión digital y social mediante trabajo en campo y visitas domiciliarias para fortalecer las condiciones de vida de las familias del municipio en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Dentro de las actividades que se realizan en esta dependencia administrativa se encuentran las siguientes:

Se llevan a cabo el toque de puertas en Cabecera Municipal y Delegaciones donde se realiza 187 visitas domiciliarias y se brindando la atención a personas Adultas Mayores para realizar seguimiento a trámite para su incorporación a Programas Federales, de la misma manera se identifica a 122 familias de bajos recursos y en estado de vulnerabilidad, brindándoles información adicional de los programas que otorga el gobierno Federal.

En oficina se auxilia un aproximado de 1463 ciudadanos dando información mas detallada de las incorporaciones sobre algún tramite de ingreso de los programas que otorga el gobierno municipal, estatal y Federal.

1-Se condonan 14 constancias domiciliarias para adultos mayores, mediante la gran demanda que tienen, ya que es un requisito muy importante el cual solicitan para la incorporación de los programas.

-Apoyo a Personas con Discapacidad en donación de paquetes de pañales se beneficiaron a 7 personas.

-Se brinda atención en Oficina a personas Adultas Mayores para canalizar a trámite para Apoyo a personas Adultas, Personas con Discapacidad y Tarjeta Inapam un total de 250 personas.

-En Cabecera Municipal y Delegaciones se realiza donación de ropa, juguetes, zapatos y mochilas en buen estado para personas de bajos recursos beneficiando a 26 familias.

-Se apoya a Personas Adultas en actividades prioritarias de su domicilio para su bienestar.

-Apoyo a personas Adultas Mayores asistiendo al Banco del Bienestar para cobrar su Pension.

PUEBLOS INDIGENAS

La riqueza del municipio de Atlautla está directamente relacionada con el patrimonio que nos dejaron nuestros pueblos prehispánicos, las costumbres, tradiciones, creencias y cultura, hoy en día la responsabilidad de la coordinación de los pueblos indígenas es; preservar esta riqueza histórica, conservarla y entender parte de las civilizaciones que fundaron estos pueblos, y dar a conocer a nuestra comunidad y las nuevas generaciones, la riqueza histórica que posee nuestro municipio.

Para poder informar a nuestra comunidad, el área realizo las siguientes actividades:

ACCIONES

1.- DIA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA: Se impartió platica sobre la importancia de la conmemoración de este día.

Descripción: Tema fundamental, " EL RESCATE DE NUESTRA LENGUA MATERNA" a alumnos de la Escuela Primaria JUSTO SIERRA, de la delegación de San Andrés Tlalamac. Beneficiando a 60 alumnos.

2.- **DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**. Se dio platica alusiva a este día.

Descripción: Evento realizado en la Escuela Secundaria Narciso Mendoza en la delegación de San Juan Tepecoculco, beneficiando a 84 alumnos. recordando este día conmemorativo alusivo a los pueblos originarios e indígenas de nuestro municipio.

3.-DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA: Se impartió una conferencia en conmemoración a este día.

Descripción: se difundió el por qué y cuándo se instituyo y se dio a conocer la importancia de reconocer los derechos de las mujeres indígenas teniendo como objetivo de este evento y celebración: el rendir tributo a todas las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas de nuestro municipio. Mencionando a **ACACHIHUITECATL**, mujer que contribuyó en la fundación del pueblo de Atlautla. **CIHUATECATL:** mujer que contribuyo en la fundación del pueblo de Tepecoculco.

Conferencia que se difundió en la Escuela Primaria de Tiempo Completo Emiliano Zapata, de la Delegación de San Juan Tepecoculco beneficiando a 72 alumnos.



4.- Se difundieron los talleres sobre los Derechos, Colectivos y Humanos, así como su Cultura, Tradiciones y Costumbres de los Individuos barrios y pueblos Originarios e Indígenas del Municipio de Atlautla, en la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, de la Delegación de San Juan Tepecoculco, beneficiando a 60 alumnos, en la E.S.T.I.C. de la Delegación de San Andrés Tlalamac, beneficiando a 76 alumnos.

5.- Se dio platica y entrevista a alumnos del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, Licenciatura en Trabajo Social, Generación 56, 7 mo Semestre, del Instituto Politécnico Nacional sobre: Cultura, Plantas Medicinales, Derechos, Costumbres y Tradiciones de los Pueblos Originarios e Indígenas de nuestro Municipio. Beneficiando a 40 alumnos.



SALUD Y POBLACIÓN

Dentro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible consiste en “garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”. Las metas conexas pretenden reducir la tasa mundial de mortalidad materna; poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños; poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades transmisibles; reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles; fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias; reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo; garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva; lograr la cobertura sanitaria universal; y reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y por la polución.

En nuestra administración tenemos un área encargada de la coordinación de salud y población, la cual se da a la tarea de gestionar y de atender las necesidades de la ciudadanía, y puedan tener los insumos necesarios en los centros de salud, así como también contar con la información necesaria y mantener informada a toda la ciudadanía en general con diversos temas de salud.
Actividades:

En conjunto con los tres niveles de gobierno federal, estatal, municipal, así como el sector salud se han llevado a cabo las jornadas de vacunación (aplicación de vacunas contra: tétanos, sarampión, papiloma humano, cuadro básico a niños, hexavalente, rota virus) en habitantes de nuestra comunidad todo esto con la finalidad de frenar y evitar la propagación de ciertos virus y enfermedades.

Se realizan jornadas de salud aplicando 3000 vacunas aproximadamente por mencionar algunas:

- bcg
- hexavalente
- trota virus
- neumococica 13 vale te
- neumococica 23 vale te

- triple viral (sarampión, rubeola y parotiditis)
- doble viral (sarampión y rubeola)
- hepatitis b adolecente

Se realizaron jornadas de salud aplicando 3000 vacunas aproximadamente por mencionar algunas:

- bcg
- hexavalente
- trota virus
- neumococica 13 vale te
- neumococica 23 vale te
- triple viral (sarampión, rubeola y parotiditis)
- doble viral (sarampión y rubeola)
- hepatitis b adolecente



Se realizan campañas de salud sexual en las cuales se ofrecen pruebas rápidas de VIH, se regalan preservativos y se da orientación sexual verbalmente, así como también a través de material impreso, beneficiando en una totalidad de 820 jóvenes.



Se otorgan ilustrativos con el fin de dar promoción a la salud, el tema utilizado es embarazo no planeado en la adolescencia, se les explican los riesgos que conllevan al caer en este tipo de situaciones.

Se realizan campañas de salud sexual acompañadas de proyecto de vida; cuánto cuesta tener un bebe; maternidad temprana y cultura de la lactancia materna.



Se da información sobre la caída de ceniza volcánica (todo esto se realiza en cabecera municipal y se repartieron alrededor de 400 volantes), también se coloca una carpa medica por contingencia volcánica en la Explanada Municipal de Atlautla.



Para garantizar la salud de nuestra comunidad se realizó de manera permanente una jornada todos los viernes frente a las instalaciones de la presidencia municipal para dar los siguientes servicios

- TOMA DE SINGNOS VITALES
- LIMPIA ENERGETICA
- ACUMPUNTURA
- AURICULOTERAPIA
- DIGITOPRESION
- ASISTENCIA PSICOLOGICA PRIMARIA

EDUCACIÓN

Para el área de educación la vinculación entre la población de nuestro municipio y las acciones en favor de la educación son la tarea primordial de esta dependencia en tal sentido se describen las principales actividades realizadas durante el año 2024:

GESTIÓN Y DONACIÓN DE 3000 LIBROS E INAGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA EMILIANO ZAPATA SALAZAR EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO.



La sociedad es participe de la cultura por la lectura, además de que los libros son la mejor herramienta para construir el conocimiento, con la finalidad de poder dar un mejor servicio se adapto la biblioteca para recibir la donación de estos libros, así la comunidad podrá seguir con sus investigaciones en un lugar seguro y gratuito.

GESTIÓN Y DONACIÓN DE MOBILIARIO A ESCUELAS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL MUNICIPIO:



Para beneficiar a un aproximado de 95 niños que acuden a estas instituciones, y sea una mejor forma de brindarles un espacio más cómodo y de acuerdo a sus necesidades, el Presidente Raúl Navarro Rivera otorgo este mobiliario, donde se informó que la educación es la mejor herencia para nuestro niños, evento donde asistieron un aproximado de 120 personas a la entrega de dicho mobiliario.





OPERATIVOS MOCHILA EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES.

COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN ACTOS CÍVICOS.

- Acto cívico del 5 de febrero (día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) y pega de bando municipal.
- Evento cívico del 24 de febrero (día de la bandera).
- Evento cívico del 02 de marzo (erección del estado de México).
- Evento cívico de la batalla de puebla (5 de mayo)

CONFERENCIAS MOTIVACIONALES EN ESCUELA DE LAS DELEGACIONES Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.

En donde se atendieron a un aproximado de 1200 estudiantes y padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.



GESTIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS

- Cursos de Computación (Word y Excel) en biblioteca digital. Donde beneficiaron a un aproximado de 20 personas entre estudiantes y personas adultas.

- Se continuo con la realización de los cursos de Word y Excel para personal del ayuntamiento y ciudadanía en general, con el motivo de poder contribuir en su crecimiento académico y de conocimiento de las herramientas tecnológicas para poder tener una mejor capacidad de competir en el mercado laboral y desempeñar mejor las actividades que se le encomienden beneficiando aproximadamente a 20 ciudadanos.
- **CURSOS DE MANUALIDADES EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

  Se realizaron actividades de manualidades y estimulación temprana en la biblioteca de San Andrés Tlalamac beneficiando a un aproximado de 40 niños y madres de familia que acuden a la biblioteca para dichas actividades.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS ATLAUTLA.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social que tiene como objetivo promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad; para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio, prestando servicios de:

- Médico General
- Odontología
- Rehabilitación física
- Jurídico
- Procurador de niñas, niños y adolescentes
- Psicología
- Terapia de lenguaje

El presente informe detalla las acciones que implementamos en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia Atlautla enfocándonos a la población vulnerable de la cabecera municipal y sus delegaciones; constituida en su mayoría por adultos mayores y personas con discapacidad.

Trabajando en el pilar territorial y el pilar social, con 13 programas y 36 proyectos, por medio de los cuales se otorgan los servicios jurídicos y de orientación social a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar. Impulsar acciones para promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, coadyuvando para que sus distintas capacidades sean valoradas y aprovechadas en el desarrollo comunitario, económico y social.

DESARROLLO INTEGRAL A LA FAMILIA

Trabajando en el pilar territorial y social, con 13 programas y 36 proyectos, por medio de los cuales se otorgan los servicios jurídicos de orientación social a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad carentes de recursos económicos, así como, a la familia para su integración y bienestar. Impulsamos acciones promoviendo el desarrollo humano e integral de los adultos mayores, coadyuvando para que sus distintas capacidades sean valoradas y aprovechadas en el desarrollo comunitario, económico y social.

Programa 02060804 Desarrollo Integral De La Familia.

Son los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de los valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno, que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

El SMDIF Atlautla que encabeza la presidenta honorifica Profra. María Esther Ibáñez Ibáñez, llevó a cabo 1 Jornada Médico asistencial en coordinación con el DIFEM en cabecera municipal, se beneficiaron 160 familias quienes pudieron acceder de manera gratuita a los siguientes servicios:

Médico General
Odontología

Nutriólogo

Quiropráctico

Optometría

Apoyos Funcionales (Silla de ruedas, bastón, andadera, muletas axilares, muletas canadienses).



Estas jornadas tiene como objetivo proteger, mantener y preservar la unión familiar para el logro de sus fines, decididas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

El SMDIF Atlautla en coordinación con DIFEM realizó la entrega de apoyo de láminas, beneficiando a 26 familias del municipio de Atlautla, así como en sus Delegaciones.

Con el objetivo de impulsar y dignificar a las familias mejorando su vivienda.



Con las gestiones realizadas por este organismo, la presidenta del SMDIF en coordinación con el DIFEM; hacen la entrega de tinacos, pintura, colchonetas, impermeabilizante a la población de escasos recursos del



municipio. Atendiendo así, las necesidades prioritarias beneficiando a 95 familias Atlautenses.


GAP



Se brindó el apoyo de medicamentos beneficiando a 100 familias del Municipio y de sus Delegaciones, ayuda para todos aquellos ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad. Con el firme propósito de colaborar en la mejoría de su salud.



Se brindo el apoyo de transporte de lunes a viernes, en la hora de entrada y salida a los niños con discapacidad; quienes acuden al Centro de Atención Multidisciplinario (CAM) “GABY BRIMER” en el municipio de Ozumba. Beneficiando a 8 menores y a sus padres de familia que los acompañan, con una totalidad de 18 personas. Para realizar las actividades acordes a su condición física y emocional, brindado así un servicio de calidad y calidez con la población vulnerable.



Así como, también el apoyo de traslado a diferentes pacientes a hospitales de tercer nivel beneficiando a 70 familias.

Médico General

Programa presupuestario 02030101 Prevención Médica para la Comunidad
Proyecto 020301010101 Medicina Preventiva

Se realizó toma de signos vitales, interrogatorio y exploración a 662 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos expidiendo un total de 631 certificados médicos

Siendo beneficiados 662 de manera directa.



Dentro del programa referente a la salud de la población, se otorgan 31 consultas médicas de prevención y atención a enfermedades. De tal manera que, el médico realiza lavado ótico, consulta externa.



Se realizan pláticas de enfermedades diarreicas agudas, prevención de enfermedades respiratorias, enfermedades de transmisión sexual, fármaco vigilancia, diabetes. Desarrollando 9 pláticas con una población beneficiada de 178 personas, reforzando la información con trípticos.



De igual manera se elaboró material informativo respecto a Diabetes y Cáncer de Mama.

Odontología

El servicio se enfoca en dar la atención de diferentes formas a la comunidad, de manera informativa dentro del consultorio en DIF o externa en población abierta y cautiva. En nuestra comunidad estamos expuestos a varias formas de alimentación, parte de ello causantes de las diferentes manifestaciones de enfermedad en cada uno de nosotros.



La ingesta de azúcares y la falta de prevención en la higiene bucal, es un factor que ocasiona un alto índice de aparición de caries en los distintos grupos etarios de nuestra comunidad, al igual que enfermedades periodontales; ante ello, es parte fundamental de esta área dar el servicio a la población en general. Con asesorías y atendiendo en el consultorio dental, para así tener un conocimiento del padecimiento como la limitación del daño causado por las distintas afectaciones donde las enfermedades dentales se expresan.

Otorgando 200 asesorías a los asistentes a las instalaciones del SMDIF.

Una de las principales formas de fomentar una buena práctica de higiene dental es la prevención y con base en ello se implementó la consulta odontológica a los adultos mayores, beneficiando a 20 ciudadanos de la delegación de San Andrés Tlalamac; con la finalidad de tener la ficha plateada completa de cada adulto mayor.



En el consultorio dental el servicio directo es ofreciendo: extracciones, resinas, limpiezas, curaciones y farmacoterapia. Realizando durante el año 286 consultas siendo beneficiados 277.

Servicios Nutricionales

A través del Área de Servicios Nutricionales del DIF Atlautla, nos encargamos de brindar servicios de asistencia social alimentaria a la población más vulnerable como lo son niñas, niños con malnutrición o en riesgo de padecerla en nuestro Municipio con el propósito de mejorar su calidad de vida. Los Programas de Desayunos Escolares en su Modalidad Fríos y Calientes, tiene como objetivo contribuir a la mejora en la alimentación de la población en edad escolar de aquellos estudiantes inscritos en escuelas públicas de educación básica (preescolar y primaria), asimismo se cuenta con 14 escuelas inscritas en el programa desayunos escolares fríos hasta el mes de septiembre; que son entregados mensualmente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Atlautla, a 1,900 beneficiarios inscritos en el padrón de desayunos escolares fríos y están conformados por alimentos de diferentes grupos nutricionales y su diseño se encuentra apegado a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



También cuenta con 8 escuelas inscritas hasta el mes de septiembre en el programa desayunos escolares calientes, que dan servicio a 687 beneficiarios inscritos en el padrón, los desayunos son elaborados por las madres de familia que conforman el comité, dando un servicio de lunes a viernes, cuya finalidad es a favor de una alimentación saludable, sostenible y justa para la población en edad preescolar y primaria, que contribuya a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición de acuerdo al peso y talla de los beneficiarios incorporados en dicho programa, Las dos modalidades proporcionan menús elaborados con los Criterios de Calidad Nutricia emitidos por el SNDIF vigente.

A partir del mes de octubre del 2024 hubo tres migraciones de DEF a DEC, siendo las escuelas beneficiadas: Primaria Diego Rivera (Cabecera Municipal), Jardín de Niños Albert Einstein (Delegación de San Juan Tehuixtitlán) y Jardín de Niños Lic. Benito Juárez (Delegación de San Andrés Tlalamac).

Presentando una modificación en las instituciones beneficiadas con DEF quedando a la fecha 11 Escuelas con un total de 1,430 menores beneficiados y 11 Escuelas con DEC haciendo un total de beneficiarios de 1,161 menores.

Distribución de los Desayunos Escolares Fríos a las Escuelas beneficiadas

El Área de Servicios Nutricionales tiene como propósito entregar la cantidad de 36,100 Desayunos Escolares Fríos por mes de acuerdo a los días hábiles, siendo un total de 344,722 desayunos aproximadamente al año, consisten en Brick de leche descremada, barra de cereal y mix de fruta, los promotores son los encargados de hacer llegar los desayunos escolares a 1,430 niños y niñas de 11 escuelas del municipio y sus delegaciones, las escuelas cuenta con su comité de padres de familia, el cual se encarga de entregar los desayunos diarios en las escuelas también supervisan que los beneficiarios lleven una fruta fresca de temporada.





Supervisiones en los desayunos escolares calientes.

Servicios Nutricionales tiene como propósito supervisar las 11 escuelas beneficiarias del programa Desayunos Escolares Calientes, las madres de familia integrantes del comité DEC, quienes son las encargadas de preparar los alimentos a 1,161 beneficiarios inscritos en el padrón, también reciben la dotación de insumos alimentarios en apego a Criterios de Calidad Nutricia, que permitan el consumo diario de leche descremada y/o agua natural, un platillo fuerte que incluya verduras, cereal integral, leguminosas y/o alimento de origen animal y fruta que entrega el proveedor cada tres meses, así como, verificando la calidad y caducidad de los productos, firmar cualquier integrante del comité comunitario las notas de remisión de conformidad, vigilar la conservación, resguardo

y almacenamiento de los mismos, de acuerdo a las directrices de prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos así como los registros en el libro florete.

Se entregó la cantidad de 155,342 raciones calientes (aproximadamente) en 11 escuelas que cuentan con desayunador escolar comunitario, beneficiando a 1,161 (subsecuentes) niños, niñas y adolescentes del Programa Desarrollo Social Edoméx: Nutrición Escolar.

Capacitación a Padres de Familia de cada Comité Escolar

Se capacitó a integrantes de los comités sobre los menús establecidos por DIFEM, así como buenas prácticas de higiene y almacenamiento de productos alimentarios.
Capacitación a padres de familia de cada comité escolar.



Integración de comités en instituciones educativas del ciclo escolar 2023-2024
En el mes de septiembre se visitó a instituciones educativas para la conformación de los nuevos comités 11 de desayunos escolares fríos y 11 de desayunos escolares calientes del ciclo escolar 2024-2025, beneficiando a un aproximado de 2,591 niños y niñas inscritas en el padrón así mismo se contó con la presencia del Ingeniero Israel Cruz Moran enlace de DIFEM en nuestro municipio.





Asistencia a capacitaciones presencial/virtuales desayunos escolares fríos y calientes.

Capacitación Orientación Alimentaria

Tema: Taller “El Día Mundial de la Alimentación”, en esta actividad el municipio de Atlautla se vió beneficiado por parte de DIFEM con la entrega de los **Vales de Equipo y Mobiliario para los Desayunadores que Emigraron.**



Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas

Se impartió plática de Orientación y Educación Alimentaria DEC 2024, a integrantes de los comités de Desayunos Escolares Calientes y padres de familia para que se integren en la elaboración de los menús establecidos por DIFEM, para inducir en hábitos saludables que contribuyan a un estado de nutrición adecuado en

los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa EDOMEX: nutrición escolar.



EL PLATO DEL BUEN COMER

Se imparte plática del plato de buen comer a los integrantes del comité de DEC, ya que es una herramienta visual donde se presentan los grupos de alimentos *que se consumen y* sus aportaciones nutrimentales, así como la forma en que se deben combinar los insumos de acuerdo con las necesidades de los menores para mejorar su alimentación, *se divide en* tres grupos de alimentos:



1. Verduras y frutas: Ayudan al buen funcionamiento del cuerpo humano

2. Cereales: Son una fuente de la energía que el organismo utiliza para realizar sus actividades diarias,

3. Leguminosas y alimentos de origen animal: Proporcionan principalmente proteínas que son necesarias para el crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños, pues se utilizan en la formación y reparación de tejidos del cuerpo.

Así mismo se realiza una obra de teatro “La Escuela y el Plato del Buen comer” para que los beneficiarios del programa conozcan las aportaciones.





Área de Horta-DIF

En el área de HORTA-DIF del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla, con el propósito de fomentar la práctica de acciones destinadas a la producción de alimentos para el auto consumo y la comercialización de estos, así como, el establecimiento de huertos escolares y familiares. El principal propósito es entregar paquetes de semillas a la población en general.

En el área de HORTA-DIF nos interesamos por la constante capacitación para implementar mejores prácticas y optimizar los recursos y de esta manera compartir los conocimientos adquiridos con la población interesada de la cabecera municipal de Atlautla y sus delegaciones.

Los Promotores de HORTA-DIF tienen como objetivo

a) Promover el desarrollo comunitario y la participación social
b) Participar activamente con el DIFEM en su Programa HORTA-DIF
c) Seleccionar las familias a beneficiar con base en los requisitos establecidos
d) Entregará a las personas beneficiarias los paquetes de semillas.
e) Entregar un informe de actividades al Departamento HORTA-DIF los días que establezca el DIFEM.

f) Asistir mensualmente a las reuniones de capacitación que convoca el personal de supervisión del Programa. Horta-DIF

Paquete De Semillas Para Huertos Escolares Y Familiares

El programa Horta-DIF en coordinación con DIFEM entregó el apoyo de paquetes de semillas para la población del municipio de Atlautla y sus delegaciones beneficiando a 300 habitantes y 22 escuelas.



Entrega de Paquetes de Semillas para Huertos Escolares

Se entrega paquete de semillas para huertos escolares beneficiando a 22 escuelas en Cabecera y sus delegaciones.

Primaria Sor Juana Inés de la Cruz de la delegación de San Juan Tepecoculco.



Se entrega paquete de semillas en Jardín de Niños Décima Musa, Cabecera Municipal.



Realización de huerto escolar en Primaria Amado Nervo, cabecera Municipal.

Farmacia Viviente en el Huerto de Horta DIF

El municipio de Atlautla se caracteriza por la producción de plantas medicinales, el área de HORTA-DIF se da a la tarea de conservar la farmacia viviente con la intención de preservar y conservar estas prácticas ancestrales, dando la importancia de la producción herbolaria para la aplicación medicinal.

Elaboracion de Jabón Casero

Se otorgó un curso de jabón casero para fomentar el auto empleo y así ayudar a los participantes a ponerlo en practica en un futuro y poder tener una fuente de ingresos.



Capacitación De Apoyos Productivos Comunitarios Horta DIF Sede Ozumba

Ponente: Ing. Gilberto Ortega Castillo, Supervisor del Programa Horta DIF



Área de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Asesor Jurídico

Cuando los derechos de los niños, niñas y adolescentes han sido vulnerados se necesita de diversos servicios para su protección y restitución. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla (SMDIF) es el órgano encargado de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y de restaurarlos cuando estos son vulnerados, además de velar por su integridad física y psicológica, en la PPNNA se trabaja para detectar los casos de vulneración de NNA dentro de los núcleos familiares, para determinar si se están vulnerando sus derechos y actuar en representación de los menores, buscando siempre restituir sus derechos.

Los derechos de los NNA son interdependientes, es decir cuando se vulnera un derecho casi siempre también se ven afectados otros derechos, Es por eso por lo que la LGDNNA indica que las PPDNNA deben utilizar un equipo multidisciplinario para poder proteger adecuadamente a los niños, niñas y adolescentes. En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Atlautla se cuenta con los profesionales ideales abogados(as), psicólogas(os) y trabajador(a) social, que trabajando conjunta y coordinadamente ayudan a restaurar los derechos de los NNA de una manera especializada e integral desde el enfoque de sus derechos.

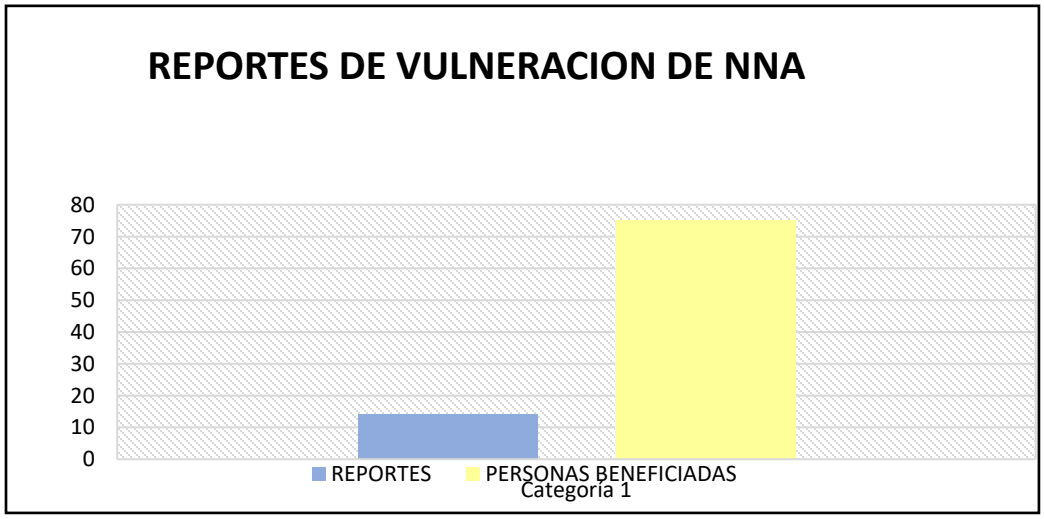
Además de salvaguardar los derechos de los NNA, de las mujeres y hombres, también se defienden los derechos de otros grupos vulnerables como lo son las personas con discapacidad y los adultos mayores quienes muchas veces sufren de violencia familiar o buscan ayuda para que se les dé un trato digno e inclusivo, por lo que en conjunto con el área jurídica se busca solucionar las problemáticas que se presentan en nuestra comunidad, para hacer valer los derechos de todos los habitantes de nuestro municipio



PROYECTO 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso. incluye las acciones para brindar atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social.

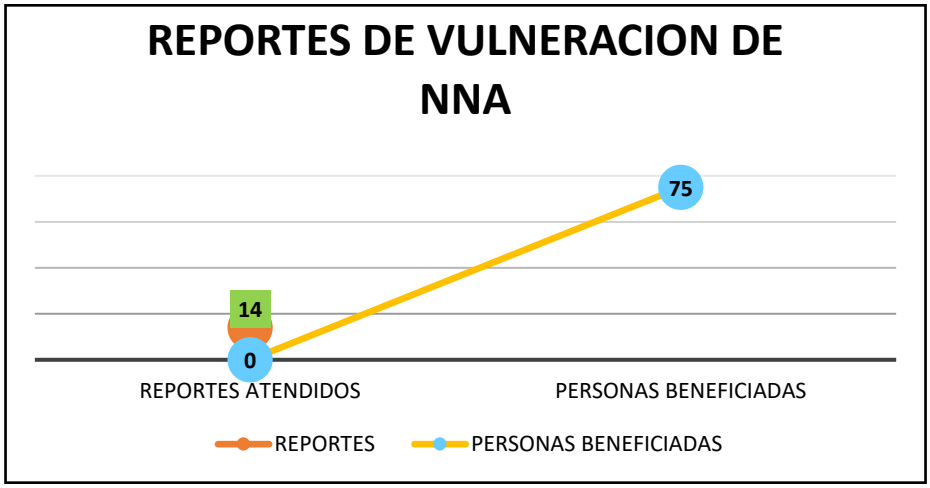
Atención a niñas, niños y adolescentes en donde se hayan detectado y comprobado actos u omisiones que vulneren sus derechos.

- Hasta la fecha se han atendieron 14 reportes de vulneración, con ayuda del equipo multidisciplinario para realizar las visitas domiciliarias,
- Con estas acciones se han beneficiado a 75 personas.



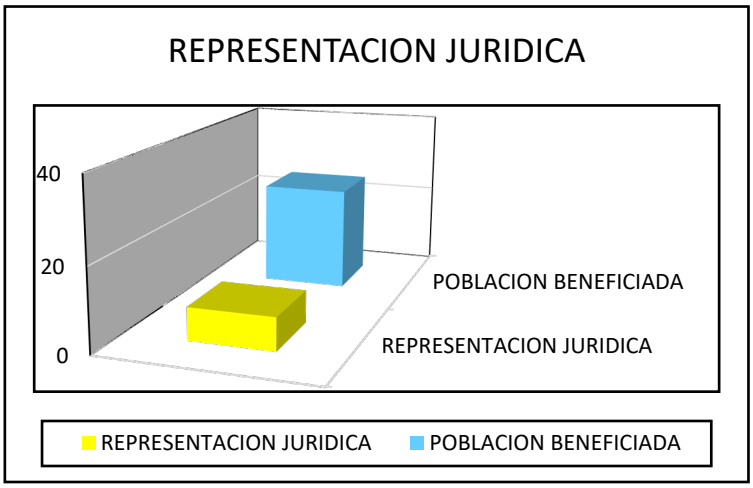
Detectar si existe una Probable Vulneración o restricción a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a través de un Reporte de Manera Telefónica o Forma Personal.

- Se recibió llamada telefónica de la cual el denunciante no dio más datos.
- Se atendió un problema de vulneración por el caso del adolescente, descartando la vulneración.
- En total la procuraduría de protección de NNA ha Atendido 14 Reportes Beneficiando a 75 personas.



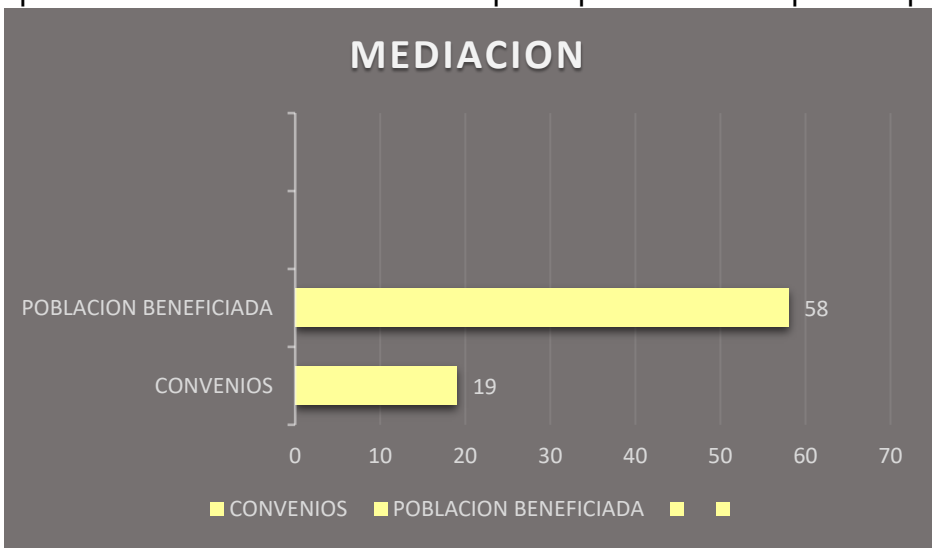
Representación Jurídica en instancias ministerial, federal o local.

Se acudió Procurador y Psicóloga ante los Juzgados Familiares de Amecameca, Estado de México; para brindar asesoría jurídica y escucha de infante por parte del área de psicología. Beneficiando a 25 personas



Mediación de casos con perspectiva de infancia.

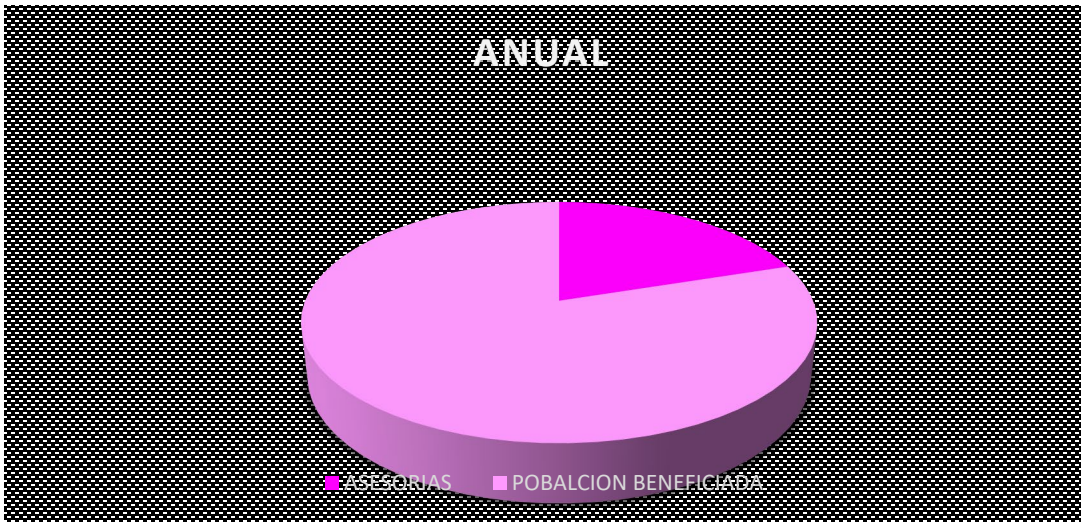
Se realizaron 19 convenios hasta el momento ante la procuraduría municipal de Atlautla con perspectiva de infancia en la cual participaron ambos padres para salvaguardar los derechos de sus menores hijos, donde se beneficiaron 58 personas.



Área Jurídica

PROYECTO 020608040103

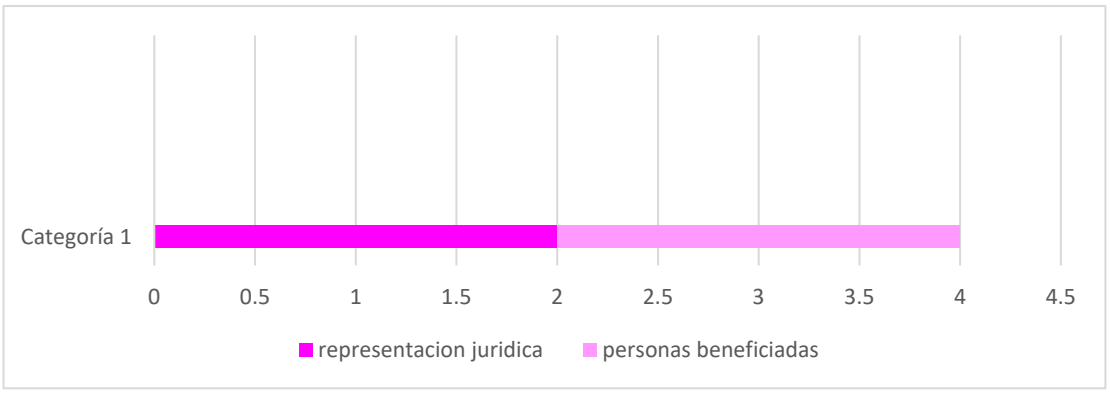
Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia. Contiene las acciones relacionadas con orientación y asesoría jurídica a hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad, en donde no se vean comprometidos de manera indirecta los derechos de niñas, niños y adolescentes y/o adultos mayores, a fin de salvaguardar sus derechos y garantizar una sana convivencia.



Se otorgaron 360 asesorías jurídicas a la población del municipio de Atlautla en materia familiar con el fin de garantizar la preservación de sus derechos, beneficiando a 1,440 personas.

Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se realizó la representación jurídica a dos menores quienes se encuentran en una casa hogar, mientras se busca a un familiar para su adopción. Beneficiados 2 personas.



Área de Discapacidad

REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD
REHABILITACIÓN FÍSICA
TRABAJO SOCIAL

El área de Discapacidad del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia de Atlautla proporciona atención de manera integral y asistencial a personas y familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de diferentes factores como: falta de recursos económicos, factores físicos, biológicos y de violencia; por mencionar algunos.

El Sistema Municipal DIF Atlautla, a través del área de Discapacidad otorga orientación, terapia, consulta médica especializada a los habitantes de la comunidad, a través de diferentes programas para cubrir de manera satisfactoria las necesidades básicas de su familia.

Incluir a las personas con discapacidad a la sociedad tanto en el ámbito económico como cultural y recreativo es necesario, así mismo la integración y coordinación de programas de asistencia social con estrategias generales y líneas de acción dirigidas a los grupos vulnerables de la población de Atlautla.

Por ello, el área de Atención a Personas con discapacidad tipificado en el **POA** con el número de programa 02060802, las acciones que realizamos son exclusivamente de atención, rehabilitación, orientación a la comunidad vulnerable del municipio de Atlautla. Es propicio hacer mención que no es tema desconocido la poca o casi nula inclusión y aceptación de las personas con discapacidad dentro de la sociedad; tanto en el ámbito económico como cultural y deportivo.



Por ello, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla, tiene el objetivo de apoyar y generar una inclusión de calidad para dicha población. Con la aplicación del programa de detección, rehabilitación, orientación, gestión de ayudas funcionales en común trabajo con el DIFEM.

El proyecto: 020608020102 Orientación e Información sobre discapacidad. Incluye las actividades coadyuvantes en la prevención y disminución de la incidencia-prevalencia de las enfermedades y lesiones que conllevan a la discapacidad.

En este rubro cumplimos con darles una información adecuada a su solicitud y en lo mayor posible aclarar sus dudas otorgándoles una asesoría furtiva. Integramos los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad, con la participación de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

De tal manera que se realizan pláticas, talleres de prevención de la discapacidad, así como la orientación y elaboración de materiales informativos para la difusión de los temas propios de Previ-DIF., en las instituciones educativas de la comunidad y población abierta, beneficiando a 686 pobladores de diferentes edades



020608020201 Capacitación a personas con discapacidad, engloba las acciones para promover la integración de personas con discapacidad a actividades de educación, la apertura de espacios laborales, así como el fortalecimiento de acciones que permitan el autoempleo para personas con discapacidad y por consecuencia al desarrollo de las actividades culturales, deportivas.

El primordial objetivo es la sensibilización de la comunidad sana para la aceptación e inclusión de las personas discapacitadas en la realización de actividades cotidianas que les sea posible lograr.



Estas acciones se derivan de la “Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de México”, dirigidos a fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de los derechos y el desarrollo integral de las mujeres y los hombres con discapacidad, las cuales se llevan a cabo a través de pláticas, talleres con personas de la cabecera municipal y delegaciones, así mismo se trabaja con alumnos de las diferentes instituciones educativas con la finalidad de concientizar acerca del tema de discapacidad. Es importante la labor que desempeña la RBC, puesto que es la principal acción para acercar y generar una inclusión respetuosa dentro de la sociedad común. Beneficiando a 1,465 personas (menores, amas de casa, adultos mayores).

020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad. Incluye las acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial que carezca de seguridad social.

Primordialmente son acciones de rehabilitación basada en la comunidad que nos ayudan a detectar, orientar, canalizar, integrar y apoyar a las personas con discapacidad, para una aceptación dentro de la sociedad; con acciones que refuercen sus actividades diarias para su autoconsumo y/o desarrollo económico, así como el apoyo otorgado para su desplazamiento a su plantel educativo, generando acciones para su cuidado y prevención de accidentes.

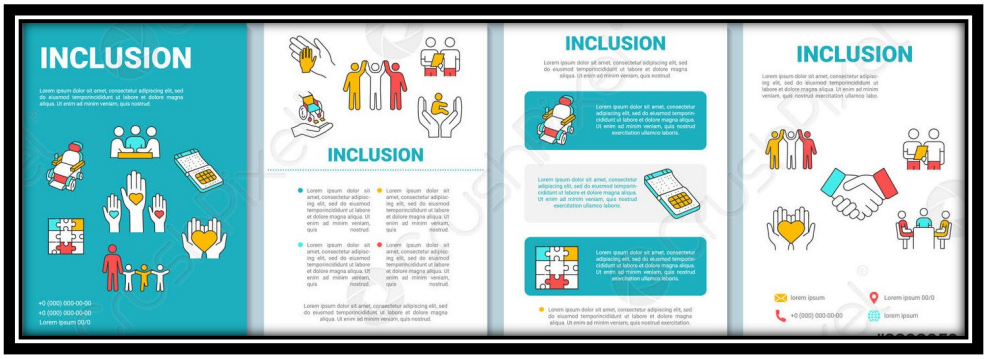
Se orientó a 216 personas que requirieron el servicio, detectando a 120 personas con discapacidad; realizando hasta el momento 87 visitas domiciliares que son para corroborar la calidad de vida de las personas que manifiestan ser vulneradas en sus derechos.

Otra forma de dar un servicio y brindar un apoyo es otorgándoles una plática, por medio de la cual se les da a saber el seguimiento, uso, y línea para tener una pronta y favorable recuperación física, beneficiando a 225 personas con 11 pláticas.

Otro de los beneficios que se otorgan dentro de este rubro, es el apoyo de transporte por la mañana, posteriormente en la tarde a la población con discapacidad, se transporta a 9 niños con discapacidad que asisten diariamente al Centro de Atención Múltiple “Gaby Brimer” (CAM) ubicado en el municipio de Ozumba, Estado de México.

Así mismo, se apoya con transporte a quienes requieran del servicio; en su mayoría son desplazados a los diferentes hospitales de tercer nivel, como lo son aquellos que se ubican en la CDMX, así como, en el Estado de Morelos, por mencionar algunos. Beneficiando a 265 personas.

También se lleva a cabo la elaboración de material de difusión con información pertinente a temas de prevención de la discapacidad. Realizados bajo el programa de



Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) que implementó la OMS. Beneficiando así a 1,900 personas que lo observan, leen y comentan las medidas a tomar para evitar en lo mayor posible una discapacidad, ya sea de manera temporal, permanente; tanto física, como intelectual.

Se cuenta también con el servicio de médico especialista en rehabilitación, otorgando consulta de especialidad; beneficiando así a 225 personas.



El área discapacidad trabaja en coordinación con el área de trabajo social y rehabilitación dentro del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla, tienen una amplia función ya que operan programas que ya están establecidos dentro de lo que marca el Programa Operativo Anual municipal de salud, seguridad y asistencia social (POA), de la misma manera llevan a cabo acciones encaminadas a mejorar las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad de Atlautla.



Otro programa que opera el área de Trabajo Social y Discapacidad es la Gestión de Apoyos Funcionales para beneficio de 35 personas con discapacidad. Primero integra expedientes para solicitar ayudas funcionales (Sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, sillas especiales). Esto en coordinación con DIFEM.

020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad**.** Comprende las actividades tendientes a proporcionar atención especializada de carácter terapéutico, físico, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación en forma integral.



Es la atención que proporcionan los especialistas para la rehabilitación física, ocupacional y de lenguaje según sus necesidades de la población lo requieran. así como las asesorías y estudios socioeconómicos que proporciona el área de trabajo social para su inclusión y valoración de su calidad de vida.

Por tanto, la Atención a Personas con Discapacidad, es un área de importancia y que la difusión debe ser en mayor proporción.

Con estas actividades en lo que llevamos de este año se han benediciado a 1,249 personas.

Fortalecer la salud mental; mediante la línea de acción que determina la atención a la población con situaciones de vulnerabilidad continua en tenor de prevención y acción.



Platicas y Talleres Enfocados a la Prevención de Adicciones en Escuelas y Población en General.

Se impartieron pláticas con enfoque de educación de la salud mental como estrategia para Prevenir Las Adicciones (Tabaquismo, Alcoholismo Y Farmacodependencia) En Escuelas Y Entre La Población En General.

- Plática taller “Prevención de adicciones" en Telesecundaria Benito Juárez (San Juan Tehuixtitlán), Secundaria Narciso Mendoza (San Juan Tepecoculco).
- Difusión de folletos con temas de prevención de consumo de sustancias.

- Se implementó el uso de gafas simuladoras en los talleres de las diferentes instituciones educativas.

Elaborar y Distribuir material impreso para la Prevención De Adicciones

Realizamos la difusión de 300 trípticos; el material impreso contiene de temas de adicciones; definición, síntomas y consecuencias; así como, información relacionada a la prevención y orientación para recibir atención multidisciplinaria; esta difusión ha sido distribuida en la comunidad en general y escuelas de cabecera municipal, así como a sus delegaciones.

- Plática dirigida a adolescentes en Telesecundaria Benito Juárez (San Juan Tehuixtitlán) abordando el tema de prevención de la adicciones y difusión de 110 folletos con temas relacionados a la actividad.
- Área de Psicología presente en jornada médica en cabecera municipal en coordinación el DIFEM realizado en el mes de junio, brindando orientación, atención psicológica y difusión de 145 trípticos con tema de prevención de adicciones



Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica
Atención A Pacientes De Primera Vez

Se atendido a 163 pacientes de primera vez, brindando atención psicológica y orientación y canalización a instancias correspondientes.

- Atención a 10 pacientes de primera vez en el mes de enero
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de febrero
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de marzo
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de abril
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de mayo
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de junio
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de julio
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de agosto
- Atención a 16 pacientes de primera vez en el mes de septiembre
- Atención a 15 pacientes de primera vez en el mes de octubre
- Atención a 10 pacientes de primera vez en el mes de noviembre

Atención a pacientes subsecuentes

Se ha atendido a 340 pacientes subsecuentes, brindado citas subsecuentes a procesos psicológicos individualizados.

- Atención a 25 pacientes subsecuentes en el mes de enero
- Atención a 31 pacientes subsecuentes en el mes de febrero
- Atención a 35 pacientes subsecuentes en el mes de marzo
- Atención a 32 pacientes subsecuentes en el mes de abril
- Atención a 32 pacientes subsecuentes en el mes de mayo
- Atención a 32 pacientes subsecuentes en el mes de junio
- Atención a 33 pacientes subsecuentes en el mes de julio
- Atención a 42 pacientes subsecuentes en el mes de agosto
- Atención a 43 pacientes subsecuentes en el mes de septiembre
- Atención a 30 pacientes subsecuentes en el mes de octubre
- Atención a 30 pacientes subsecuentes en el mes de noviembre

Otorgar Pláticas, Talleres y Conferencias para la Prevención de Trastornos Emocionales y Promoción de La Salud Mental en Escuelas y Población Abierta.

Realizar Jornadas De Salud Mental Destinadas A La Prevención De Trastornos Emocionales Y Conductuales

Se han realizado pláticas con enfoque en prevención de salud mental con temas de trastornos emocionales y servicios de S.O.S. Llevadas en cabecera municipal; beneficiando a 96 alumnos, ejerciendo la línea de acción.

Orientación, Atención Psicológica y Psiquiátrica

Otorgar Pláticas, Talleres y Conferencias para la Prevención de Trastornos Emocionales y Promoción de la Salud Mental en Escuelas y Población Abierta.



Se han realizado pláticas con enfoque en prevención de salud mental con temas de trastornos emocionales y servicios de S.O.S. Llevadas en cabecera municipal:

Primaria “Amado Nervo” (cabecera municipal) beneficiando a 21 alumnos de Quinto Grado.

Plática realizada en las instalaciones del SMDIF, beneficiando a 61 padres y madres de familia.

Plática de prevención de trastorno emocional dirigida a adolescentes de la Telesecundaria Iztaccíhuatl de la delegación de Popo Park, beneficiando 51 alumnos.

Taller preventivo de depresión, beneficiando a 26 personas mediante la difusión de un video en la Primaria “Amado Nervo”, con el tema de Acoso Escolar.



Realizar Jornadas de Salud Mental destinadas a la Prevención de Trastornos Emocionales y Conductuales.

Se realiza taller con menores 8 a 11 años, sus padres, madres y/o tutores con el tema “Regulación Emocional” en las instalaciones del SMDIF. Siendo beneficiados 15 personas.

Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género



Se realizan talleres de autoempleo de “Globoflexia” para la población en la cabecera municipal de Atlautla, con la finalidad de brindar herramientas que les permitan generar autoempleo y recursos propios a partir de las habilidades que pueden obtener en dichos talleres.

Jornadas De Dignificación De La Mujer.

Realizamos actividades de concientización para conmemorar el día naranja; especificado como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, realizando un mural; además de la publicación de infografías en las redes sociales.



Impartir Taller De Género Masculino

Se realizó una distribución de tríptico en la jornada médica Colibrí en coordinación con el DIFEM, beneficiando a 47 varones.



PROYECTO: 20608060105 Atención Integral A La Madre Adolescente se han realizado dos talleres para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes en donde se ha trabajado los tipos de padres, principales cuidados que debe de tener un niño y en este sentido se han canalizado a madres adolescentes a la atención integral con la que cuenta el sistema DIF y al momento se han platicado con madres adolescentes reincidentes del embarazo en conjunto con familiares sobre esta problemática y por último en este proyecto se realizaron talleres de consumo y auto empleo, esto con un total de 118 personas.



Implementar Taller “Prevención Del Embarazo Adolescente”

Actividades Culturales Enfocadas En La Prevención Del Embarazo (Ferias De Salud, Desfiles, Foros, Torneos Deportivos

Dentro de las actividades en la Jornada Médica en coordinación con el DIFEM, se realizaron acciones para concientizar la gran responsabilidad que es embarazarse a corta edad.

02060803	Apoyo a los Adultos Mayores
020608030102	Asistencia Social A los Adultos Mayores

Entrega de Apoyos Adultos Mayores

Asignación de Funcionales

	Febrero		Junio		Total	
N°	Funcional	Cant.	Funcional	Cant.	funcional	Cant.
1	Silla de ruedas	7	Silla de ruedas	7	Silla de ruedas	14
2	Andadera	7	Andadera	2	Andadera	9
3	Bastón de 1 punto	9	Bastón de 1 punto	3	Bastón de 1 punto	12
4	Bastón de 4 puntos	3	Bastón de 4 puntos	1	Bastón de 4 puntos	4
5			Andador con ruedas y silla	1	Andador con ruedas y silla	1
6			Aparatos Auditivos	3	Aparatos Auditivos	3
					Total	43



02060803	Apoyo a los Adultos Mayores
020608030201	Vida Activa Para El Adulto Mayor

Operar a grupos o casas de día para personas Adultas Mayores en diversas comunidades del municipio

Se hacen actividades para adultos mayores en las delegaciones de San Juan Tehuixtitlan (Volcanes), San Andrés Tlalamac (Bugambilias), San Juan Tepecoculco (Venaditos), Popo Park-Delicias (Edad de Oro), cabecera (Cabecitas de Algodón) teniendo un total de 5 grupos en el municipio.

Desarrollar Actividades Educativas, Sociales, Deportivas y Manualidades dirigidas a las personas Adultas Mayores

Se realizan diferentes actividades como lo son:

1. Actividad física
2. Manualidades
3. Repostería
4. Motricidad Fina y gruesa
5. Gimnasia con aros
6. Baile
7. Salud mental
8. Danza folclórica
9. Elaboración de pan de muerto
10. Papiroflexia
11. Huertos
12. Tejido
13. Costura
14. Yoga
15. Taller Propio percepción
16. Coordinación y equilibrio en Adultos Mayores



Teniendo un total de 420 actividades en los diferentes grupos de las delegaciones de nuestro municipio.



Actividad sociocultural (Campamento Insurgentes, Guanajuato)



Beneficiarios	72



Se realizó en coordinación con DIFEM un campamento en la Cd. Guanajuato, asistiendo 72 adultos mayores, realizando actividades de manualidades artísticas, visitas guiadas a museos, expusieron una obra de teatro, actividad socio cultural durante su estancia de 5 días y 4 noches.

Cociente de la importancia de nuestra población vulnerable, el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia lleva a cabo el festejo del día del Adulto Mayor con una concurrencia de 250 abuelitos, quienes disfrutaron de un festín acorde a su edad. Con ello se les agradece como sociedad las vivencias y anécdotas de quienes tenemos la dicha de contar con ellos transmitiéndonos conocimiento y alegría. Por ello la Profra. María Esther Ibáñez Ibáñez y el C. Raúl Navarro Rivera les complacen con un pequeño homenaje.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLAUTLA

El Instituto ha realizado varios eventos, asambleas, jornadas de limpieza, acondicionamiento, reparación y sustitución de algunos implementos para mejorar las áreas designadas para la práctica del deporte y así hacerlas más accesibles y aptas para su uso deportivo, con ello se busca estar más cerca de la población e inducir, animar e incentivar a la población a la práctica del deporte de su elección. Con estas acciones se pretende arrancar y alejar de las drogas y otros vicios a todo ciudadano, pero principalmente enfocándose a la niñez y la juventud, a la vez que también estaremos con esto combatiendo la obesidad y el sedentarismo.

Se ha buscado también por parte del personal que conforma el Instituto una mejor atención y profesionalismo para atender las necesidades inherentes al deporte y se seguirá buscando la excelencia.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN PLANTELES EDUCATIVOS

PROMOCION DE PRACTICAS DEPORTIVAS DIVERSAS				
ESCUELAS BENEFICIARIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS
SECUNDARIA	5	5	5	300 ALUMNOS
PREPARATORIA	5	5	5	250UMNOS

ACCIONES MOTIVANTES PARA REALIZAR DEPORTES

ACTIVIDADES ACADÉMICAS (CONFERENCIAS Y CHARLAS DE TIPO DEPORTIVAS).

FOROS CONTRA LAS ADICCIONES				
ESCUELAS BENEFICIARIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS
SECUNDARIA	3	3	3	300 ALUMNOS
PREPARATORIA	2	2	2	260 ALUMNOS

APOYO AL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN PLANTELES EDUCATIVOS.

TORNEOS DE FUTBOL

TORNEOS DE BASQUETBOL

CICLISMO

LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS

TORNEO DE BASQUETBOL				
CATEGORIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS
TORNEO DE BASQUETBOL	1	1	1	117 PERSONAS

INFORME DE GOBIERNO

PILAR ECÓNOMICO

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.



DESARROLLO ECONÓMICO



La Dirección de Desarrollo Económico es el área encargada de desarrollar políticas públicas encargadas de promover el crecimiento del sector económico en el municipio de Atlautla, a través de gestiones de financiamiento capacitaciones orientadas al correcto manejo administrativo de los pequeños negocios y el impulso a emprendedores por medio de la vinculación gubernamental.

Dentro de las acciones realizadas destacamos las siguientes:

Apoyo al autoempleo:

A través del programa de Apoyo al Autoempleo para el Bienestar, que promueve la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, se realizan trámites a los ciudadanos del municipio de Atlautla, que tienen experiencia comprobable en los rubros de jardinería, repostería, barbería, colocación de uñas o corte en madera con láser, el apoyo consiste en un equivalente a $25,000 en herramienta de trabajo para ampliar o iniciar su negocio.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
2	21	Municipio en general

Jornada de reclutamiento.

La Dirección de desarrollo económico a través de la Oficina Regional de Empleo y la secretaria de Protección Federal, promueve jornadas de reclutamiento en el municipio de Atlautla, con el objetivo de acercar las oportunidades laborales a los ciudadanos de nuestro municipio, con la participación de empresas de la zona oriente y zona metropolitana se realizan acciones para combatir el desempleo.

Estas actividades se realizaron coordinadamente con los Talleres de capacitación para buscadores de empleo.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
3	46	Todo el municipio



Gestión de financiamiento para proyectos de emprendimiento.

Se promueven programas de financiamiento que otorga el gobierno del Estado de México, uno de ellos es el denominado Crédito Colibrí, a través de este programa, se le puede otorgar un crédito de $15 mil o $20 mil pesos a los negocios que estén interesados y cumplan con los requisitos que se solicitan en las reglas de operación del programa. El beneficio que obtienen los dueños del negocio es que pagan solamente el 1 por ciento de interés anual. Como nota, se informa que los 36 registros realizados aún están en proceso de aceptación por el Instituto Mexiquense del Emprendedor.



Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
2	36	Todo el municipio

Actualización y regularización de unidades económicas.

La Dirección de desarrollo económico y la Coordinación de Desarrollo Comercial y de Servicios, realizan la actualización del padrón de negocios en la plataforma del Registro Estatal de Unidades Económicas (REUE), apoyando con el trámite correspondiente para que obtengan su certificado de funcionamiento y puedan operar con las normas y horarios autorizados.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
1	99	Todo el municipio

DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

El área de Desarrollo comercial y de Servicios está facultada para regular todo tipo de actividad económica dentro del Municipio de Atlautla, así como son puestos fijos, semifijos, establecimientos dentro del mercado, vendedores ambulantes fuera de las escuelas, hoteles, restaurantes. Además tiene la atribución de expedir licencias y permisos de funcionamiento como volanteo, perifoneo, cambaceo y todo tipo de anuncio publicitario.

El objetivo del área es incrementar el padrón de actividades económicas para una mayor recaudación a la hacienda municipal y así poder solventar servicios de la comunidad.

Tramites para la expedición de licencias y permisos para nuevos negocios

Dentro de esta actividad se notifica y se orientan a las personas que cuentan con algún establecimiento comercial dentro del municipio, con el fin de llevar a cabo la regularización de sus licencias de funcionamiento que se caracteriza por satisfacer las necesidades de los comerciantes, ya que es una actividad que corresponde al sector económico del H. Ayuntamiento, así mismo se le notifica al comercio local dentro del municipio que se regularicen con los pagos anuales, a la fecha se ha logrado regularizar a 120 unidades comerciales en un periodo de un año.

Finalizando así con un padrón actualizado dentro de esta administración, mencionando que los tramites de expedición no tienen un numero actual todo el tiempo, eventualmente los comercios están creciendo.

Asesoría para la apertura de nuevos negocios

Esta área siguió con la iniciativa de ser un instrumento a través del cual se impulsen acciones que ayude a mejorar la competitividad del comercio local con el objetivo de poner a disposición el área de comercio para un asesoramiento, información y sugerencias así como un espacio de relación entre la administración y diferentes áreas que les compete como es desarrollo urbano para el uso de suelo y protección civil esta área está facultada para poder supervisar el área donde ser realizara la actividad económica si cumple con todos los fundamento que esta área requiere se otorga el visto bueno los cuales son requisitos para la nueva apertura comercial, en caso de negocios que pretendan vender bebidas alcohólicas se les hacen un trámite especial que se llama dictamen de giro.

En esta actividad también nos encargamos de asesorar a los comerciantes y comentarles que se llevan a cabo reuniones con seguridad pública para el comercio de bebidas embriagantes esto para poder resguardar la integridad de todos nuestros ciudadanos y no alterar el orden en vías públicas o fuera de los establecimientos económicos.

Regularizar a las empresas y sus anuncios publicitarios

La auto regularización mediante el área de comercio de las empresas y sus anuncios publicitarios es un compromiso y de responsabilidad social, evitando en todo momento el incumplimiento de las normas.

Se sigue regularizando a la empresa Jarritos, Propimex S. de R.L de C.V (Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V)., Comercializadora Pepsico México, s. de R.L de C.V, Grupo Bimbo, Barcel S.A de C.V, y Sabritas.

Ordenamiento preciso de los lugares de los comerciantes

Dentro del municipio se llevan varias actividades turísticas y religiosas donde el comercio abunda bástate, la tarea de la coordinación de desarrollo comercial y de servicios es el ordenamiento de los lugares de los comerciantes locatarios y foráneos que visitan nuestro municipio esta ocasión iniciamos el año con el corredor de juguete el 06 de enero donde obtuvimos 19 comerciantes para esa actividad; continuamos con 02 de febrero día de la candelaria; en el mes de abril – mayo se comenzó a tratar el plan de trabajo con las áreas que correspondía; la feria de capulín en la cual obtuvimos 50 comerciantes locales y 35 comerciantes foráneo; el corredor de la nuez del mes julio – agosto con el ingresos de 170 comerciantes del municipio; en septiembre continuamos con la feria religiosa patronal del San Miguel Arcángel en el cual obtuvimos el registro de 90 comerciantes locales y foráneos y termínanos con el pequeño corredor de día de muertos en el mes de octubre – noviembre el cual se registraron 40 comerciantes locatarios y estamos en la espera de nuestro corredor de navidad que se realiza en el mes de diciembre. Finalmente mencionar que se tiene a cargo el ordenamiento de los tianguis.

TURISMO

Atlautla: Pueblo con riqueza natural y cultural.

Explorar Atlautla es una oportunidad de sumergirse en la historia de una comunidad que ha sabido preservar su identidad cultural, gracias a la forma de vida de los residentes, la cual está regida en usos y costumbres.

Visitar este destino implica admirar sus paisajes, riqueza natural y la conservación de su patrimonio. El apoyo a los artesanos y prestadores de servicios, el respeto a la fauna, la conservación de plantas medicinales, así como el cuidado y protección de áreas naturales, convierten a atlautla un destino único, que conecta naturaleza e

historia construyendo beneficio a la comunidad local al mismo tiempo que al medio ambiente.

** La participación conjunta construye un futuro sostenible para el turismo local. **

Credencialización municipal de artesanos, productores y prestadores de servicios

Como parte de la gestión de la Coordinación municipal de Turismo, se lleva a cabo la primera entrega de la “Credencial municipal para Artesanos, Productores y Prestadores de servicios” (hoteles, fondas, restaurantes, transporte, casa de descanso, temazcales, etc.), dicha entrega se realizó el día 18 de diciembre del año 2023.

Este trámite está dirigido a todos los productores, artesanos y prestadores de servicios del municipio de Atlautla, se realiza de manera gratuita y está vigente desde el día 11 de septiembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2024.



Este registro permanece abierto a la comunidad turística- artesanal durante catorce meses para su inscripción dentro del catálogo municipal y hacerles promoción dentro de la ruta turística que está en proceso de creación. Beneficiando así a más de 50 artesanos, productores y prestadores de servicio del municipio de Atlautla

Módulo de información feria del capulín 2024

En cabecera municipal de Atlautla se llevó a cabo la vigésima sexta edición de “la feria del capulín” del 10 al 12 de mayo del presente año, la cual estuvo a cargo la organización del evento por el H. Ayuntamiento municipal en conjunto con el comité representante de los productores de capulín.

En la cual se tuvo la comisión del instalar y dar información a través del MÓDULO DE ATENCIÓN TURÍSTICA Y DE EMERGENCIAS a toda la población. Se otorgaron volantes del programa de la feria, tríptico con información relevante del fruto del capulín y tríptico con los puntos de atracción turística, así también se proporcionaron los números de emergencia de seguridad pública, protección civil y bomberos, con la finalidad de proporcionar seguridad a los visitantes.



Recorrido turístico en el municipio de Atlautla

Esta actividad tiene como objetivo realizar un recorrido por sitios emblemáticos de Atlautla con fines turísticos.

El día viernes 28 de junio del 2024 se llevó a cabo un recorrido por algunos de los puntos de atracción turística del municipio, se cuenta con la presencia de autoridades



del estado; Lic. Alejandra Rangel Díaz directora de Proyectos Turísticos de la Dirección General de Cultura y Turismo del Estado de México y el Lic. Tonathiu Martínez Mariscal Director General de Gobierno de la región Amecameca Gobierno del Estado de México, esto con la finalidad de crear acuerdos que contribuyan a la integración de la ruta turística, dando mayor relevancia a los sitios arquitectónicos, culturales y naturales, como icono detonante del turismo en el municipio y delegaciones de Atlautla.

Festival de la luciérnaga 2024

En beneficio de la comunidad artesanal y prestadores de servicios turísticos del municipio de Atlautla, se hizo acto de presencia en el “Festival De La Luciérnaga” edición 2024 en el municipio de Amecameca, durante los días 19, 20 y 21 de Julio del presente año.

Artesanas, artesanos y prestadores de servicios turísticos son los principales beneficiados al ocupar un stand en el pabellón turístico artesanal, en el cual se exponen y ofrecen al público productos elaborados en este municipio siendo estos competitivos con productos de otras regiones del Estado de México.

El principal objetivo de la promoción y publicidad de su trabajo (bien y/o servicio), impactará en generar una economía local para los gremios de artesanas, artesanos, prestadores de servicios y gastronomía local, registrando la asistencia de personas de la región, Ciudad de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala e Hidalgo.

Beneficiando así a aproximadamente 10 artesanas y artesanos, 3 casas de cartonería, más de 30 prestadores de servicios turísticos, incluyendo a quienes ofertan sus servicios de renta de cabañas, casas de descanso, hoteles, restaurantes y temazcales del municipio de Atlautla, esto a través de un código QR para su promoción y difusión.



FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Entrega de apoyos a productores agrícolas a bajo costo beneficiando un total de 124 productores de la cabecera municipal y delegaciones.



6 cisternas con una capacidad de 5,000 litros





85 tinacos de diferentes capacidades



7 desmalezadoras



4 bombas aspersoras







27 paquetes de calentadores con tinaco y bomba





Trabajos de tractor agrícola en la cabecera y delegaciones

17 hectáreas de barbecho y rastra de las cuales 3 ½ fueron condonadas en su totalidad.





Entrega de semilla de pez de la variedad carpa y trucha escamosa

2 productores acuícolas de la de la delegación de San Juan Tepecoculco cada uno con 10,000 semillas de pez para sembrar

10,000 semillas de pez al c.b.t.a. 231 “Everardo González” de cabecera municipal







Se realizo campañas de:

Beneficiando a 14 productores de a cabecera municipal, “elaboración de producto sulfucalcico orgánico para el control de plagas y enfermedades de los árboles frutales”.





Recorrido con personal de la secretaría del campo del Estado de México y el comité estatal de sanidad vegetal del Estado de México en las delegaciones de San Juan Tepecoculco, San Andrés Tlalamac y colonia Guadalupe Hidalgo en los limites con el Estado de Morelos con la finalidad de detectar la presencia de langosta en los cultivos de aguacate, maíz y hortalizas.





Se realizo un inspección fitosanitaria en la delegación de San Juan Tepecoculco y colonia Guadalupe Hidalgo con las autoridades de sanidad vegetal del Estado de México, Secampo y productores para detectar la mosca del fruto de aguacate.

PARQUES Y JARDINES

La poda de pasto, malezas y árboles en los espacios públicos es de suma importancia ya que debido a las lluvias se incrementa de manera rápida el crecimiento de la flora y con esta actividad se evita la propagación de fauna nociva como mosquitos e insectos o algún otro animal, eliminando también algún tipo de plaga que pueda afectar a las áreas verdes. Brindando a la ciudadanía una buena calidad de vida y pueda disfrutar de los espacios públicos.

Es por eso que la Jefatura de Parques y Jardines, su principal objetivo es brindar un servicio de excelencia a las escuelas, centros de salud y centros recreativos, para cumplir con el objetivo que es mantener las áreas verdes en buen estado.

Durante el Todo el Año, se destaca la limpieza en escuelas del Municipio, se realizó la limpieza en general de parques y jardines de cabecera municipal, asimismo en Cent y 5 sus delegaciones, beneficiando a los 31,900 habitantes que conforman el municipio.

Para nuestro gobierno, las instancias de educacion son importantes, por lo que se les dio respuesta a cada solicitud para apoyar el area de mantenimiento de las areas verdes.

ESCUELAS BENEFICIADAS:

SECUNDARIA TIERRA Y LIBERTAD

SAN JUAN TEHUIXTITLAN

JARDÍN DE NIÑOS “JAIME TORRES BODET” EN POPO PARK.

SECUNDARIA IZTACCÍHUATL POPO PARK

SECUNDARIA JUSTO SIERRA

CECYTEM ATLAUTLA

PRIMARIA AMADO NERVO ATLAUTLA

SECUNDARIA MARIANO BÁRCENA

SAN ANDRÉS TLALAMAC

ESTIC SAN ANDRES TLALAMAC

UNIVERSIDAD DIGITAL

ESCUELA PRIMARIA DIEGO RIVERA, ATLAUTLA

SECUNDARIA FERNANDO MONTES DE OCA

CENTROS DE SALUD, CEAPS Y CIRA ATLAUTLA

ATENCION A TODAS LAS DELEGACIONES DE EL MUNICIPIO.

Se realizaron jornadas de Limpieza, de Poda y Mejoramiento en las Áreas verdes: de Parques y Jardines. Atendiendo a las solicitudes recibidas por parte de Escuelas, CEAPS y Centros de Salud, Centros Recreativos, Parques de Cabecera y Delegaciones, para el apoyo de poda, a lo cual se benefició con estas acciones a 31,900 habitantes en todo el Municipio de Atlautla.

Se Brindo el apoyo en los parques del Municipio en Poda de Pasto y Limpieza

San Juan Tepecoculco



El Chamizal, S. J. Tehuixtitlán



ESCUELAS DEL MUNICIPIO

Ciclovía de la (UPA) Universidad Politécnica de Atlautla, Esc. Sec. Mariano Barcena, Tlalamac

J. N. Gabriel Ramos Millán S. J. Tepecoculco







Dando siempre la atención, manteniendo en optimas condiciones el lugar de esparcimiento, casa del adulto mayor, poda de pasto y áreas verdes y limpieza.



Continuamente se da atención a estas solicitudes de los centros de salud del municipio

CEAPS DE ATLAUTLA



CLÍNICA DE SAN ANDRÉS TLALAMAC



Continuamente se mantiene limpia la c. prolongación Veracruz, de la cabecera municipal





Así mismo, también constantemente se mantiene limpio en el Blvd de la delegación de Popo-Park





Se dio atención a petición de ciudadanía en calle Morelos de la Cabecera Municipal





Se apoyo a las mayordomías del Municipio para mantener limpio para la realización de sus eventos de sus Fiestas Patronales





PANTEONES

La Coordinación Municipal de Panteones, es la encargada de supervisar y mantener que los espacios de los panteones del Municipio y sus Delegaciones se encuentren en buenas condiciones para el buen funcionamiento al que éstos son destinados, para ello la Coordinación realiza jornadas de fumigación, limpieza y deshierbe, así como la recolección de basura que se genera en éstos, a la vez esto sirve para evitar la propagación de animales nocivos que puedan poner en riesgo a la población que visitan a sus seres queridos.

Así mismo se encargan de vigilar el abastecimiento de agua en las cisternas que se encuentran dentro de los panteones, se brinda la atención a la ciudadanía en caso de algún percance o permisos para la colocación y/o construcción de lápidas dentro de los panteones, beneficiando a los 31,900 habitantes del Municipio.

La Coordinación también apoya en la limpieza y el mantenimiento de la infraestructura de los inmuebles de los panteones, se realizan también jornadas de limpieza sobre las calles principales a los panteones, así como las entradas.

A continuación, presentamos las actividades que realizó la Coordinación Municipal de Panteones durante el año 2024:

Jornadas de fumigación

En el mes de julio se realizaron 20 jornadas de fumigaciones en los siguientes panteones:

1ª jornada de fumigación se realizó el día jueves 11 y viernes 12 de julio del año en curso en el panteón denominado Santo Domingo en la delegación San Juan Tehuixtitlan

2ª jornada de fumigación se realizó el día sábado 29 de junio y martes 9 de julio del año en curso en el panteón de cabecera municipal beneficiando a un aproximado de 12,477 habitantes.

3ª jornada de fumigación se realizó el día martes 27 y miércoles 28 de agosto del año en curso en el panteón de la delegación de San Juan Tepecoculco beneficiando a un aproximado de 4,593 habitantes.

4ª jornada de fumigación se realizó el día martes 3 y miércoles 4 de septiembre del año en curso en el panteón de la delegación de san Andrés Tlalamac beneficiando a un aproximado de 4,300 habitantes.

5ª jornada de fumigación se realizó el día jueves 4 y viernes 5 de julio del año en curso en el panteón de la delegación de Colonia Guadalupe Hidalgo beneficiando a un aproximado de 760 habitantes.

6ª jornada de limpieza y poda de pasto se realizó en el mes de junio y viernes 11 de octubre en la delegación del panteón de Popo Park- Delicias.





Jornadas de limpieza en los panteones

Se realizaron un aproximado de 20 jornadas de limpieza en los panteones:

Se realizo la primera jornada de limpieza y mantenimiento en la capilla del panteón denominado Santo Domingo en la delegación de San Juan Tehuixtitlan el día 21 de junio del año en curso.

Se realizo la segunda jornada de limpieza y mantenimiento en la calle Corregidora del panteón de cabecera municipal el día 22 de junio del año en curso.

Se realizo la tercera jornada de limpieza y mantenimiento en el panteón denominado Santo Domingo en la delegación de San Juan Tehuixtitlan el día 16 de agosto de año en curso.

Se realizo la cuarta jornada de limpieza y mantenimiento en el panteón de cabecera municipal el día 19 de agosto del año en curso.



INFORME DE GOBIERNO

PILAR TERRITORIAL

Municipio Ordenado, Sustentable y Resilente



OBRAS PÚBLICAS

La Dirección Obras Públicas, se divide con objeto de darle mayor capacidad de gestión y respuesta a las peticiones ciudadanas que diariamente reciben las áreas, teniendo como objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones previstas para los ayuntamientos en los artículos 31, fracción I; 48, fracción III; 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el propósito fundamental de que existan sistemas, estructuras y procedimientos de trabajo debidamente establecidos. Bajo este esquema, los manuales de procedimientos son instrumentos administrativos que apoyan el quehacer institucional y están considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección, evaluación y control administrativo de las dependencias, así como para consulta en el desarrollo cotidiano de las actividades del gobierno municipal. El contenido del manual comprende base legal, objetivo, visión, misión, estructura, funciones, e incluye también diagrama de flujo, dotando de manera general lo necesario para que en la práctica se desarrollen y ejecuten de la manera correcta los procedimientos administrativos aquí descritos, contribuyendo así a la efectividad del gobierno, buscando generar un impacto en la calidad de los servicios públicos y a su vez generar satisfacción ciudadana.

Con el fin de ejercer competentemente funciones con el objeto de ejecutar la infraestructura acorde con las obras de mayor beneficio social, y atendiendo que las soluciones sean acordes en cuanto a material, sistemas constructivos y costos, contribuyendo de esta manera a elevar la calidad de vida de los habitantes; ser una Dirección responsable para satisfacer las necesidades de la infraestructura y Desarrollo Social para permitir una progresión ordenada y sostenible, Innovar en Infraestructura implementando tecnología de vanguardia, capacitación del personal y eficiencia y transparencia en los procesos, para ser una Dirección sobresaliente.

PLANEACIÓN DE OBRA PÚBLICA

- Desarrollo proyecto de ingeniería. Elaboración de planos estructurales de instalaciones, tomando como punto base el proyecto arquitectónico.

- Integración del Proyecto Ejecutivo. Disponer de los proyectos necesarios para interpretar el objeto a construir: mediante planos arquitectónicos, estructurales, instalaciones, acabados, carpintería, herrería, jardinería.
- Normas técnicas, calidad de materiales y equipos de instalación permanente y de cualquier insumo a utilizarse en la obra los cuales deberá, cumplir con las normas, en cuanto a materiales, procedimientos de construcción y equipos.
- Especificaciones Particulares de Construcción. Complementan y detallan las especificaciones generales con respecto al uso de materiales y procedimientos de construcción.
- Servicios Relacionados con las Obras. Contratación externa de estudios y proyectos cuando la dependencia no disponga cuantitativa y cualitativamente de los elementos necesarios para la ejecución de las obras.
- Programa de ejecución. Contratación externa de estudios y proyectos cuando la dependencia no disponga cuantitativa y cualitativamente de los elementos necesarios para su elaboración.
- Presupuesto. Documento donde se plasman las partidas, sub partidas, conceptos, unidades, cantidades, precios unitarios e importe, para conocer el monto total de una obra en particular.
- Interpretación del proyecto ejecutivo para elaborar partidas, sub partidas y conceptos de obra, así como su ejecución.

- Cuantificación de la cantidad de obra de cada uno de los conceptos referido en: m, m2, m3, pieza, salida. En el Sistema General de vialidades de medida.
- Análisis de los precios unitarios de cada uno de los conceptos de obra. >Importe de cada uno de los conceptos de obra.
- Importe total de la obra a ejecutar.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza extrema, en nuestras delegaciones con muy alto nivel de rezago social y Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Atlautla, Estado de México, para satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar un nivel digno de bienestar social y humano, se realizó la gestión necesaria para que a nuestro Municipio se le otorgaron los recursos del Fondo para la Infraestructura Social de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito

Federal (FAISMUN) y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Ejercicio Fiscal 2024.

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

Monto anual autorizado: $15,496,743.81

No. de control	Nombre de la obra	Beneficiarios
2024.015.1.01.1	Construcción de pavimento en calle prolongación Zaragoza del km. 0+180.00 al km. 0+336.00 en la localidad Cabecera Municipal, Atlautla	500
2024.015.1.02.1	Construcción de pavimento en calle Guadalupe Victoria del Km. 0+000 al km. 0+295.60 en la localidad de San Juan Tehuixtitlán, Atlautla	300
2024.015.1.03.1	Construcción de pavimento en callejón Mérida del km. 0+000 al km. 0+135.00 en la localidad de San Andrés Tlalamac, Atlautla.	400
2024.015.1.04.1	Construcción de barda perimetral, instalación de juegos infantiles, y gimnasio al aire libre, en la unidad deportiva el Huistenco, localidad San Andrés Tlalamac, Atlautla	500
2024.015.4.01.1	Construcción de pavimento en calle Azucena y Orquidea del km. 0+000.00 al km. 0+ 283.30 en la localidad Cabecera Municipal, Atlautla.	500
2024.015.4.02.1	Construcción de pavimento en calle Manuel Victoria del km. 0+000 al km 0+174.83 en la localidad de San Juan Tehuixtitlán, Atlautla.	200
2024.015.4.03.1	Construcción de tienda escolar en escuela preparatoria oficial no. 343 Sor Juana Inés de la Cruz con c.c.t. 15EBH0548C, ubicada en la Delegación Tlalamac, Atlautla	300
2024.015.4.04.1	Construcción de aula en la escuela telesecundaria Justo Sierra con c.c.t. 15DTV0303S, ubicada en la colonia Guadalupe Hidalgo del Municipio de Atlautla.	150

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

MONTO ANUAL AUTORIZADO: $31,352,046.70

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS
ATLA/01/AD/FAISMUN/2024	Rehabilitación de Puente Vehicular en el Municipio de Atlautla, Cabecera Municipal, Barrio San Lorenzo, calle Guadalupe Victoria.	**500**
ATLA/02/LP/FAISMUN/2024	Rehabilitación de Camino Saca Cosechas en el Municipio de Atlautla, Atlautla de Victoria, Barrio San Lorenzo.	**1200**
ATLA/03/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, calle Ninguno conocida como calle del rincón, Localidad San Andrés Tlalamac	**500**
ATLA/04/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, calle Ninguno Conocida como Cerrada de Michoacán, Localidad San Andrés Tlalamac	**125**
ATLA/05/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, calle Zaragoza, en la Localidad de San Juan Tepecoculco.	**500**
ATLA/06/IR/FAISMUN/2024	Ampliación de Drenaje Sanitario en el Municipio de Atlautla, en la Cabecera Municipal, Barrio San Bartolo, calle Morelos	**250**
ATLA/07/IR/FAISMUN/2024	Construcción de Galería de captación en el municipio de Atlautla, localidad San Juan Tepecoculco, barrio san juan, calle Josefa Ortiz de Domínguez	**100**
ATLA/08/IR/FAISMUN/2024	Construcción de techo firme en el Municipio de Atlautla.	**140**
ATLA/09/IR/FAISMUN/2024	Rehabilitación de sanitarios en escuela primaria benito juárez con c.c.t. 15epro108p, en el municipio de atlautla, en la cabecera municipal, barrio san jacinto.	**200**
ATLA/10/IR/FAISMUN/2024	Ampliación de electrificación en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Juan Tehuixtitlán, Barrio el Arenal, en	**45**

	calle Paseo de la Reforma y Manuel Victoria.	
ATLA/11/IR/FAISMUN/2024	Ampliación de Electrificación en el Municipio de Atlautla, en la Localidad San Andrés Tlalamac, en calle Axochiate	**300**
ATLA/12/IR/FAISMUN/2024	Construcción de aula en Primaria José Ma. Morelos, con C.C.T 15EPR584Y, en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Andrés Tlalamac.	**250**
ATLA/13/IR/FAISMUN/2024	Ampliación de Electrificación en el Municipio de Atlautla, en la Cabecera Municipal, Barrio San Lorenzo, calle Corregidora	**24**
ATLA/14/IR/FAISMUN/2024	Construcción de electrificación en el Municipio de Atlautla, en el Paraje Coyolac	**85**
ATLA/15/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Andrés Tlalamac, calle Guerrero.	**600**
ATLA/16/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Juan Tepecoculco, calle Niño Perdido.	**200**
ATLA/17/IR/FAISMUN/2024	Rehabilitación de Camino a Tecomaxusco en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Juan Tepecoculco.	**2274**
ATLA/18/LP/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Juan Tepecoculco, calle Morelos y calle Cortes	**500**
ATLA/19/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Juan Tepecoculco, calle San Juan entre Zaragoza e Hidalgo.	**100**
ATLA/20/IR/FAISMUN/2024	Construcción de calle en el Municipio de Atlautla, en la Localidad de San Juan Tepecoculco, calle del Rosario	**100**
ATLA/21/IR/FAISMUN/2024	Construcción de Red de Alcantarillado en el Municipio de Atlautla, Localidad San Juan Tepecoculco, Barrio San Felipe	**500**
ATLA/22/IR/FAISMUN/2024	Rehabilitación de Tanque Publico de Agua Potable en el Municipio de Atlautla, en la Cabecera Municipal, Barrio San Lorenzo.	**1500**
ATLA/23/AD/FAISMUN/2024	Construcción de Muro de Contención en el Municipio de Atlautla, en la Cabecera Municipal, calle Prolongación Zaragoza	**350**

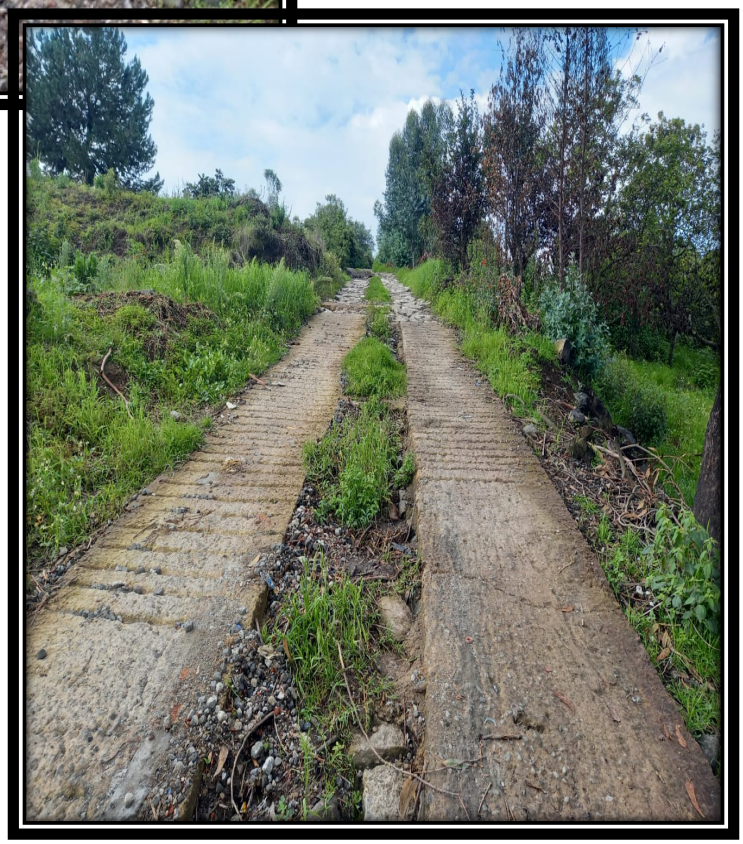
-FAISMUN 2024-

“REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, CABECERA MUNICIPAL, BARRIO SAN LORENZO, CALLE GUADALUPE VICTORIA”



“REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ATLAUTLA DE VICTORIA, BARRIO SAN LORENZO”





“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, CALLE NINGUNO CONOCIDA COMO CALLE DEL RINCÓN, LOCALIDAD SAN ANDRÉS TLALAMAC”



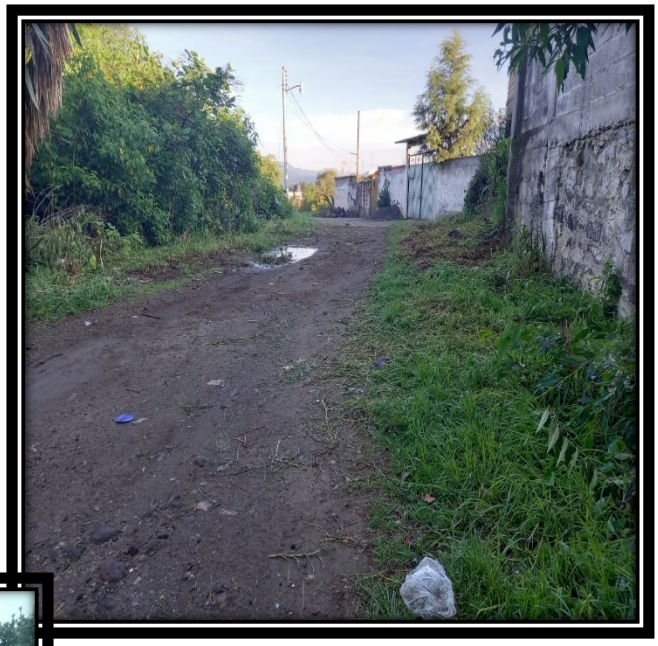




“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, CALLE NINGUNO CONOCIDA COMO CERRADA DE MICHOACÁN, LOCALIDAD SAN ANDRÉS TLALAMAC”



“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, CALLE ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO”







“AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, BARRIO SAN BARTOLO, CALLE MORELOS”







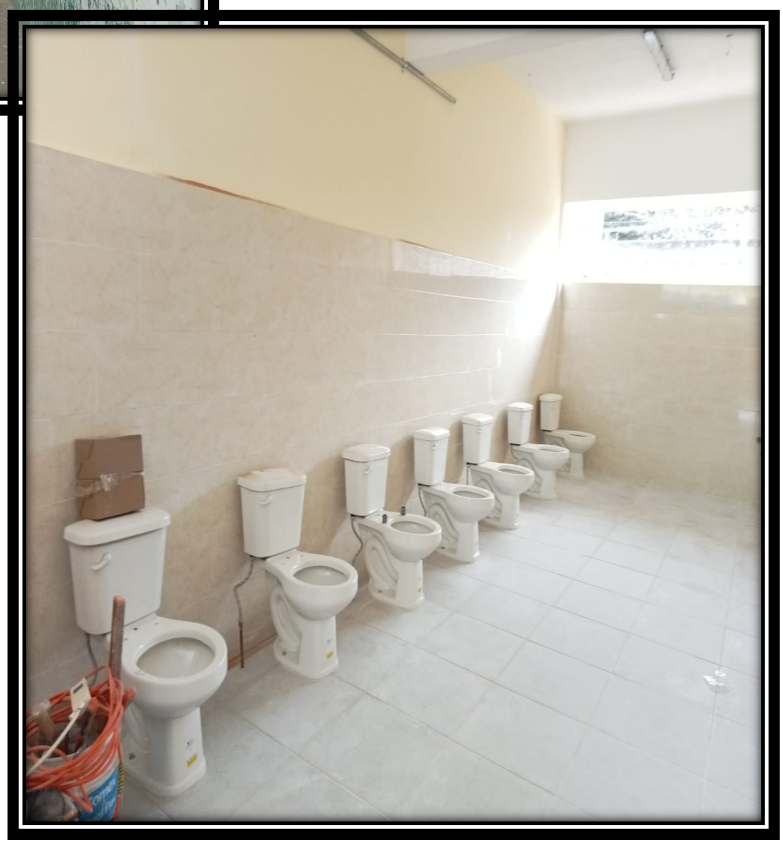
“CONSTRUCCIÓN DE GALERIA DE CAPTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN TEPECOCULCO, BARRIO SAN JUAN, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”



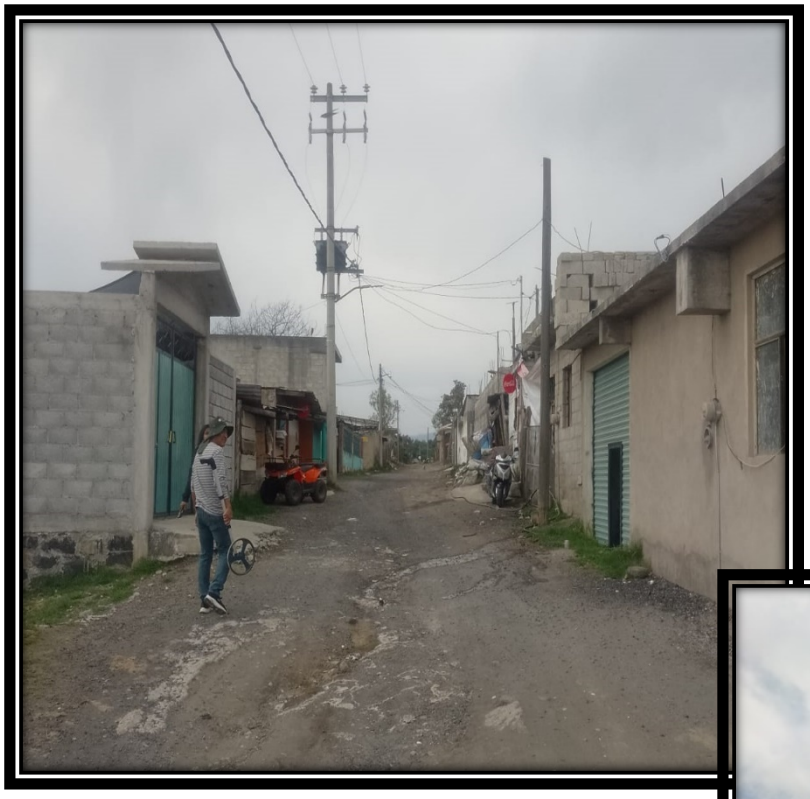


“REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON C.C.T. 15EPRO108P, EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, BARRIO SAN JACINTO.”





“AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEHUIXTITLÁN, BARRIO EL ARENAL, EN CALLE PASEO DE LA REFORMA Y MANUEL VICTORIA.”





“AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD SAN ANDRÉS TLALAMAC, EN CALLE AXOCHIATE”





“CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PRIMARIA JOSÉ MA. MORELOS, CON C.C.T. 15EPR1584Y, EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS TLALAMAC.”





“AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, BARRIO SAN LORENZO, CALLE CORREGIDORA”



“CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN EL PARAJE COYOLAC”



“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS TLALAMAC, CALLE GUERRERO”





“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO, CALLE NIÑO PERDIDO”





“REHABILITACIÓN DE CAMINO A TECOMAXUSCO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO.”







“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO, CALLE MORELOS Y CALLE CORTES”



“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO, CALLE SAN JUAN ENTRE ZARAGOZA E HIDALGO.”



“CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO, CALLE DEL ROSARIO”





“CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN TEPECOCULCO, BARRIO SAN FELIPE”





“REHABILITACIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, BARRIO SAN LORENZO.”

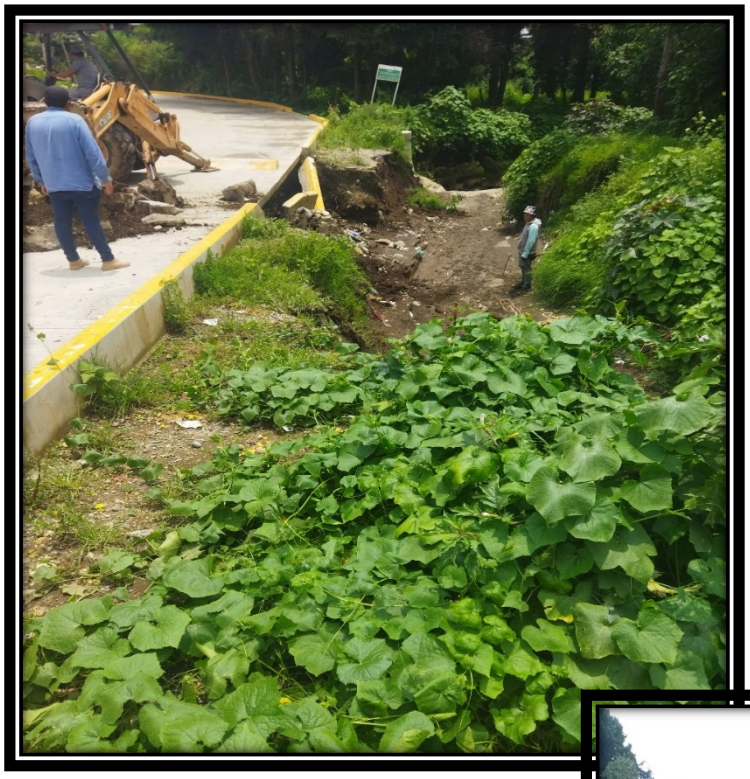






“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EN LA

CABECERA MUNICIPAL, CALLE PROLONGACION ZARAGOZA”







FEFOM 2024

2024.015.1.01.2-D



“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE PROLONGACIÓN ZARAGOZA DEL KM. 0+180.00 AL KM. 0+336.00 EN LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, ATLAUTLA”

“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA DEL KM. 0+000 AL KM. 0+295.60 EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEHUIXTITLÁN, ATLAUTLA”

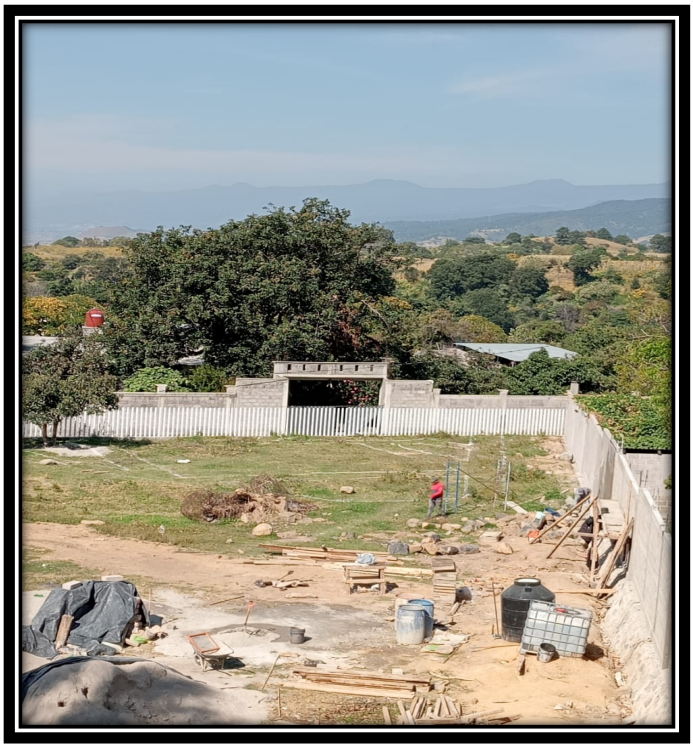




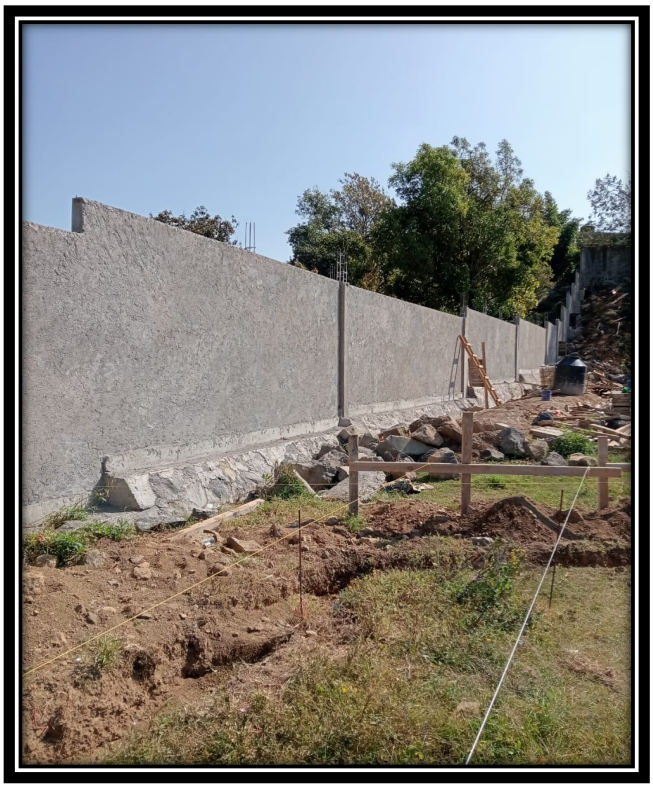
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLEJÓN MÉRIDA DEL KM. 0+000 AL KM. 0+135.00 EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS TLALAMAC, ATLAUTLA.”



“CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE, EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL HUISTENCO, LOCALIDAD SAN ANDRÉS TLALAMAC, ATLAUTLA”







“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE AZUCENA Y ORQUIDEA DEL KM. 0+000.00 AL KM. 0+ 283.30 EN LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, ATLAUTLA.”



“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE MANUEL VICTORIA DEL KM. 0+000 AL KM 0+174.83 EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TEHUIXTITLÁN, ATLAUTLA.”



“CONSTRUCCIÓN DE TIENDA ESCOLAR EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 343 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CON C.C.T. 15EBH0548C, UBICADA EN LA DELEGACIÓN TLALAMAC, ATLAUTLA”







“CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JUSTO SIERRA CON C.C.T. 15DTV0303S, UBICADA EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.”

-RECURSOS PROPIOS 2024-

“REHABILITACIÓN DE CAJA DE ALMACENAMIENTO LA NOPALERA, EN SAN JUAN TEHUIXTITLÁN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA.”



“PAVIMENTACIÓN DE CRUCE DE CALLE VOLCANES Y AVENIDA MÉXICO, EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEPECOCULCO, MUNICIPIO DE ATLAUTLA”











“REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHA, EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA”



“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA AV. 5 DE MAYO, ENTRE HIDALGO Y ZARAGOZA EN LA DELEGACIÓN SAN JUAN TEPECOCULCO”





DESARROLLO URBANO

En materia de Desarrollo Urbano se busca con cada una de las acciones implementadas promover las condiciones necesarias a los habitantes de Atlautla para poder realizar sus edificaciones y seguir manteniendo el orden urbano.

La Dirección de Desarrollo Urbano es la responsable de vigilar y supervisar la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de edificación, ordenamiento urbano y construcciones en general.

La Dirección De Desarrollo Urbano Tiene A Su Cargo Los Siguientes Tramites:

- Constancia De Numero Oficial
- Constancia De Rotura De Pavimento
- Constancia Excavación
- Licencias De Construcción En Todas Sus Modalidades De Barda Perimetral, Menor De 60 M2 Y Mayor De 60 M2.
- Constancia De Alineamiento
- Constancia de Terminación De Obra.

Así mismo se cuenta con un convenio para la regularización de predios con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y que tiene como vigencia el 31/12/2024.

TRAMITES ELABORADOS EN ESTE AÑO 2024

TRAMITE	**No TRAMITES**	**VIGENCIA**
Constancia De Numero Oficial	**210**	**Permanente**
Constancia De Rotura De Pavimento	**63**	**15 días A Partir De La Autorización.**
Constancia Excavación	**1**	**1 año**
Licencias De Construcción En Todas Sus Modalidades De Barda Perimetral, Menor De 60 M2, Mayor De 60 M2	**72**	**1 año**
Constancia De Alineamiento	**49**	**Permanente**
Constancia Terminación De Obra	**9**	**Permanente**
Licencia De Uso De Suelo	**22**	**1 año**
Cedulas Informativa De Zonificación	**15**	**1 año**
Cambio Y/O Modificación De Uso De Suelo	**0**	**Permanente**
TOTAL	**441**	

RIESGOS Y ACCIONES PENDIENTES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DENTRO DEL MUNICIPIO

DENOMINACIÓN DEL PREDIO	LOCALIDAD.	FRACCIONADO SI O NO.	STATUS	SE ENCUENTRA EN ATLAS DE RIESGO	ZONA
ZOMPANCO	**CABECERA MUNICIPAL**	**SI**	**DELIMITADO**	**SI**	**FEDERAL**
HUEYOTENCO	**CABECERA MUNICIPAL**	**SI**	**DELIMITADO**	**NO**	**MUNICIPAL**
HUEYOPA	**CABECERA MUNICIPAL**	**SI**	**DELIMITADO**	**NO**	**MUNICIPAL**
LOS LIMONES	**CABECERA MUNICIPAL**	**SI**	**NO DELIMITADO**	**SI**	**FEDERAL (VÍAS FÉRREAS)**
CHAMIZAL	**SAN JUAN TEHUIXTITLAN.**	**SI**	**DELIMITADO**	**NO**	**MUNICIPAL**

SERVICIOS PÚBLICOS

En el área de servicios público, su prestación es la recolección de residuos sólidos en: domicilios, escuelas, centros de salud, e iglesias. También se realizado la limpieza de calles, carretera y barrancas, al igual que el barrido en tianguis.

No obstante, se realiza trabajos con la maquina retro excavadora, como: retiro de cascajo, emparejar caminos saca cosecha y superficies, saqueo de piedra, entre otros, en los cuales se ha apoyado a ciudadanos de las delegaciones y cabecera municipal, así como a las diferentes escuelas. En este año solo se realizaron 35 apoyos.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS.

Colecta de basura en todo el municipio y delegaciones, beneficiando a todo el municipio (31,900 habitantes)

Barridos en los domingos de tianguis de la cabecera municipal y retiro de basura los jueves y domingos de tianguis de la Delegación de San Juan Tehuixtitlan.

Limpieza esporádica de Calles, libramiento de Atlautla hasta el lugar conocido como “columpio”, carretera de la universidad Politécnica de Atlautla, hasta la escuela secundaria “Fernando Montes de Oca”. Cunetas del acotamiento en la carretera que lleva a la delegación de San Juan Tepecoculco

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA MAQUINA RETRO EXCAVADORA

- Constantemente se recorre basura a la barranca y acarreo de tierra para tapar la, en el terreno que ocupa el basurero.
- Emparejar caminos saca cosecha y terrenos
- Sacar piedra, y troncos
- Retiro de cascajo en calles

DESAZOLVE DE BARRANCAS

Se desazolvo las barrancas, en la temporada de lluvias:

- Desazolve de la barranca que abarca de la calle Tamaulipas a la calle Chihuahua de la cabecera municipal.
- Desazolve de la barranca que abarca de la calle chihuahua a la calle Veracruz de la cabecera municipal.
- Limpieza de la barranca del potrero de la cabecera municipal.
- Limpieza de la barranca de Columpio.
- limpieza de la barranca del cargadero, ubicada en calle Córdoba de la cabecera municipal.
- Limpieza de la barranca, ubicada frente a la casa del adulto mayor de la delegación de Popo Park.
- Limpieza de la barranca que abarca de la calle corregidora a la calle Emilio Carranza de la cabecera municipal.
- Desazolve de la calle la Gruta de la delegación de Popo Park, que fue afectada por las lluvias, inundándose.
- Limpieza de la barranca ubicada en cerrada de mimosa de la delegación de delicias**.**
- Limpieza de la calle y la barranca del paraje “Calyeca” de la cabecera municipal.

ALUMBRADO PUBLICO

En el área de Alumbrado Público se brindó el servicio a los ciudadanos de la comunidad, se repararon lámparas que se encontraban sin prender y se ha dado mantenimiento a estas mismas para así tener un buen servicio de alumbrado público. siendo uno de los propósitos del departamento, mantener iluminado la mayor parte del municipio y sus delegaciones.

ATENCIÓN CIUDADANA

se brinda atención la ciudadanía con respeto y amabilidad llenando un formato con la información requerida para la ubicación de la luminaria a revisar con los datos de la persona que reporta, teniendo un total de 150 solicitudes de atenciones a la ciudadanía de los cuales se trata y trabaja arduamente para resolver cada una de ellas.

SERVICIOS PREVENTIVOS DE MANERA CONSTANTE A LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO

El equipo de alumbrado público acude a la reparación de luminarias reportadas por la ciudadanía previamente requisitado una solicitud en donde tiene que especificar entre que calles se encuentra la luminaria y que falla puedan presentar, servicios preventivos entre ellos son composturas en cables con sarro, derrame de árboles que obstruyen la luz de las lámparas y checar luminarias de todo el municipio.

MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL.

Se realizan el trabajo de mantenimiento de alumbrado público en el municipio para poder brindar mejor servicio y que las luminarias tengan una mejor condición para que cumplan con su propósito, así también apoyándonos en otras áreas como el departamento de bomberos para realizar trabajos de limpieza de maleza que obstruyen la luz por las noches en las lámparas.

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA UNIDAD DE CONTROL BIENESTAR ANIMAL.

Está dedicada a la protección, conservación, restauración, regeneración y preservación del ambiente y Promover la protección y bienestar animal.
Las actividades realizadas por esta Dirección benefician a 31,900 habitantes del municipio de Atlautla y sus Delegaciones.

.

Brindando un servicio de calidad y humanitario al ciudadano del Municipio de Atlautla, contribuyendo a la mejora del medio ambiente mediante, la aplicación de programas y estrategias que mejoren la calidad de vida y fomentar el bienestar animal.
Estas actividades son realizadas con el fin de brindar una mejor calidad de atención a la ciudadanía. Ya que la crisis ambiental es causada por procesos naturales y la actividad humana, empezando con la degradación forestal y el aumento de la población de caninos que se encuentran en situación de calle.
Fomentar la responsabilidad de la tenencia de las mascotas con el fin de disminuir los abandonos y los maltrato y así Mejorar el bienestar animal.

1. **JORNADAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUO:** Se realizo una jornada de recolección de residuos sólidos en Cabecera Municipal donde se recolecto la cantidad de 3 toneladas de basura, los cual el 95% son residuos inorgánicos y el 5% orgánicos.

2. **DENUNCIAS AMBIENTALES**

Se atiende a las denuncias solicitada por los ciudadanos de tiraderos clandestinos en Cabecera municipal de los cuales se realiza inspección y para ello se le da solución implementando la recolección de la basura beneficiando a más de 100 ciudadanos.

3. **CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA**

Se realizo una campaña de vacunación solicitada por la ciudadanía en la Delegación de San juan Tehuixtitlán y Popo Park,

4. JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA

Se realiza una jornada de esterilización en la Delegación de Popo Park y San Juan Tehuixtitlan solicitada por la ciudadanía, beneficiando a 45 caninos y así mismo controlar el incremento considerable de perros en situación de calle.

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES.

Se muestran las acciones realizadas en la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas residuales, determinada y asignada a través de ello se enumerarán las diferentes actividades realizadas.

En este contexto, se planearon la realización de diferentes actividades en vista de poder brindar un mejor servicio e infraestructura en esta área, a las necesidades que se requieren para poder satisfacer los servicios básicos de toda la población en general.

Haciendo mención de la importancia que, de acuerdo a los procesos establecidos y estándares recibidos se tienen las bases y estructuras necesarias para poder seguir otorgando un servicio tan necesario en esta etapa de la administración. Sin embargo, de acuerdo en la actual época del año en la cual nos encontramos y las condiciones persistentes que son la temporada de estiaje, manifestación de escases de agua, desperfectos en líneas de distribución y tomas de agua en general. Sin dejar de un lado, las constantes averías y desperfectos en las diferentes líneas de descarga de drenaje.



Por lo consiguiente, se han implementado diversas acciones y estrategias en favor del logro de metas, realizando la reparación, acondicionamiento y mejoramiento en general de las diferentes estructuras de toda la línea de conducción y seccionamiento de agua y principalmente considerando que es necesario seguir coadyuvando, para seguir otorgando los requerimientos necesarios en esta comisión y así poder seguir implementando las medidas concernientes y pertinentes en vista

de un eficiente, distribución mantenimiento, adecuación y reparación en los aspectos tanto de drenaje así como en especial de servicio de agua potable.

SERVICIO DE PIPAS DE AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA.

Debido a la escasez de agua potable se brinda el servicio de suministro con pipas reportando lo siguiente hasta el momento.

DELEGACION	**NUMERO DE SERVICIOS ENTREGADOS**
San Juan Tehuixtitlan	237 viajes
Popo Park	100 viajes
San Juan Tepecoculco	1293 viajes
Tlalamac	48 viajes
Colonia Guadalupe Hidalgo	37 viajes
Cabecera municipal Atlautla	822 viajes
Delicias	84
TOTAL	2,567 VIAJES

Teniendo un total de 2, 567 pipas con 25,670,000 litros de agua suministrados para beneficiar a 15, 000 habitantes en todo el municipio.

CONEXIONES DETOMAS DE AGUA

DELEGACION	**CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA REALIZADAS**
San Juan Tehuixtitlan	8
Popo Park	6
Sanjuan Tepecoculco	4
Tlalamac	3

Cabecera municipal Atlautla	11
Delicias	8
TOTAL	40 CONEXIONES

Teniendo un total de 40 conexiones en todo el municipio para veneficio de 1,000 habitantes en el municipio.

CONEXIONES DE DRENAJE

DELEGACION	CONEXIONES DE DRENAJE
San Juan Tehuixtitlan	13
Sanjuan Tepecoculco	7
Tlalamac	7
Cabecera municipal Atlautla	18
TOTAL	45 CONEXIONES

Teniendo un total de 45 conexiones en todo el municipio, beneficiando a 800 habitantes.

REPARACION DE FUGAS DE AGUA

Durante el presente año 2024 la dirección de agua potable realizo la reparación de72 fugas de agua en el municipio y sus delegaciones teniendo un total de 3,000 personas beneficiadas en las fugas reparadas.

SERVICIOS DE CAMION CISTERNA -VACTOR



En el año 2024 se gestionó en 13 ocasiones el apoyo del camión cisterna Vactor en el cual se brindaron 39 servicios en todo el municipio, beneficiandoa 700 personas.

COLOCACIÓN DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO

Se realizo el cambio y colocación de10 válvulas de agua para un mejor seccionamiento de en todo el municipio y beneficiar a 3,000 habitantes en el municipio.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

La dirección de agua potable realizo durante el año 2024, 10 mantenimientos en las líneas de conducción de agua potable para brindar un mejor servicio de distribución del vital líquido a los habitantes de todo el municipio.

CULTURA DE AGUA



En referente al tema cultura de agua se realizaron durante el año 2024, 48 platicas informativas sobre el uso, cuidado y ahorro del agua en las diferentes instituciones educativas de todo el municipio beneficiando a 1,440 alumnos e informando a un total de 7,000 habitantes en el municipio.

REALIZACION DE ACTIVIDADES DIVERSAS DURANTE EL AÑO 2024

- Se realiza el apoyo para la limpieza y reparación de la coladera (boca de tormenta) con reparación de la coladera anexándole y soldando las piezas faltantes para un mejor funcionamiento e instalación correcta la av. guerrero y calle corregidora cabeceramunicipal

- Se ha realizado la continuación en la instalación de una toma de agua en el paraje la palma en la comunidad de san juan Tehuixtitlan y el libramiento de Atlautla.

- Se realiza la ampliación de la red hidráulica en la comunidad de popo Park enfrente de la nueva gasolinera con el fin y propósito de dotar del servicio y vital líquido a las familias y vecinos del lugar.

- existentes dentro de esa zona conocida como Xímoco en la carretera federal México Cuautla con apoyo de laretroexcavadora la ampliación de la red de agua en la carreterafederal México-Cuautla en popo Park realizando el proceso para introducir tramos de tubo en la misma carretera.

APOYO EN LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE SOCAVONES CON UN TOTAL DE 4 APOYOS

1. Se realizó apoyo en la reparación y construcción de socavón en calle la palma barrio xisco en san juan Tehuixtitlan Atlautla.

2. En calle Emilio carranza esquina con allende en cabecera municipal también se apoyó en la reparación y construcción de un socavón

3. reparación de socavón en calle 5 de mayo esquina con calle Ocampo en la comunidad de san juan Tehuixtitlan

4. se realizó la reparación de socavón en calle Morelos esquina con av. Hidalgo en cabecera municipal Atlautla.

CULTURA.

Se realiza difusión en medios digitales de los diferentes talleres que ofrece Casa Cultura en diferentes horarios de lunes a sábado como son (ajedrez, inglés, lima lama, karate, cartonería, danza, dibujo y pintura, y matemáticas.)

En total se cuenta con 8 talleres en cabecera y 4 más en San Juan Tehuixtitlan contando con 8 talleristas y 95 alumnos promoviendo así las actividades artísticas, culturales y recreativas.

Se difunden a través de la página de Facebook de la Casa de Cultura y la página oficial del municipio los diferente eventos artísticos y culturales que se realizan dirigidos a toda la población que en este periodo fueron los siguientes:

1. Exposición de toritos y castillos de fantasía en las instalaciones del auditorio de casa de cultura en colaboración con la coordinación de turismo del 17 de abril al 27 de mayo.

2. Taller de resina epóxica el día 8 de junio en casa de cultura.

3. Se llevo a cabo la conferencia de “Los incendios forestales y plagas como efecto del cambio climático” el día 17 de junio, con la participación de alumnos de la telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes e invitados.



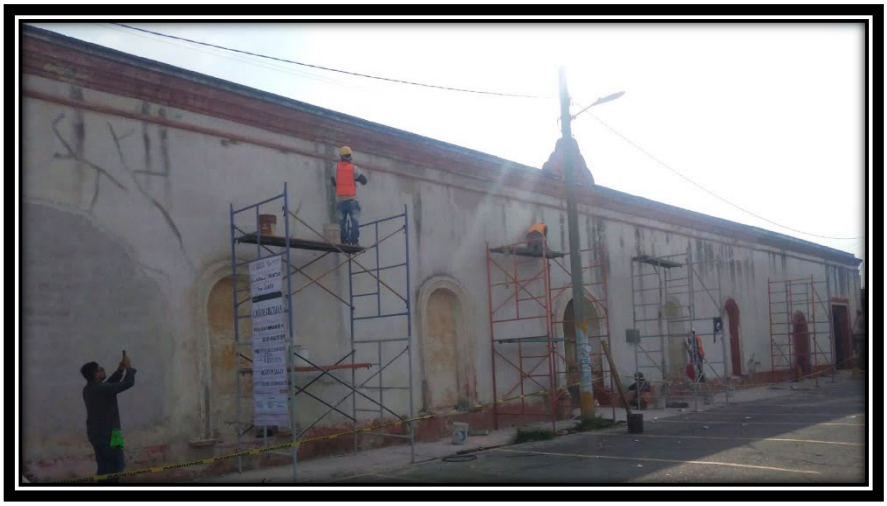
4. Se realizo un programa cultural en coordinación con la compañía de danza folclórica “HERENCIA TICA “de Costa Rica que acudió a nuestro municipio el día 20 de julio presentando diferentes mosaicos propios de su país.

5. Una Jornada de Reforestación en el paraje denominado la CANOA en coordinación con el grupo de ciclistas CIMA el día 21 de Julio. Plantando 1000 árboles.

6. Realización de un programa folclórico en coordinación con la mayordomía de San Miguel y San Pedro el día 20 de septiembre en la parroquia de San Miguel Arcángel.



De la misma forma se participó en ferias como son la FERIA DEL CAPULIN en la cabecera y FERIA DEL AGUACATE en San Juan Tepecoculco, participando el Ballet Folclórico “ Atlauhpanecatl “con sones de Aguas Calientes y Michoacán. Dirigiendo el programa el día 19 y 20 de Octubre.



REHABILITACION DE CASA DE CULTUTURA (2da. Etapa.)

Por medio del PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCION y a traves de la DIRECCION GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTRAL se autorizo el recurso federal para llevar a cabo los trabajos de resarcimiento de daños ocacionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Por lo que el 10 de junio de 2024 se iniciaron los trabajose en el edificio de Casa de Cultura Atlauhpanecatl que consistieron en :

1. La realizacion de trabajos de restauracion de la fachada oriente,fachada principal y muros interiores incluyendo cornizas y aplanados gruesos y finos .

2. Se da color dos manos con pinura a la cal de interiores y exteriores.

3. Se realiza emboquillado en el area de Puertas y Ventanas

   Todo supervisado por personal especializado del Instituto Nacional de Antropologia e Historia (INAH) y Avalado por un Comité de Contraloria Social integrado por seis ciudadanos de la comunidad.

   Con la finalizacion de esta obra se cuenta con los espacios para poder desarrollar mayor numero de actividades y eventos recreativos y artisticos por lo que se seguira buscando acercar a la comunidad,a los artistas y a las sociedad civil a nuestra rehabilitada casa de cultura.



PROTECCIÓN CIVIL

Se ha destacado por contribuir en la integridad de la ciudadanía con acciones contundentes para reducir daños por accidentes, desastres, así mismo, fomentar entre la población la cultura de la protección civil, es proteger a las personas y sociedad ante un desastre, generado por agentes perturbadores de origen natural o antropogénico, a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

Actualmente se ha destacado en dar una atención rápida y efectiva a la ciudadanía, por lo que se han realizado capacitaciones a escuelas, dictámenes de riesgos, servicios preospitarios e inspecciones de verificación con temas relacionados a la actividad del volcán Popocatépetl, con mapas de peligrosidad en los cuales se identifican las zonas de riesgo expuestas a la actividad volcán, la ubicación del municipio dentro de los mapas de riesgo; posteriormente, se señala el procedimiento de alertamiento y activación del Plan; y finalmente se encuentra las rutas de evacuación, puntos de reunión intermunicipales y refugios temporales previstos para la atención de la población y visitantes que se encuentren en el municipio de

ATLAUTLA, sus delegaciones y si fuere el caso deban ser evacuados por el riesgo volcánico.

Actividades realizadas dentro del área son las siguientes:

1. **INSPECCIONES DE VERIFICACIÓN (VISTOS BUENOS)**
2. **PERMISOS DE PIROTECNIA**
3. **CAPACITACIONES:**
4. **DICTÁMENES DE RIESGO:**
5. **INSPECCIONES VERIFICACIÓN:**

COORDINACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS ATLAUTLA

Platicas de prevención

1. Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos Acude a las instalaciones del SNTE para instruir sobre la colocación de extintores.
2. Se realiza plática sobre incendios, fugas de gas y derrames de material flamante en las instalaciones de gas Popo y en Cabecera Municipal.
3. Se expone ante los compañeros de presidencia a cardo de los diferentes eventos y ferias, los puntos importantes para evitar accidentes y riesgos en la vialidad, cortos circuitos, ubicación de juegos mecánicos, instalación de gas LP y ruta de evacuación por algún siniestro.



4. Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos Atlautla se entrevista con integrantes de la mayordomía de San Jacinto el 17 de agosto de 2024, con los organizadores de las fiestas religiosas de los diferentes barrios de cabecera municipal el día 24 de agosto de 2024, con los organizadores de la fiesta religiosa en San Juan Tehuixtitlan el día 28 de agosto de 2024, para indicar las

medidas de prevención para indicar las medidas de prevención antes, durante y después de una fiesta religiosa. Se les hace entrega de trípticos informativos.

Capacitación al personal de bomberos

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos Atlautla recibe las siguientes capacitaciones y cursos durante el año 2024:



1. Capacitación de "Combate Contra Incendios Forestales", en el municipio de Amecameca.
2. Curso de "Prevención y Combate de Incendios Urbanos Nivel Intermedio" en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecamac del 05 al 09 de agosto de 2024.
3. Curso de "Extracción Vehicular" en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecamac del 09 al 13 de septiembre de 2024.
4. Curso de "Introducción a la Protección Civil" en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecamac del 14 al 15 de octubre de 2024.
5. Curso de "Acciones de Prevención en el Manejo de la Pirotecnia", impartido en línea por la Escuela Nacional de Protección Civil el 18 de octubre de 2024.

Difusión de números de emergencia

El Heroico Cuerpo de Bomberos Atlautla realiza la difusión de números de emergencia a través de sus redes sociales y medios de comunicación.

Cubrir eventos religiosos por quema de pirotecnia, castillos, bombas, toritos, inspección de gas LP en puestos de eventos

El Heroico Cuerpo de Bomberos Atlautla hizo presencia en aproximadamente 20 festividades religiosas y culturales donde se verifico que las instalaciones de gas LP, mangueras y rutas de evacuación sean correctas para no generar ningún accidente, también se superviso el correcto almacenamiento de los cohetes y las instalaciones eléctricas.



Actividades relevantes

1) Una de las principales actividades del cuerpo de bomberos es sofocar y apagar el fuego generado accidentalmente, en campos abiertos, bosques y casas habitación.
2) Accidente automovilístico en carretera México-Cuautla el 10 de julio de 2024.
3) Desborde de ladera en la entrada de la delegación San Andrés Tlalamac el 12 de julio de 2024.
4) Sofocar incendio en bocho el 25 de julio de 2024 en cabecera municipal.
5) Delimitar el área donde se creó un socavón por las fuertes lluvias en cabecera municipal el 3 de agosto de 2024.
6) Rescatan canino dentro de un pozo el 27 de agosto de 2024.



7) Retiran aproximadamente 40 árboles que cayeron por fuertes lluvias y afectaron la comunidad de cabecera municipal de Atlautla y sus delegaciones.
8) Realizaron bacheo en entradas principales del Municipio de Atlautla los día



05 de julio, 23 de agosto y 3 de septiembre del 2024.

9) Atendieron aproximadamente 15 reportes de fugas de gas en cabecera municipal y sus delegaciones.
10) Se retiraron aproximadamente 5 panales de abejas, un panal de pipioles y murciélagos.
11) Vialidad en las diferentes escuelas de cabecera municipal.
12) Llevar a cabo el simulacro del día 19 de septiembre de 2024.



INFORME DE GOBIERNO

PILAR SEGURIDAD

Municipio con Seguridad y Justicia



SEGURIDAD PUBLICA

Todas las acciones realizadas por parte de la dirección de seguridad pública municipal de Atlautla son con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía la cual radica en el deber y el cumplimiento de la función y la política de otorgar seguridad a los particulares respecto a sus bienes y su persona, manteniendo la paz y el orden público a través de mecanismos de prevención y asegurar el pleno goce de las garantías individuales y sociales, la paz, la tranquilidad y el orden público de los Atlautenses.

Resguardos de inmuebles y ciudadanos

Se tiene resguardo permanente con unidad y elementos en la base de taxis ubicada en Carretera Federal México Cuautla (libramiento) y de manera rotatoria en las dos bases de cabecera municipal.



Diariamente se cubren 03 resguardos de manera rotatoria de inmuebles asegurados por la Fiscalía.

Diariamente se otorga vigilancia las 24 horas con un elemento en las instalaciones de edificios públicos como es el DIF, CIRA, Delegación de San Juan

Tehuixtitlán y Presidencia municipal, para salvaguardar la integridad física del personal en horario laboral, así como el patrimonio del municipio.

Se otorgó diariamente medida de protección a 50 personas con sus familiares directos que han sido víctimas de un delito, esto a petición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.



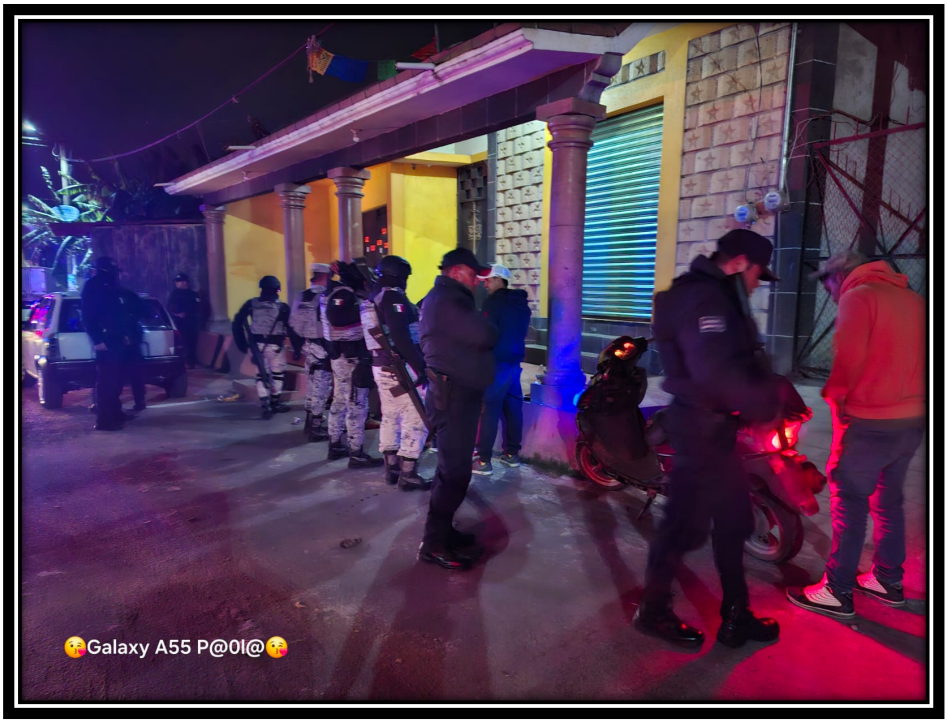
Se realizaron los siguientes Operativos:
031 Blindaje
173 Calles seguras
160 Cem
047 Construcción de la paz
005 Construcción de la paz contra la tala clandestina
028 Construcción de la paz plan colibrí, movilidad con perspectiva de género 004 Interinstitucional
005 Mochila segura
028 Pegaso
045 Plan tresSe realizaron los siguientes Operativos:



Diariamente se realizan patrullajes preventivos e inspecciones en puntos estratégicos de la cabecera municipal y delegaciones, para detectar personas que infrinjan el Bando municipal de policía y buen gobierno 2024, beneficiando a todos los habitantes del municipio.



Vigilancia rotatoria en centros recreativos y negocios del municipio, beneficiando a la ciudadanía en general.



Vigilancia y vialidad los días domingos en el tianguis de cabecera municipal y los días domingos y jueves en delegación San Juan Tehuixtitlán, beneficiando a vendedores y asistentes.



Asesoría y acompañamiento a 19 víctimas para realizar denuncia ante la fiscalía correspondiente, beneficiando a las mismas.

- Se realizaron 10 fichas de Búsqueda y localización de personas extraviadas que posteriormente fueron localizadas y entregadas a sus familiares.
- Se dio cumplimiento a 66 mandatos judiciales en apoyo a diferentes juzgados
- Se otorgó apoyo a 15 personas con el traslado a diferentes clínicas o centros de rehabilitación AA, a petición de los familiares.
- Auxilio y vialidad para sofocar incendios, percances automovilísticos, en bicicleta y moto en coordinación con la dirección de protección civil, beneficiando a 171 familias.



- Se realiza vigilancia rotatoria en los 40 planteles educativos del municipio y vialidad en hora de entrada y salida.
- Seguridad los días de venta de juguetes en cabecera municipal y delegación San Juan Tehuixtitlan.
- Seguridad en eventos del día de reyes en todas las delegaciones y cabecera municipio.
- Vigilancia y vialidad a personal del Ayuntamiento en la colocación del Bando municipal de policía y buen gobierno 2024
- Seguridad y vialidad en todos los eventos realizados el la plaza de toros
- Diariamente se realizan recorridos preventivos contra la tala clandestina en Delegación San Juan Tepecoculco.
- En temporada de producción de nuez se otorga vigilancia en el corredor comercial de la delegación de Popo Park.



- Seguridad y vialidad a trabajadores que realizan bacheo en carretera federal 115.
- Seguridad, vigilancia y cierre de vialidad en las calles cercanas de todas las festividades religiosas de cabecera municipal y delegaciones.
- Vigilancia y vialidad en la entrega de documentos para obtener tarjeta del bienestar en la Universidad Politécnica.
- Vigilancia y resguardo a personal de reglamentos en la verificación de permisos vigentes en bares y cantinas del municipio.

- Seguridad y vigilancia en campaña de esterilización de perros y gatos en el municipio.
- Vigilancia y traslado del personal del Ayuntamiento al paraje Huixilac para reforestar.
- Vigilancia en todas las finales de fútbol soccer y básquetbol del municipio.
- Vigilancia y vialidad en su octava edición del reto ciclista monarca.
- Vigilancia y seguridad en todos lo actos civicos, desfiles y actividades de las escuelas del municipio.
- Entrega de trípticos a la ciudadania y lonas a los delegados para su colocación, con la finalidad de difundir números de emergencia en todo el municipio.

- Operativos “Mochila segura” en secundarias y preparatorias del municipio.
- Seguridad en el “Campamento de sanación” en el paraje Arca de Noé de la delegación San Juan Tepecoculco.
- Vigilancia y resguardo en cierre de carretera federal 115 México Cuautla por manifestación.
- Vigilancia y vialidad en todos los panteones del municipio con motivo de 10 de mayo y día de muertos.
- Vigilancia en la entrega de boletas electorales, así como en todo el proceso de votación resguardando las casillas desde la instalación y hasta el cierre de las mismas en el municipio.
- Vigilancia y vialidad en 2da edicion Maraton Bike, carretera Atlautla - Ecatzingo.
- Vigilancia y vialidad en todos los cierres de campaña de los partidos políticos en cabecera municipal.
- Seguridad y resguardo de moviliario en la jornada de salud del DIF del Estado de México en cabecera municipal.
- Vialidad y seguridad en recorrido organizado por taxistas de la ruta 41, con motivo a su aniversario.
- Vigilancia, resguardo y traslado de medicamento de Atlautla al municipio de Chalco.
- Seguridad y resguardo en el Grito de Independencia, así como acto cívico y desfile en cabecera municipal y todas las delegaciones.
- Seguridad y vigilancia en el simulacro nacional de sismo en cabecera municipal.
- Seguridad y vigilancia en el simulacro nacional de sismo en cabecera.



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA

Como Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Pública Municipal hasta el momento hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- Proceso de evaluación para 10 nuevos ingresos y 3 permanencias.
- Se realizó el trámite de seguimiento para que todos los elementos cuenten con el CUP (Certificado Único Policial), es el documento que acredita que los elementos de la corporación cuentan con el perfil, los conocimientos, habilidades y aptitudes para el correcto desempeño de su cargo, empleo o comisión, a su vez permite identificar los factores de riesgo que interfieran, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones policiales. Actualmente contamos con un avance del 82.5%.
- Con el Recurso FOFISP Y FASP 2024 se realizaron los convenios de colaboración con la Universidad Mexiquense correspondientes a los cursos de actualización, con el Centro de Control de Confianza del Estado de México para llevar a cabo las evaluaciones de certificación del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Publica.
- Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo (Aspirantes) con 4 elementos capacitándose.

DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Esta área es importante para el fortalecimiento y el buen manejo dentro de nuestras instalaciones, ya que estamos establecidos en proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones. Fomentar la observancia del derecho internacional humanitario. Atender, orientar y asesorar en el ejercicio de sus derechos. Proveer el acceso a la administración de justicia, en los casos señalados en la Ley.

Visita a galeras municipales en conjunto con la comisión de derechos humanos del Estado de México (codhem)

Con fecha 11 de junio del presente año recibimos la visita del Visitador General con sede Chalco, de la Comisión de Derechos Humanos del estado de México (CODHEM) dicha visita fue con la finalidad de verificar el estado en que se encuentran las instalaciones de las galeras municipales y si estas cuentan con lo necesario para una estancia digna de las personas infractoras municipales, así como también se realizó una entrevista con el facilitador del juzgado cívico para entender el procedimiento que se lleva a cabo cuando se presenta el infractor ante el juzgado cívico y se le impone la sanción.







CONFERENCIA SOBRE EL “BULLYING ESCOLAR”

Con fecha 9 de febrero del presente año, se impartió una conferencia en el tema “BULLYING ESCOLAR” en el plantel educativo escuela telesecundaria Benito Juárez en la delegación de San Juan Tehuixtitlan, beneficiando a un total de 150 alumnos y con el objetivo de concientizarlos para que predomine un ambiente escolar sano y libre de violencia.

CONFERENCIA EN EL TEMA “PRIVACIDAD Y DERECHO A LA INTIMIDAD “

Con fecha 6 de marzo acudimos a realizar una conferencia en el tema antes mencionado en el plantel educativo Escuela Secundaria Mariano Bárcenas en la delegación de San Andrés Tlalamac, beneficiando a 30 alumnos del segundo grado de dicho plantel educativo, como punto más importante de dicha platica fue concientizar a los alumnos sobre no divulgar imágenes privadas y no exponerse en las redes sociales.





OPERATIVO MOCHILA

En fecha 12 de marzo del presente año, acudimos a un operativo revisión mochila en el plantel educativo escuela secundaria Narciso Mendoza en la delegación de San Juan Tepecoculco, la revisión es realizada únicamente por los padres de familia y nosotros cumplimos con observar que dicha revisión se lleve a cabo de manera pacífica sin invadir la privacidad de los alumnos y sin obligarlos de manera que no se vean violentados en sus derechos.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Una de las actividades más importantes que esta área de Derechos Humanos realiza es hacer campañas de concientización en las cuales damos una plática a los grupos vulnerables como lo son mujeres, persona de la tercera edad, discapacitados, niños, inmigrantes informándoles cuáles son sus derechos humanos y entregando material impreso, se llevaron a cabo 4 campañas en las fechas 12 de enero, 5 de julio, 2 y 3 de octubre del presente año beneficiando a un total de 22 ciudadanos de esta municipalidad.

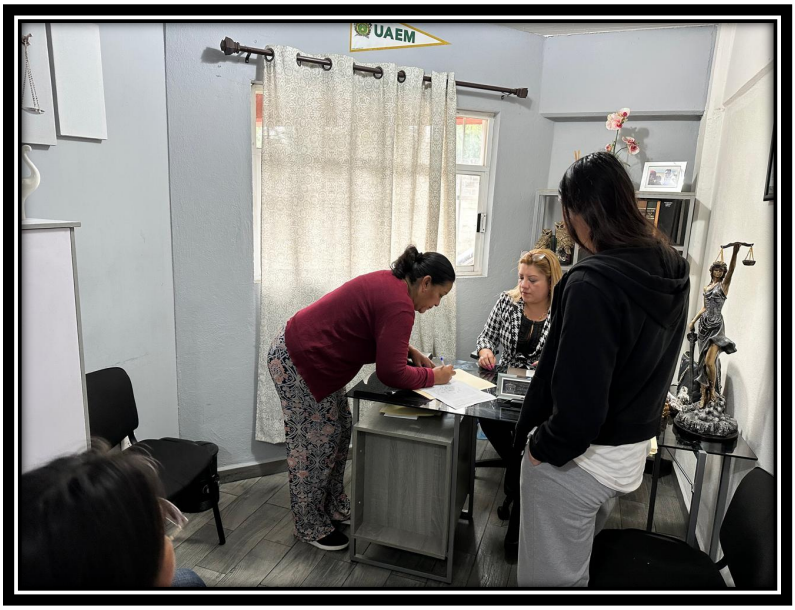


ASESORÍAS Y CANALIZACIONES

Se llevaron a cabo un total de 60 asesorías tanto como a la ciudadanía que acude a estas oficinas a solicitarla, así como a servidores públicos en materia de derechos humanos como en otras materias de administrativo, laboral, civil, penal y 10 canalizaciones a otras dependencias como el DIF, la fiscalía, la dirección de la mujer, el centro naranja.

JUZGADO CIVIL

Mediante el decreto número 212, publicado el día 22 de noviembre del año 2023, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, que establece las reglas de comportamiento cívico, las sanciones por infracciones, los procedimientos para imponerlas y los medios alternativos de solución de controversias.



Derivado de la terminación de las figuras de la Oficialía Calificadora y la Oficialía de Mediación y Conciliación, el día 01 de enero del año 2024 se instaura el nuevo Juzgado Cívico el cual permite que los conflictos vecinales y las faltas administrativas sean resueltos de una manera más pronta, lo cual acorta los tiempos en los procedimientos convencionales.

Conformado por un Juez Cívico, Secretario Cívico y Facilitador se promueve el acceso a la Justicia Cívica y regular su funcionamiento dentro del Municipio con el objeto de garantizar el respeto a las personas y sus bienes, mejorar la convivencia social y mantener el orden público.

INFRACCIONES AL BANDO MUNICIPAL.

La Juez Cívico califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal, durante este año se alcanzaron 106 infracciones.



SESIONES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

Ayudar a que las partes lleguen a tomar una decisión propia sobre la solución de la controversia, el Facilitador es un tercero imparcial, neutral, aceptado por las partes en conflicto, que interviene en una disputa o negociación, ayudando a las partes a alcanzar voluntariamente un acuerdo que ambos cumplan, durante este año se alcanzaron 216 sesiones de Mediación y Conciliación.



INFORME DE GOBIERNO

EJE TRANSVERSAL 1

Igualdad de Genero



DIRECCIÓN DE LA MUJER

La Dirección General de la Mujer, lleva adelante su tarea mediante la evaluación y orientación, asesoramiento, patrocinio jurídico y abordaje psicosocial en los Centros Integrales de la Mujer.

En estos espacios, se brinda asistencia y acompañamiento a las mujeres que han atravesado o atraviesan situaciones de violencia de género. El área que se tiene en esta administración está comprometida es ser espacios, de atención y asistencia en territorio, que acercan respuestas, orientación y asistencia a las mujeres de manera directa. Las mujeres que llegan son atendidas por un equipo interdisciplinario (psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales) que evalúa cada caso y propone una estrategia adecuada de abordaje integral.

Se han realizado en este periodo actividades que enriquecen la relación entre el área y nuestra población.

ACCIONES REALIZADAS



Mesas de trabajo de las Titulares de las Instancia de las Mujeres de la Región Amecameca Zona Volcanes, estas mesas se realizan mes con mes en donde se debaten temas de relevancia en atención a mujeres víctimas de violencia entre acciones a realizar.

En la reunión de Titulares que se llevó acabo en el municipio de Chalco, se realizó una capacitación a todas las titulares por pate del área de profesionalización

perteneciente a la secretaria de las mujeres con el tema: “ATENCION DE PRIMER CONTACTO MUJERES VICTIMAS POR VIOLENCIA”



Se asiste mes con mes (a partir del mes de octubre se asiste cada jueves de cada semana) a las Mesas de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz con Perspectiva de Género a los Diferentes Municipios Pertenecientes a la Zona Volcanes

ATENCION DE PRIMER CONTACTO A MUJERES VICTIMAS POR VIOLENCIA DE GENERO Y/O ALGUN TIPO DE VIOLENCIA QUE PRESENTEN

NOTA: Se han atendido aproximadamente 35 mujeres y 4 mujeres canalizadas a refugio, 2 hombres en atención por ser víctimas de violencia en familiar.



CAPACITACIONES A ALUMNOS DE MEDIA SUPERIOR EN TEMA DE PREVENCION DEL EMBARAZO

Capacitación a todo el alumnado de la Escuela Telesecundaria “Benito Juárez”, perteneciente a la Delegación de San Juan Tehuixtitlan con los Temas: Prevención del Embarazo, Tipos y Enfermedades por Transmisión Sexual.

Capacitación a (115) alumnos de la Escuela Estic .núm. 49 Mariano Barzano Perteneciente a la delegación de San Andrés Tlalamac, con el tema; Drogadicción y Consecuencias en el Embarazo

CAPACITACIONES A ALUMNOS DE MEDIA SUPERIOR



Capacitacion a todo el Alumnado de la Escuela Telesecundaria Justo Sierra con el tema; “TRATA DE PERSONAS”, imartida por Policia Estatal de Genero del Estado de Mexico y Direccion Municipal de las Mujeres, la escuala esta ubicada en la delegacion de Col. Guadalupe Hidalgo, asistiendo 69 alumnos entre ellos los prefesores acargo de cada grupo

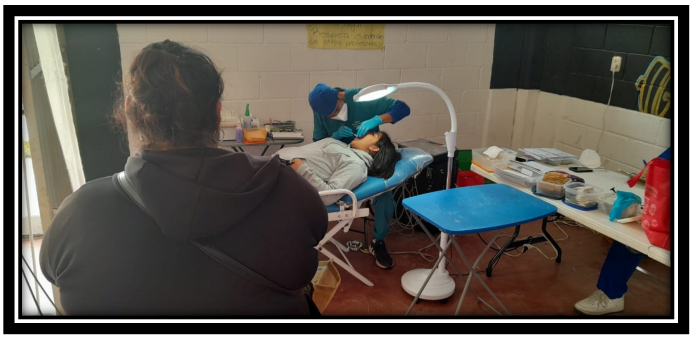


Capacitación a (45) alumnos de la Escuela Preparatoria Estic n°49 Mariano Barzano, perteneciente a la Delegación de San Andrés Tlalamac, con el tema Tipos de Violencia, y se les dio a conocer los números de emergencia

Conferencias a los diferentes planteles de las Escuelas de nivel medio superior en Tema(s); sobre Tipos de Violencia, como realizar una denuncia con Números de Emergencia, Acoso y Hostigamiento en el Ámbito Escolar, Bulling, Violencia en el Noviazgo, se impartieron en Coordinación con Policía de Genero Estatal, Dirección Municipal de las Mujeres del Municipio de Atlautla, Policía Municipal de Atlautla, y representantes de la Delegación Regional I Amecameca.

JORNADAS DE SALUD (BRAKETS)

- Se realizaron jornadas de salud bucal (1cada mes) julio, agosto, septiembre, atendiendo a 30 pacientes cada mes, hombre y mujeres del municipio de Atlautla



CURSOS Y CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Cursos (virtual) por parte de la secretaria de las mujeres que se retomaron para poder tener una mejor preparación y atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia

Campañas de Difusión encaminadas a la Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Se repartió propaganda a la ciudadanía con los números de emergencia y niveles de violencia con el objetivo de implementar una cultura hacia la denuncia.



Programas de Capacitación dirigidos a las Personas del Servicio Público Municipal en Materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación

Se participó en la capacitación virtual de los sistemas municipales con el tema perspectiva de género en el servicio público, se invitó a los integrantes del sistema municipal.

Se participó en la conferencia virtual con el tema: reconocimiento y manejo de mis emociones al igual se le realizo la invitación a los integrantes del sistema municipal y a la unidad de igualdad de género y erradicación de la violencia.



Plática con el tema “NUEVAS MASCULINIDADES” a los integrantes del Sistema Municipal, GEMEA, UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO Y ERRADICASION DE LA VIOLENCIA Y ELEMENTOS DE POLICIA DE GENERO, teniendo como asistencia a 12 personas. Se imparte por elementos de Seguridad Estatal de Género y Dirección Municipal de las Mujeres del Municipio.

Se asistió al Foro denominado “Actuación Policial con Perspectiva De Género Y Enfoque de Derechos Humanos”. En el Auditorio del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, DR. Miguel León Portilla, Ubicado en carretera Federal, Los Reyes-Texcoco.

ACCIONES RELACIONADAS PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LAS MUJERES

Se llevan a cabo talleres de auto empleo, como la elaboración de **Gelatina Artística** y **Decoración de Globos,** en apoyo al emprendimiento económico a las mujeres, para la igualdad de trato y oportunidades.(15 PERSONAS)

CURSO DE MAQUILLAJE ARTÍSTICO en donde participaron 15 mujeres entre ellas niñas interesadas en aprender un oficio digno

EVENTOS



Se realizó evento con padres de familia de la Escuela Telesecundaria “Benito Juárez” perteneciente a la Delegación de San juan Tehuixtitlan, con el tema de las 10 Detecciones en Consumo de Sustancias Ilícitas (evento conmemorativo al día 25 de Noviembre del año en curso DIA INTERNACIONAL A LA NOVIOLENCIA), contando con una asistencia de 50 padres de familia.

Entrega de Constancias por acreditar los cursos de Auto Empleo de nominados “Decoración de Globos”, “Elaboración de Gelatina Artística” y entrega de calibradores por concluir el curso de Decoración de Globos.



INFORME DE GOBIERNO

EJE TRANSVERSAL 2

Gobierno Moderno Capaz y Responsable



PRESIDENCIA MUNICIPAL

El área de Presidencia, esta comprometida con toda la población, pues es la primera oficina a la que nuestra sociedad recurre, para ser orientada y también para brindarles, las soluciones necesarias a las problemáticas que acontecen día a día. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de un gobierno democrático mediante mecanismos que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población, así mismo promueve sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

A efecto de dar cumplimiento al artículo 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal vigente en la entidad, se llevaron a cabo 53 sesiones de cabildo, ordinarios, extraordinarios y abiertos.

Como una forma de ser un gobierno más comprometido, y cercano a la población, se ha implementa la Atención Ciudadana, para poder escuchar a la población de manera directa, beneficiando a 800 habitantes, de nuestro bello municipio.

.

Con el propósito de atender a los ciudadanos del Municipio en sus diferentes necesidades se dieron 100 apoyos de láminas, tinacos, cemento y bomba de agua, con el propósito de fortalecer una mejor forma de vida para las personas.

En cuanto a la atención de la ciudadanía con problemas de salud o alguna discapacidad, se realizaron 150 traslados a los diferentes Hospitales para su atención, con la ambulancia de Protección Civil del Ayuntamiento de Atlautla y la ambulancia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Con el objetivo de apoyar a las familias de escasos recursos, se dio la atención con 65 apoyos funerarios, los cuales constaban de la entrega de ataúdes, totalmente gratuitos.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Es una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilita la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante, los acuerdos de voluntades, los ordenamientos de la comunidad, el patrimonio municipal; que contribuye con el resto de las dependencias del H. Ayuntamiento, a construir un municipio seguro, incluyente y competitivo, que genere calidad de vida para quienes lo habitan y lo visitan.

Es por lo que una de las funciones principales de esta área, es ser el enlace entre el Cabildo y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Presidente, Regidores y Síndico para el cumplimiento de sus atribuciones.

Se dan respuestas concretas a las demandas ciudadanas, respetando en todo momento la legalidad dentro de los procedimientos a cargo de las Direcciones que integran la estructura de la Dependencia, conforme a las metas y directrices del Plan Municipal de Desarrollo.

Es una instancia que coadyuva a la construcción de mejores condiciones de vida, buscando constantemente salvaguardar el patrimonio municipal, la mejora de sus bases de datos, archivos y expedientes, estandarizando sus mecanismos de actuación bajo criterios ecológicos, buscando siempre el desarrollo sustentable.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se da seguimiento y cumplimiento a los asuntos sometidos a consideración del cabildo, llevando libros de las sesiones y acuerdos tomado s en ellas.

Se han realizado 49 Actas de Sesiones de Cabildo Ordinarias, 5 Actas de Sesiones de Cabildo Extraordinarias y 3 Sesiones de Cabildos Abiertos, se llevó a cabo el Cabildo Abierto con motivo del marco del Día Internacional de la Juventud, en las que las personas jóvenes habitantes del municipio, participaron

directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de incentivar su participación e involucramiento en los asuntos públicos, así como discutieron cuestiones de interés para la comunidad.

Así mismo se realizaron cabildos abiertos en Cabecera Municipal y en la Delegación de Colonia Guadalupe Hidalgo, en donde participaron directamente con derecho a voz, pero sin voto, habitantes de la comunidad con diferentes temas en cuestiones de las necesidades de su localidad.

- Se lleva el Padrón de los Bienes Municipales, estableciendo la política, procedimientos de conservación, control y regulación de los bienes muebles e inmuebles que sean propiedad del Ayuntamiento.

- Se han realizado 230 Cartillas del Servicio Militar Nacional a los habitantes de las Delegaciones y del Municipio de Atlautla, Estado de México, en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional del Gobierno del Estado de México.
- Se Custodia los Convenios y Contratos que celebra el Presidente Municipal.

- Se han expedido 903 Constancias, dando un total de $46,956.00 (Cuarenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N), analizando la situación económica de los ciudadanos del Municipio, se aprobó un subsidio del 50% de descuento por medio del cabildo, para todas las constancias que soliciten, siendo las siguientes:

  Constancia de Domicilio, Constancia de Origen y Vecindad, Constancia de Identidad, Constancia de Identidad para Menores de Edad, Constancia de

Identidad para personas que Radican en el Extranjero, Constancia de Ingresos, Constancia de Residencia, Constancia de no Afectación de Bienes, Constancia de Posesión, Constancia de Usufructo, Constancia de Dependencia Económica y Constancia de Notorio Arraigo.

SINDICATURA MUNICIPAL

- SESIONES DE CABILDO.

EL Ayuntamiento de Atlautla, encabezado por el Presidente C. Raúl Navarro Rivera y la Sindico Lic. Azucena Amaro Peralta y los demás integrantes que forman el cabildo. En cada sesión de Cabildo toman las decisiones sobre dichos temas a tratar para el bien de nuestro municipio, y sus demás delegaciones, como bien sabemos el tema de las obras o propuestas que presentan, en las cuales la Sindicatura Municipal ha tomado la palabra para que las obras sean aprobadas, para el beneficio de los habitantes.

- APOYO EN FESTIVALES SOCIALES EN LAS DISTINTAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA.

En el Municipio de Atlautla encabezado por el C. Raúl Navarro Rivera en conjunto con la Sindico la Lic. Azucena Amaro Peralta y demás integrantes del cabildo Apoyaron en los eventos en cada una de las delegaciones del municipio.

- RECORRIDO EN LAS DISTINTAS DELEGACIONES CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR EL BANDO MUNICIPAL.

- APOYO A LOS DISTINTAS FESTIVIDADES CULTURALES Y PATRONALES DE ATLAUTLA

- APOYO DE LA FIRMA DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD.

- APOYO EN LA INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

El Ayuntamiento de Atlautla, encabezado por el C. Raúl Navarro Rivera, La Sindico Constitucional del municipio de Atalutla, como lo amerita su cargo apoyando a la ciudadanía en darle atención ante sus inquietudes o temas a tratar con el fin de dar solución en cada caso que se presente. Igualmente, dentro de la atención que se les brinda, se les otorgo asesorías jurídicas dentro del área de la Sindicatura de manera gratuita.

- LIMITES TERRITORIALES

El Ayuntamiento de Atlautla, encabezado por el C. Raúl Navarro Rivera, la Sindico Lic. Azucena Amaro Peralta, como lo amerita su cargo, tiene la faculta del tema sobre los límites Territoriales, ayudar para reconocer las extensiones territoriales de los límites de cada una de las delegaciones del municipio de Atlautla, como bien sabemos, está el tema de Colonia Guadalupe Hidalgo, se está arreglando un acuerdo con el municipio de Ozumba. De igual manera, se da a la tarea de la revisión con los límites con el vecino municipio de Amecameca.

REGIDURIAS

PRIMER REGIDURÍA

La “Regiduría I” tiene como misión brindar asistencia ciudadana, además de realizar alguna variedad de proyectos que beneficien el bienestar de nuestro municipio, Lo anterior sirve como guía para esta institución que muy honorablemente residimos y que busca servir a la comunidad, siendo una administración productiva y plenamente humana.Esta son nuestras principales actividades en favor del municipio de Atalutla:



- GESTIÓN Y ENTREGA DE PRODUCTOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA
- APOYO PARA MANTENIMIENTO A LA PRESA DE SAN JUAN TEPECOCULCO
- GESTION DE ÁRBOLES PARA REFORESTAR EL CAMINO HACIA LA MARIPOSA MONARCA
- APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
- COLABORACIÓN CON BOMBEROS PARA PINTA DE PUNTOS DE REUNIÓN

SEGUNDA REGIDURIA

La Segunda Regiduría del Municipio de Atlautla Estado de México 2022-2024 da de conocimiento su informe anual 2024.

A lo largo de este periodo, es bien conocida la actual problemática en Atlautla respecto al tema de escasez de agua potable suministrada a través de la red hidráulica, en el Municipio de Atlautla.

Para combatir la problemática del agua, se convocó una reunión con representantes de la comisión de agua del estado de México anteriormente llamada CAEM el día 26 de febrero del año 2024 con las observaciones y dándole seguimiento al estiaje sobre el sistema Sor Juan Inés de la cruz y el Sistema Sureste en Atlautla la cual beneficiaran aun total de 27,663 habitantes.

Los acuerdos marcados fueron:



1). Limpieza sobre la línea

2). Recorridos sobre la línea de conducción para detectar irregularidades.

3). Brindar apoyo a los ciudadanos con la limpieza de las cajas desarenadoras.

4) abastecer con pipas de agua de la comisión CAEM para evitar el desabasto del vital líquido

“VISITA A ESCUELAS PARA BRINDAR EL APOYO CON PIPAS CAEM”

Se llevó a cabo la visita para dar continuación a los apoyos a las escuelas de cabecera y sus delegaciones esto con la finalidad de apoyarlos con camiones cisternas, debido al estiaje, las visitas se realizaron en las fechas:



- 17 de marzo del 2024
- 19 de marzo del 2024
- 24 de marzo del 2024
- 1 de abril del 2024
- 03 de abril del 2024
- 04 de abril del 2024

“INSTALACIÓN DE VÁLVULAS”

Durante el periodo de febrero a abril se instaló un total de 02 válvulas, estas en las siguientes ubicaciones:

1) Delegación San Juan Tehuixtitla junto a hacienda 16 de abril del 2024 corte de tornillos montaje de una válvula 8 en apoyo a CAEM.
2) San juan Tepecoculco en Calle México esquina con volcanes se llevó a cabo excavación y la colación de plantilla de concreto 7 de mayo del 2024.



TERCER REGIDURIA

Para la tercer regiduría es importante aportar y vigilar acciones que beneficien a mi comunidad, así mismo asistiré y ser el porta voz de los ciudadanos dentro de cada sesión de cabildo, mismo que presentare con precisión y exactitud las actividades que tengo programadas para mejorar mi municipio, tomare acciones eficientes y relevantes con la finalidad de que las comisiones que me fueron asignadas vayan encaminadas en beneficio general, de forma recta y honesta, con trata justo y respetuoso.



- Cuarta reunión de Bibliotecarios Región IV, en colaboración con la Dirección de Educación, contando con un aproximados de 80 bibliotecarios.
- Inauguración de la Feria del capulín 202, con un aproximado de 1100 visitantes los días 10, 11 y 12 de mayo del 2024.
- Trigésima tercera sesión ordinaria del sistema municipal para la igualdad de Trato y oportunidades entre mujeres y hombres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres,
- Reforestación en el paraje denominado “Ahuizotl”..
- Reunión de trabajo con el nuevo director de C.E.C.Y.T.E.M. plantel Atñautla Ingeniero Cesar Gómez Flores.
- En colaboración con la Dirección de Educación se llevo a cabo la donación de ropa y calzado a las



madres de familia de la escuela Educación Inicial donde hubo un aproximado de 70 beneficiarios.

- Reunión con los padres de familia en la escuela primaria Benito Juárez.
- Dia internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

CUARTA REGIDURIA.

Promover la CONSERVACIÓN DE LOS POBLADOS, CENTROS URBANOS Y LAS OBRAS DE INTERÉS SOCIAL, para fortalecer la identidad, fomentar el arraigo y la pertenencia a nuestros orígenes, ya que un embellecimiento surge de un ambiente atractivo, de una mejora física a edificios y suelos a través de limpiezas, un cambio de pinturas en exteriores e interiores, al plantar nuevas flores y arbustos.

- CURSOS ECOLOGICOS Y REFORESTACION
- APOYOS DIVERSOS A LA COMUNIDAD

QUINTA REGIDURIA

En esta administración 2022-2024 se me ha dado la fortuna de tomar el cargo como Quinto Regidor, encomendándome la COMISIÓN DE MERCADOS, CENTRAL DE ABASTO Y RASTROS, pero más allá de mi comisión, como servidor público mi misión es generar políticas públicas que generen un beneficio a nuestro Ayuntamiento.

- . **MEJORA AL MEDIO AMBIENTE**

  En este año 2024 el suscrito en conjunto con el área de bienestar se realizó la gestión de pinos, árboles que fueron plantados en polígonos que le pertenecen al grupo comunal de cabecera municipal, algunos de los lugares donde se generó esta reforestación fue en Guicila y Xochiquiaga donde se plantaron alrededor de 15 mil árboles.

  El suscrito en conjunto con el Á rea de Protección Civil y Bomberos se generó un apoyo de derribe y desalojo de árboles que se cayeron por las fuertes

corrientes de aire, así mismo se generó la donación de un hacha para el grupo de bomberos para que pudieron facilitar su trabajo





- **ATENCIÓN A LAS PERSONAS GENERADORAS DEL COMERCIO EN EL MUNICIPIO**

Atlautla es una demarcación que se caracteriza por ser un poblado comerciante, en donde un 80% de sus habitantes se dedican al comercio, ya sea un desarrollo comercial fijo o bien de temporada, para ello esta regiduría realizo el acompañamiento con diversos comerciantes para beneficiar y adecuar su calidad de la practica comercial, ejemplo de ello es la gestión realizada ante el ayuntamiento para la colocación de un tejado a la entrada principal del mercado 20 de marzo, que se veía afectado en la temporada de lluvias, beneficiando a 40 comerciantes que se encuentran dentro de ese mercado, así mismo se les apoyo económicamente para su aniversario.

De igual forma se apoyó a los poco más de 150 productores y comerciantes de la Nuez de Castilla, gestionando para que su espacio de comercio estuviera en las mejores condiciones, así mismo se generó un contrato de comodato para darles una certeza jurídica y de estabilidad en ese lugar donde se desarrolla

dicho corredor por siete años, el cual fue aprobado por el cabildo de manera unánime, dando una buena atención y bienvenida a los más de mil visitantes que llegaban en los días de venta.

Por otro lado, se atendió la petición de la Delegación de San Juan Tehuixtitlan para la elaboración de un reglamento de comercio para dicha demarcación, generando mesas de trabajo con la delegada, Copaci y mayordomía de dicha comunidad, con el objetivo de beneficiar a los más de 100 comerciantes y 1000 habitantes de dicha delegación.



De igual forma se participó en la organización del comercio en la festividad patronal de San Miguel Arcángel, generando un apoyo a los comerciantes en su acomodo y pago beneficiando a más de 250 comerciantes y el ingreso a hacienda municipal.

Por instrucciones del Presidente Raúl Navarro Rivera, en colaboración con el área de servicios públicos y productores y comerciantes se realizó limpieza, colocación de lámparas luminarias y poda de pasto en el lugar destinado para el Corredor Comercial de la Nuez de Castilla, se ubica a un costado de los Arcos de Popo Park.



Así como también contribuir a la reubicación de algunos puestos de la Delegación de San Tehuixtitlan.



El tianguis dominical por las fechas 07 y 14 de abril se reubicará, pudiéndose colocar en el estacionamiento del Mercado Bicentenario, Calle Veracruz y en Calle Mejoramiento Ambiental respetando la entrada a la iglesia.



Los comerciantes del tianguis 20 de Marzo deberán respetar las vías principales donde se desarrollará la festividad.

EDUCACIÓN



A principios del mes de enero se realizó la entrega de un pequeño obsequio para festejar el Día de Reyes a los alumnos de un grupo de la Primaria Benito Juárez ubicada en Cabecera Municipal aproximadamente a 35 alumnos.



Apoye con la entrega de pelotas y dulce para el recorrido que se realiza en las primeras calles de la Cabecera Municipal para festejar el Dia de Reyes.

Atención Ciudadana:

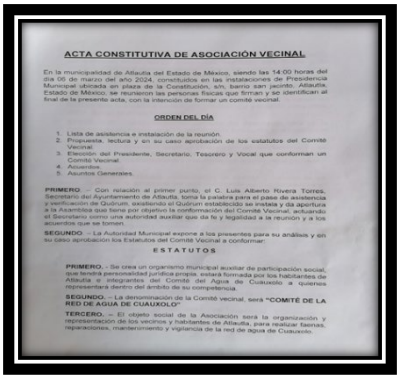
En estos meses he atendido solicitudes para apoyo de la reparación de una caja de agua, ubicada en el Barrio San Lorenzo, cabecera Municipal, para el festejo del día del Adulto Mayor

Se realizo la gestión de 6 lámparas y se trajo en su colocación para el Parque Bicentenario ubicado en Cabecera Municipal.



A principios del mes de abril se llevó acabo la solicitud de manguera para el tramo de AV. Juárez para que los vecinos tengan el líquido vital para sus actividades domésticas.

Se realizó el apoyo de la elaboración de las actas Constitutiva de Asociación Vecinal de los comités de Cuaxolo y Amalacaxco



ACTA CONSTITUTIVA DE ASOCIACIÓN VECINAL

En la municipalidad de Atlautla del Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 06 de marzo del año 2024, constituidos en las instalaciones de Presidencia Municipal ubicada en plaza de la Constitución, s/n, barrio san jacinto, Atlautla, Estado de México, se reunieron las personas físicas que firman y se identifican al final de la presente acta, con la intención de formar un comité vecinal.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia e instalación de la reunión.
2. Propuesta, lectura y en su caso aprobación de los estatutos del Comité Vecinal.
3. Elección del Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal que conforman un Comité Vecinal.
4. Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

PRIMERO.- Con relación al primer punto, el C. Luis Alberto Rivera Torres, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, toma la palabra para el pase de asistencia y verificación de Quórum, asentando el Quórum establecido se instala y da apertura a la Asamblea que tiene por objeto la conformación del Comité Vecinal, actuando el Secretario como una autoridad auxiliar que da fe y legalidad a la reunión y a los acuerdos que se tomen.

SEGUNDO.- La Autoridad Municipal expone a los presentes para su análisis y en su caso aprobación los Estatutos del Comité Vecinal a conformar:

ESTATUTOS

PRIMERO.- Se crea un organismo municipal auxiliar de participación social, que tendrá personalidad jurídica propia, estará formada por los habitantes de Atlautla y integrantes del Comité del Agua de Cuauxolo a quienes representara dentro del ámbito de su competencia.

SEGUNDO.- La denominación de la Comité vecinal será **"COMITÉ DE LA RED DE AGUA DE CUAUXOLO"**

TERCERO.- El objeto social de la Asociación será la organización y representación de los vecinos y habitantes de Atlautla, para realizar faenas, reparaciones, mantenimiento y vigilancia de la red de agua de Cuauxolo.



- **Empleo**

Con el interes de poder ayudar a los jovenes y adultos a obtener un empleo que ayude a fortalecer su economía y estabilidad familiar, se realizó la gestión con el 65/o Batallón de Infantería de SEDENA, para que se generaran ciertas jornadas de reclutamiento en el Municipio, acciones que generaron beneficios a mas de 50 civiles quienes fueron enlazados a sus examenes y se encuentran en su proceso para poder entrar a las fuerzas armadas.

- **Trabajo Administrativo**

  En cumplimiento a lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el suscrito cumplió con la obligación de asistir y atender los llamados a sesionar, donde determinamos y aprobamos temas como desarrollo de obra pública, otorgamiento de apoyos económicos

a organizaciones y mayordomías, creación de nuevas comisiones, nombramientos de personal de apoyo a esta administración, entre otros puntos de igual importancia.

SEXTA REGIDURIA

ACTIVIDADES

- Se realizaron 02 Jornadas de Esterilización Canina y Felina en la delegación de San Juan Tehuixtitlan y en Cabecera Municipal participando más de 100
- Se llevaron a cabo 04 Jornadas de Salud en la Cabecera Municipal y en sus respectivas Delegaciones, teniendo una participación del 100% de las familias de nuestro municipio.
- Se apoyo al municipio de Atlautla y la delegación de San Juan Tehuixtitlan, San Andrés Tlalamac, San Juan Tepecoculco, realizando cortes de cabello totalmente gratuitos para este regreso a clases por el Colegio Superior de Estilistas Prestige, beneficiando a más de 50 por comunidad
- Se pide apoyo al valet folclórico de la escuela Tele Secundaria Benito Juárez de San Juan Tehuixtitlan con algunos números artísticos - culturales para la realización de la feria del Capulín 2024.
- Se brindaron los apoyos (económicos y de servicios) requeridos por las instituciones educativas de nuestro municipio.



- Se apoyo con papelería, servicios de limpieza, alumbrado entre otros. a la Institución del ISEM.
- Se llevaron a cabo 04 atenciones para limpia de barrancas en el municipio

y sus delegaciones.

- Junto con la organización Salutia se llevó a cabo consultas profesionales auditivas a un bajo costo y se hizo entrega de los mismos.
- Se llevo a cabo la donación de 200 árboles frutales a ciudadanos de la cabecera municipal y sus Delegaciones, así como a Escuelas.
- Se organizo, coordinó y se adornó las instalaciones de presidencia con motivo a la tradición de Dia de Muertos.

○ ACTIVIDAD: GESTIÓN



- Se pidió el apoyo a la Coordinación de la jurisdicción de Salud Atlautla para llevar a cabo Jornadas de Salud dentro del territorio municipal.

- Se realizó la gestión del grupo de estilistas del Colegio Superior de Estilistas Prestige para hacer cortes gratis a la población del municipio y sus diferentes delegaciones.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN:



- Se asistió al recorrido en la delegación de Popo Park con la Lic. Alejandra Rangel Diaz Directora de Proyectos turísticos Reg. Texcoco por la Coordinación de Cultura y Turismo con la finalidad de promover nuestros atractivos turísticos como municipio.

- Se hizo acto de presencia a la capacitación en Probosque en el municipio de Amecameca.
- Se acompañó al acto cívico conmemorativo a la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 24 de febrero Día de la Bandera, así como a la Sesión de Seguridad Publica
- Evento de Tecnología en la escuela Telesecundaria “Narciso Mendoza” de San Juan Tepecoculco.

SEPTIMA REGIDURIA

FAENAS

Faena en la calle Mejoramiento Ambiental poda de árboles, embelleciendo la imagen en alrededores de la iglesia en apoyo a los vecinos de dicha calle, así como a la comunidad religiosa.



Faena en la calle Corregidora poda de árboles, embelleciendo la imagen en alrededores de la iglesia

Retiro de patrulla y limpieza de la zona a un costado de la Biblioteca municipal, generando espacios más seguros para el esparcimiento de los niños y jóvenes.

Faena en coordinación con las autoridades auxiliares en la delegación en San Andrés Tlalamac en la plaza Benito Juárez.

REHABILITACIÓN

Pinta de cancha delegacional de basquetbol en San Juan Tehuixtitlán, que cuenta con 32 equipos, beneficiando alrededor de 320 deportistas.

Mantenimiento del alumbrado público, colocación de lámparas en la cancha de Basquetbol de San Juan Tehuixtitlán.

Coordinación con Liga de Basquetbol Atlautla (LIBA) mantenimiento, pintando las bancas y limpieza de alcantarillado, que cuenta con 35 equipos, beneficiando aproximadamente a 350 deportistas.

GESTIONES

1 tinaco de 1600 litros para la señora Azalia Bautista Bautista.

1 bandera para la escuela primaria Sor Juan Inés de la Cruz de San Juan Tepecoculco, que será utilizada en próximos eventos cívicos escolares, beneficiando a la comunidad estudiantil.

Apoyo económico premiaciones de primer lugar de consolación de la Liga Intersemanal de Basquetbol Atlautla (LIBA).

Gestión por medio del cabildo para la Liga de Basquetbol San Juan Tehuixtitlán final femenil y varonil de segunda fuerza y consolación.

Mantenimiento al Centro de Rehabilitación Fuerte de Fortaleza Atlautla

Entrega de uniforme al equipo femenil de basquetbol GACELAS, con la finalidad de incentivar la participación en el deporte del baloncesto.



Apoyo de cronistas deportivos Liga Intersemanal de Basquetbol Atlautla (LIBA), proporcionado entretenimiento a las familias y público que aprecia este deporte y motivación a los jugadores de baloncesto.

Se donaron dos lámparas para la cancha de basquetbol municipal en coordinación con la dirección de alumbrado público con la finalidad de tener espacios seguros en donde comunidad en general pueda disfrutar de actividades recreativas y deportivas.

Gestión por medio del cabildo para la entrega de micrófonos para CORO ESTUDIANTINA NUNTIOS PACIS MENSJAEROS DE PAZ.

Carpa de 3x3 grupo Educación Inicial no escolarizado ubicado en cabecera municipal, beneficiando a los pequeños que asisten a tomar clases y antes lo hacían al aire libre.



SUPERVISIÓN

Seguimiento a la petición de revisar la recolección de basura, siguiendo la ruta personalmente, en beneficio de la población de San Juan Tehuixtitlán, San Andrés Tlalamac y cabecera municipal.

Seguimiento a las tareas de Seguridad en la mesa de Coordinación Territorial para la Paz en beneficio del municipio de Atlautla.

Seguimiento a los operativos de seguridad en San Juan Tepecoculco, San Andrés Tlalamac, San Juan Tehuixtitlán, Colonia Guadalupe Hidalgo y Cabecera municipal.

Asistencia a las reuniones de la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Región 1 Amecameca.

TRANSPARENCIA

La rendición de cuentas es el deber de las instituciones y los servidores públicos; es obligatorio informar, justificar, responsabilizarse pública y periódicamente ante la ciudadanía de los resultados obtenidos derivados de sus actuaciones, demostrando apego a criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

En este Informe de Actividades, producto del trabajo conjunto realizado con los Servidores Públicos Habilitados del Ayuntamiento de Atlautla. Ya que se da cuenta del fortalecimiento en beneficio de la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, la apertura gubernamental y la adecuada gestión documental a través de los archivos, cuyo periodo comprende del 1 de enero del 2024 al 30 de noviembre de 2024.

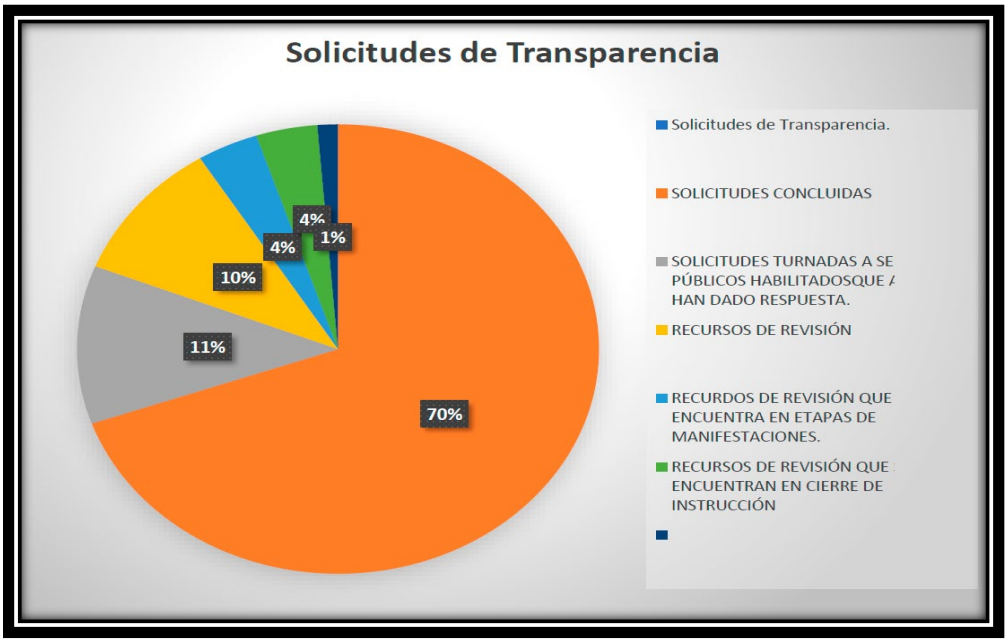
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1.- SOLICITUDES

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Atlautla ha recibido 69 solicitudes en el Portal SAIMEX. De lo anterior resultan 55 solicitudes concluidas, 5 turnadas a Servidores Públicos Habilitados que aun no han dado respuesta 9 que ya se dio contestación pero no cambia el semáforo. Respecto a los Recursos de Revisión, tenemos 8 de los cuales 3 se encuentran en etapa de manifestaciones, tres en cierre de instrucción y un desechamiento de recurso del mismo.

El registro de las Solicitudes en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica son de gran importancia para realizar su trabajo, por tal razón se muestra en la grafica 1. Solicitudes de Transparencia, el nivel de avance del periodo 01- de enero hasta el mes de Noviembre de 2024

1.- De la gráfica podemos observar que el 70.00 % de las solicitudes se han concluido satisfactoriamente, el 11.00 % se encuentran turnadas a los diferentes Servidores Públicos Habilitados para su respuesta, el 1.00 % están por concluir ya que fueron contestadas en tiempo y forma y sólo esperamos que cambie el semáforo a azul. Por último, el 18.00 % corresponde a los recursos de revisión que han interpuesto los solicitantes y son ocho; de los cuales tres están en etapa de manifestaciones y 4.00% que se encuentra en cierre de instrucción y 1.00 % fue en desechamiento de Recurso de Revisión



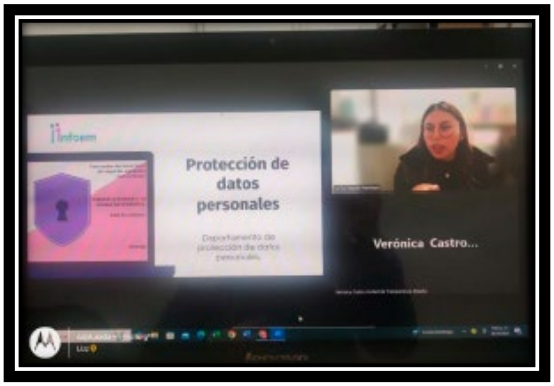
2.- CAPACITACIONES

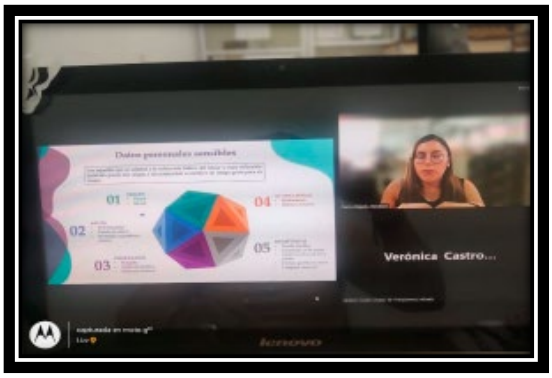
La Unidad de Transparencia tomo 2 capacitaciones en línea mediante la plataforma zoom. Para reforzar el tema de protección de Datos Personales para los Sujetos ob ligados.

Las capacitaciones brindadas en el H. Ayuntamiento de Atlautla son claves para mantener una mejora continua en el desempeño de los Servidores Públicos

Habilitados (SPH), por tal motivo se muestra el porcentaje de las capacitaciones

impartidas en la Grafica 2. Capacitaciones a SPH:





CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

La implementación de programas de prevención a través de los carteles establecidos en las áreas de presidencia Municipal, Recursos Humanos y la Contraloría Interna con la finalidad de llevar a una mejor información a cada servidor publico en tema de denuncias, de igual manera dar a conocer el registro estatal de Inspectores (REI) para la acreditación de la visita o una verificación se debe justificar el motivo y fundamento por oficio, de igual manera una identificación oficial de la dependencia a la que pertenece con la finalidad de que no se sigan cometiendo más fraudes.

Se atendió cada denuncia presentada por parte de los servidores públicos del ayuntamiento ante esta Contraloría Interna, para darle seguimiento a cada una de ellas a través de la autoridad **INVESTIGADORA** perteneciente a esta Contraloría Interna y dando seguimiento al procedimiento para llegar a la autoridad Substanciadora y llegar a culminar a la autoridad RESOLUTORA, cerrando con ello los expedientes.

En el **Comité Coordinador Municipal** se lleva a cabo la vinculación con el Sistema Anticorrupción, cuyo comité denominado **Comité de Selección del Sistema Municipal Anticorrupción** fue instaurado el 24 de enero del 2023, de conformidad con los artículos 36 fracción II, 57 párrafo sexto de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y 18 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, llevando a cabo la vinculación del sistema.

En base a las funciones contenidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas, se realizan las revisiones de las documentales provenientes por Quejas o Denuncias para determinar la competencia, la actuación o la deleción, teniendo en cuenta el debido proceso conforme a derecho.

Del mismo modo se han realizado los arqueos de caja de manera aleatoria a la jefa de Ingresos para revisar el dinero que entra a la Caja General.

Se realizan comités que se encargaran de vigilar y evitar actos de corrupción cuando se van a realizar obras dentro del municipio, estos se conforman de tres personas ciudadanas beneficiarias o usuarias de algún programa social, obra pública, así como de algún tramite o servicio. Se les denomina contralores sociales, todo este proceso es el que se realiza para llenar las actas de **COCICOVIS**.

Las revisiones de obras se realizan a las obras que se están llevando a cabo, para evitar posibles actos de corrupción en las mismas. Estas se realizan de manera aleatoria acudiendo al lugar donde se están ejecutando.

Se alimento el Sistema de Anticorrupción con las autoridades que conforman esta Contraloría Interna, la autoridad **INVESTIGADORA**, la autoridad **SUBSTANCIADORA** y la información de mi función como contralor, para llevar a cabo finalidad establecida en tiempo y forma,

TESORERIA

La tesorería municipal es el órgano encargado de la recaudación de los ingresos municipales y responsable de realizar las erogaciones que haga el ayuntamiento.

Recaudación del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	
Rubro	**Monto**
Impuestos	5,671,990.79
Derechos	6,392,291.97
Productos	168,706.52
Aprovechamientos	1,373,468.43
Participaciones, Aportaciones	131,774,605.44
Otros Ingresos y Beneficios	4,495.00
RECAUDACION TOTAL	**$ 145,385,558.15**

INGRESOS Y EGRESOS

EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Capitulo	**Concepto**	**Monto**
1000	Servicios Personales	42,765,409.70
2000	Materiales y Suministros	7,930,071.32
3000	Servicios Generales	25,451,645.46
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,847,369.35
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	984,325.51
6000	Inversión Pública	37,726,029.13
9000	Deuda Pública	16,609,413.33
	TOTAL DE EGRESOS:	**$ 145,314,263.80**

RELACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN, DE INVERSIÓN Y DE DIVERSAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO DE ATLAUTLA

Acción	Áreas de aplicación / Beneficiarios	Monto
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Adquisición de materiales complementarios, para el mantenimiento y conservación de bienes inmuebles	135,563.75
Prendas de seguridad y protección personal	Se llevo a cabo la adquisición de Uniformes para Bomberos y Protección Civil	222,665.58
Otros Enseres	Adquisición de enseres de oficina (anaqueles para obras y sillas y mesas plegables para bibliotecas) para diferentes las actividades y atención a la ciudadanía.	31,371.04
Servicio de energía eléctrica	Pago realizado a Comisión Federal de Electricidad, por el servicio de energía eléctrica, de las instalaciones del Palacio Municipal y pozos de agua.	910,469.46
Servicios de Agua	Derechos de suministro de agua en bloque, por adeudo histórico con Comisión del Agua del Estado de México CAEM y pago de los Derechos por el uso de Aguas Nacionales CONAGUA	10,916,809.80
Arrendamiento de vehículos y maquinaria	Servicio de arrendamiento de vehículos (1,200,593.64); arrendamiento de maquinaria y equipo (870,000.00); arrendamiento de copiadora (144,000.00)	2,214,593.64
Reparación y mantenimiento de inmuebles	Adquisición de materiales destinados para el mantenimiento de Inmuebles que son propiedad del Municipio.	947,719.20
Mantenimiento al parque vehicular (vehículos y maquinaria)	Adquisición de refacciones y contratación del servicio para la reparación y mantenimiento de vehículos y maquinaria que son propiedad de Municipio.	3,116,049.05
Eventos culturales, cívicos, de orden social y Congresos y Convenciones	Contratación de Logística (lonas, mesas, sillas, audio) para la realización y desarrollo de diferentes eventos culturales, cívicos, de orden social, así como congresos y convenciones que se llevaron a cabo en el Municipio.	1,546,520.23
Exposiciones y ferias	• Servicio de renta de escenario, planta de luz, audio y elenco artístico que participo en la feria del capulín 2024 • Elenco cultural que participo en la feria del capulín 2024	762,120.00

Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	Se ha realizado pagos de enero a septiembre por el Impuesto Estatal sobre Nóminas, por servicios Personal subordinado.	1,294,864.00
Subsidio al Sistema Municipal DIF	Se otorgo Subidos para Gastos de Operación para brindar asistencia social	5,555,934.27
Subsidio al IMCUFIDE	Se otorgo Subidos para Gastos de Operación para fomentar el deporte	1,003,016.02
Subsidios por carga fiscal	Se han otorgado subsidios y bonificaciones en el pago de contribuciones a la población que oportunamente paga sus Impuestos.	3,056,763.24
Cooperaciones, ayudas y otros subsidios	Se otorgaron diversos apoyos como son: Servicios Funerarios a familias de escasos recursos; de ayudas sociales a la comunidad más vulnerable; para la realización de festividades patronales de diferentes comunidades; a agricultores y a Instituciones educativas.	4,231,655.82
Mobiliario y Equipo de Administración	Adquisición de equipo de mobiliario y equipo de cómputo para la dirección de Obras Públicas; Adquisición de Equipo de Cómputo para Tesorería Municipal (impresoras); Adquisición de Equipo Electrónico (pantalla) para Seguridad Publica monitoreo de cámaras de seguridad.	577,631.25
Vehículos y equipo de transporte	Se llevo a cabo el equipamiento de vehículos como patrulla (Dos vehículos March por $115,072.00 cada uno)	230,144.00
Servicios Informáticos y Software	Adquisición de licencias (software) para la Dirección de Obras Públicas y servicio de instalación y configuración de Programas (NEODATA PRECIOS UNITARIOS, CIVILCAD BASICO, AUTOCAD, para eficientar y facilitar el registro y seguimiento de los contratos de obra publica	754,000.00
Reparación y mantenimiento de infraestructura hidráulica		1,192,903.02
Reparación y mantenimiento de vialidades y alumbrado		3,550,412.76
Pago de adeudo con BANOBRAS	Se realizaron pagos de amortización al adeudo contratado con BANOBRAS; crédito otorgado para Inversión Pública (ejecución de obra pública)	9,676,647.97

Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores que fueron • Servicios Funerarios (Provisionados en 2023; $26,649.26) • Obra Pública (Estimaciones Provisionadas en 2023; $2,237,464.15) • Pago complemento, terreno (San Juan Tehuixtitlan $ 1,600,000.00) • Pago complemento terreno (San Juan Tepecoculco $ 500,000.00)	4,364,113.41
	TOTAL	**$ 56,291,967.51**

PREDIAL

En el presente informe se especifican los movimientos realizados en el área de predial durante el ejercicio fiscal 2024.

- TRASLADOS DE DOMINIO

Se realizaron **324** traslados de dominio, de los cuales el presidente Raúl Navarro Rivera les brindo el descuento del **50% a 146** contribuyentes sobre traslados de Dominio.

- PAGO DE IMPUESTO PREDIAL

Se realizaron **6,352** pagos de impuesto predial, de los cuales el presidente Raúl Navarro Rivera les brindo el apoyo del **50%** sobre el impuesto predial a **3,120** contribuyentes.

- DE UN PADRÓN TOTAL DE 10, 445 CONTRIBUYENTES.
- PAGO DE AGUA

Se realizaron **1,396** pagos de agua, de los cuales el presidente Raúl Navarro Rivera les brindo él apoya del **50%** sobre el pago de agua a **800** contribuyentes.

DE UN PADRÓN TOTAL 6,101.

UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION (UIPPE).

La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), realiza las acciones para la recopilación, integración análisis y generación programática-presupuestal y avance de metas de los programas, es por ello que el seguimiento y evaluación de sus actividades es fundamental para conocer los avances y resultados alcanzados.

Gestión para Resultados y Evaluación para el Desempeño



Durante estos dos años y medio que tuvimos el privilegio de servir, durante la Administración Pública Municipal (APM) 2022-2024 de Atlautla, se aplicó la Metodología del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), para generar los mecanismos, desempeño y resultado de los programas, lo que impulsó evaluaciones mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, beneficiando a la ciudadanía con cada uno de ellos. A partir del segundo semestre de 2022, está APM incorporó a su sistema de evaluación las plataformas de Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN & Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED). Cabe destacar que, el SIMED es una plataforma innovadora que nos permite dar seguimiento a la ejecución del PDEM y sus programas, así como a los Planes de Desarrollo Municipal mediante la interoperabilidad con el SIEIG 2.0 del IGECEM. Esta herramienta nos permitió transitar hacia esquemas de monitoreo y evaluación de la gestión pública, de una manera más eficiente.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

“La adecuada planeación y aplicación de los recursos son estrategias que se implementaron para hacer de este Gobierno, una de las columnas de la presente administración y particularmente al cierre de la misma.”

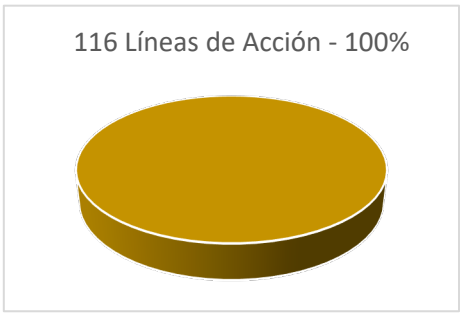
El Gobierno Municipal trazó la ruta que incentivó la participación social en la toma de decisiones públicas, tomando siempre como documento rector el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 (PDM) del Ayuntamiento de Atlautla; documento alineado con la Agenda 2030, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La planeación fue impactada por los sistemas de tecnologías de la información, con estos sistemas informáticos los Programas Operativos Anuales (POAS), el Sistema de Indicadores y el Sistema de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, nos permitieron que, cada una de las áreas así como el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Atlautla (COPLADEMUN), brindará las asesorías técnicas necesarias en los procesos de planeación y en la estructuración de proyectos que se ejecutaron a lo largo de estos tres años de Gobierno, todo ello nos permitió tener un enfoque basado en resultados municipales.

Plan de Desarrollo Municipal 2022 - 2024 de Atlautla

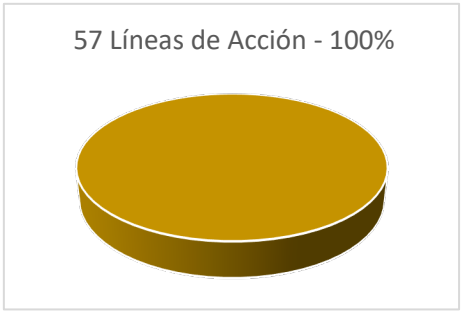


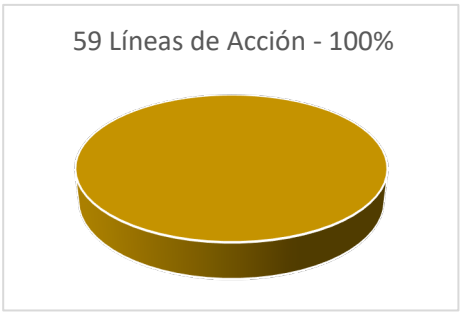
Se dio cabal cumplimiento y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. De manera oficial se dio el seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción ejecutados en este 2024; mediante el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipales, de acuerdo a lo siguiente:



Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente. - 15 objetivos, 23 Estrategias y 116 Líneas de acción.

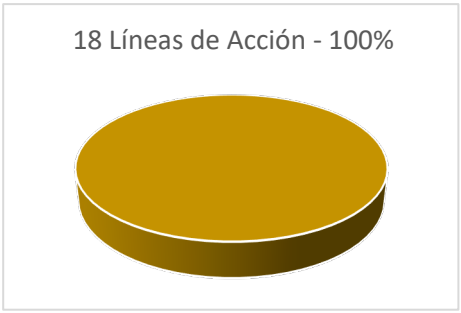
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador. - 11 Objetivos, 18 Estrategias y 57 Líneas de Acción.

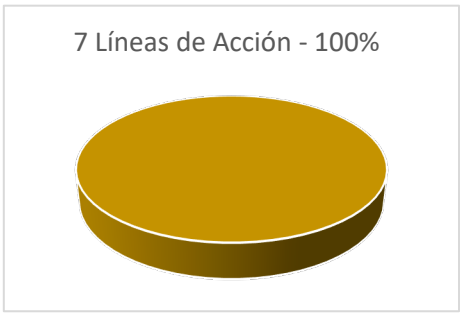




Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente. - 10 Objetivos, 11 Estrategias y 59 Líneas de Acción.

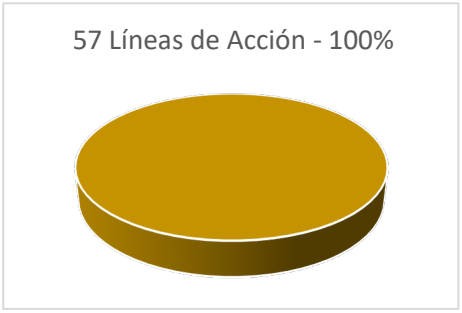
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia. - 4 Objetivos, 5 Estrategias y 18 Líneas de Acción.

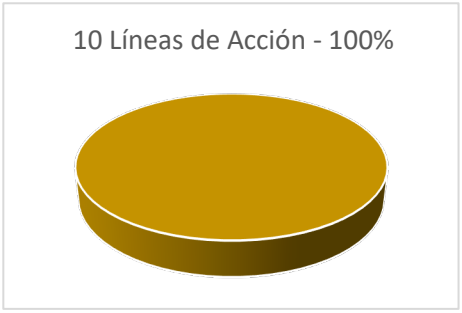




Eje I Igualdad de Género. - 1 Objetivo, 2 Estrategias y 7 Líneas de Acción.

Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable. – 10 Objetivos, 14 Estrategias y 57 Líneas de Acción.





Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno. - 4 Objetivos, 3 Estrategias y 10 Líneas de Acción.

Contribución Agenda 2030 - Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED-EDOMEX)

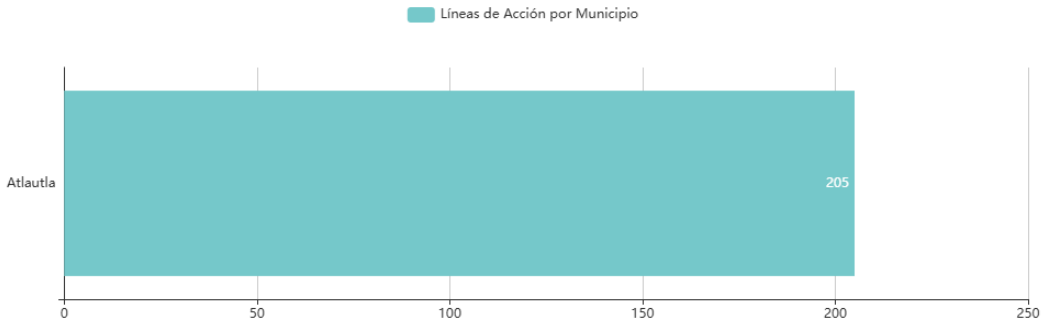
El SIMED una plataforma que fortalece la orientación tecnológica de la evaluación y que, con la asistencia de las dependencias, los municipios, las instituciones generadoras de información, así como la sociedad, permite mantener la ruta del PDEM.

Cabe señalar, que dicha plataforma ha sido dotada de una ponderación pionera de corte estatal y municipal relativa a la contribución -directa e indirecta- 70% y 30% respectivamente, tomando como base las líneas de acción con relación a los reportes de su avance por las dependencias y los municipios.

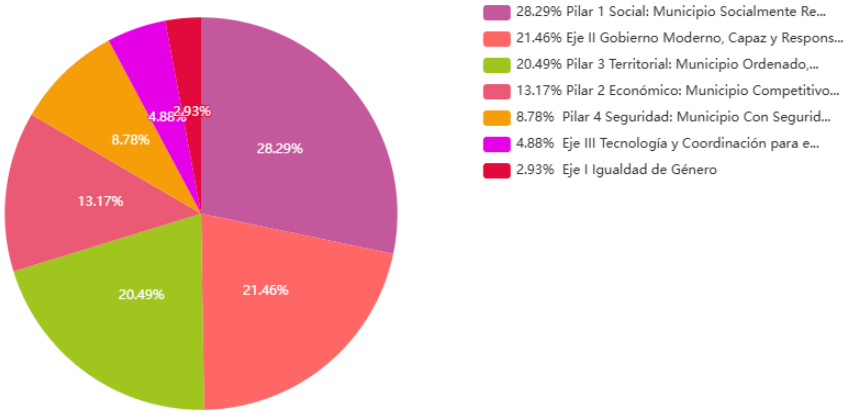
De acuerdo a la consulta interactiva con corte al 31 de octubre se presenta la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Dicha contribución representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales contenidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN vinculadas a las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal, con relación a las metas de los ODS.



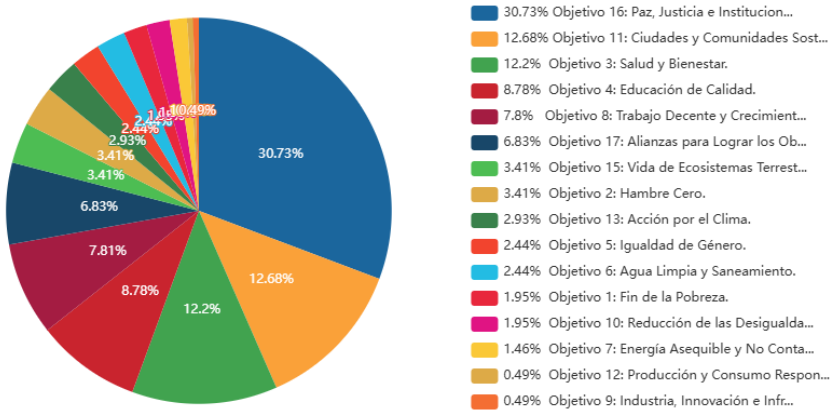
Concentrado de líneas de acción por Pilar y Eje de Desarrollo a nivel Municipal y su vínculo con los ODS de la Agenda 2030



Porcentajes de Líneas de Acción por Pilar



Porcentajes de Líneas de Acción por ODS



Agenda 2030



La Agenda 2030 ofrece a todos los niveles de la administración un marco homogéneo para la planificación del desarrollo sostenible. En el caso de los municipios, la Agenda 2030 integradora de varias políticas sectoriales, puede producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar aquellas políticas que contribuyen al desarrollo sostenible.



Es por ello que la UIPPE, llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de la agenda 2030, integrados por el sector público, regidores, directores, representantes de la sociedad civil, representantes de organizaciones sociales, sector privado, sector académico y representantes del COPLADEM (Asesor Técnico).

Mediante el Consejo Municipal de la Agenda 2030 se trabajó el proyecto de “Olla captadora de agua”, misma que se construyó en el C.B.T.a. 231 “Everardo González”, culminando en este 2024.

COPLADEMUN

Se realizó la quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Atlautla 2022 – 2024 donde se refrendaron los trabajos y la celeridad de los mismos, para la debida actualización del Plan de Desarrollo 2022 - 2024 del Municipio de Atlautla. De igual manera se proyecta que, a mediados del mes de Diciembre se realice la sexta sesión del comité supracitado, sesión de evaluación final en donde se informará de forma y fondo el cumplimento del 100% de las líneas de acción consideradas en el PDM.

IGECEM



A fin de mejorar, actualizar y disponer de información estadística oportuna de calidad en el acervo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), se remitieron 62 cuadros RAM mismos que se encuentran contenidos en el Sistema de Información Estadística Municipal, los cuales integran la información estadística del año 2023 (año previo al informado en el presente año 2024) del Municipio de Atlautla.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal



Como parte del Nuevo Modelo de atención del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se implementó la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2024, con la finalidad de impulsar el Desarrollo Institucional de la Administración, dicha revisión - verificación se realizó a distancia, en coordinación con el Colegio Mexiquense A.C. institución revisora – verificadora.



Cabe destacar que, el Ayuntamiento de Atlautla acredito la participación de todos los módulos (8) que considera la GDM; dichos módulos de son: 1. Organización, 2. Hacienda, 3. Gestión del Territorio, 4. Servicios Públicos, 5. Medio Ambiente, 6. Desarrollo Social, 7. Desarrollo Económico y 8. Gobierno Abierto. La GCDM representa una herramienta de la cual se respalda a los municipios para que centren esfuerzos en mejorar la gestión pública y elevar los resultados del gobierno en las tareas que nos encomienda nuestra Constitución en el artículo 115, en este sentido y una vez concluido el proceso de verificación, se obtuvo una puntuación del 60% en contraste con la puntuación del año 2022. donde alcanzamos solo el 22%, es evidente el desempeño que las áreas administrativas tuvieron, para mejorar los resultados y sumarse al trabajo en equipo.

Programa Anual de Evaluación (PAE24)



El PAE24, es el documento emitido anualmente, en el que se perfila la evaluación en el corto plazo, define los tipos de evaluación, los Programas presupuestarios (Pp), los sujetos obligados y las fechas de inicio y termino de la misma.

La UIPPE de Atlautla elaboró los documentos metodológicos, incorporando la Dirección de Obras, como el sujeto a evaluar, en donde al cierre del tercer trimestre se ha tenido a bien publicar en la página portal oficial del ayuntamiento https://www.atlautla.gob.mx/atlautla, los siguientes documentos metodológicos:

- Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de Atlautla 2022-2024".
- Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2024 de los Programas Presupuestarios del Municipio de Atlautla".
- "Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño 2024 del Municipio de Atlautla".
- "Convenio de Coordinación para establecer los compromisos del sujeto evaluado que permitirá atender hallazgos y recomendaciones que se derivan de la evaluación".

Presupuesto Basado en Resultados Municipales (PbRM).



La evaluación programática-presupuestal, está referida a valorar el alcance de los objetivos, metas, obras y acciones establecidos en el Programa Anual, para mostrar el aprovechamiento, transparencia y eficiencia del uso de recursos públicos, ésta debe ser por periodos trimestrales. La aplicación de este enfoque se llevó a cabo mediante el seguimiento y control de la ejecución de los proyectos, obras y acciones contemplados en los Programas Anuales, bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Ayuntamiento.

Capacitaciones

Con la finalidad de construir una administración pública moderna, la UIPPE ha realizado la capacitación al personal del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla 2022 - 2024, además coadyuva con el Sistema Municipal DIF e IMCUFIDE, desde el llenado de formatos PbRM – trimestrales y acompañamiento para la integración de los Informes Trimestrales (primero, segundo y tercer trimestre). En este sentido la UIPPE brindo 280 asesorías al personal administrativo.

MEJORA REGULATORIA

Es una política que consiste en la generación de Normas claras, tramites y servicios simplificados es el proceso continuo de revisión y posibles reformas de disposiciones generales, además de promover la desregularización de procesos administrativos, promueve la actualización y mejora constante vigente en los tres niveles de gobierno.

En el Municipio de Atlautla Estado de México tenemos el cometido de impulsar las condiciones óptimas para la instauración de más y mejores servicios públicos por ello la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria de Atlautla ofrece el acompañamiento a las Políticas Gubernamentales que ofrezcan tramites y servicios sean mas sencillos y transparentes, lo cual evitara actos de corrupción.

CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MEJORA REGULATORIA.

POLÍTICAS

1. OBJETIVO Promover la aprobación de las Leyes de Mejora Regulatoria.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla.	APROBADO
Publicar el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla	APROBADO

2. OBJETIVO Implementar, revisar y evaluar los Manuales de las Dependencias Gubernamentales del municipio de Atlautla.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

La elaboración de las Estrategias de Mejora Regulatoria.	APROBADO
Presentar las Estrategias ante cabildo y la comisión de Mejora Regulatoria.	APROBADO
La Aprobación de la estrategia de Mejora Regulatoria.	APROBADO
Publicación de la Estrategia en la Gaceta Municipal de Atlautla de Mejora Regulatoria	APROBADO

INSTITUCIONES.

2. OBJETIVO Establecer mecanismos de coordinación para implementar la política de mejora regulatoria a nivel municipal.

LÍNEA DE ACCIÓN:

Instalar la Comisión de Mejora Regulatoria como ente coordinador de la política de mejora regulatoria.	CUMPLIDO
Celebrar de forma ordinaria cuatro sesiones anuales.	CUMPLIDO
Reconocer a las Autoridades de Mejora Regulatoria nombradas.	CUMPLIDO

3. OBJETIVO Fortalecer la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Atlautla.

Publicar el Reglamento Interior de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla, Estado de México.	CUMPLIDO

4. OBJETIVO Institucionalizar los Sistemas Sectoriales de Mejora Regulatoria.

Creación de los comités internos de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
Sesionar cuatro veces al año o se requiera de Forma Ordinaria por los Comités Internos de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
Enviar el Reporte Anual de Metas e Indicadores de cada Comité.	CUMPLIDO

5. OBJETIVO Designar a los Enlaces de Mejora Regulatoria de las Dependencias Gubernamentales Municipales.

Designar a los Enlaces de Mejora Regulatoria de las Dependencias Gubernamentales Municipales.	CUMPLIDO

HERRAMIENTAS.

Implementar el Catálogo Municipal de Regulaciones, Trámites y Servicios.

Es expedir el manual de Procedimientos del Catalogo de Regulación del Municipio de Atlautla, duplicar las regulaciones Federales Estatales y Municipales utilizadas por las dependencias de Administración Pública Municipal, se publicarán los tramites y servicios del Gobierno municipal para que los ciudadanos se les facilite y se reduzca el tiempo del trámite.

ACTIVIDADES.

La Coordinación General de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla Estado de México.
Dicha Coordinación fue instalada y lleva varias Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante lo que lleva esta administración 2022-2024.

Se instala la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria Municipal de Mejora Regulatoria en el mes de Marzo del 2024.

Revisión y Aprobación del Primer Reporte Trimestral 2024 de las Dependencias Gubernamentales del Municipio de Atlautla, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria.

En la primer Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria Municipal de Atlautla en el mes de Abril del 2024.

Propuesta y del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla.

- Revisión y Aprobación de la Agenda Regulatoria Mayo 2024.
- Comité Interno de cada área que formaran de la Agenda Regulatoria 2024.
- Formato de exención del AIR de las áreas que forman parte de la Agenda regulatoria del 2024

POLÍTICA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL.

Aprobadas durante la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Atlautla, con fecha del Mes Enero del año 2024.
Mejora Regulatoria representa e implementa la herramienta de la regulación en materia de implementación, ya que el compromiso con el ciudadano este enterado por medio de transparencia, es de que todas las acciones y decisiones tomadas dentro del gobierno municipal, así como los esfuerzos municipales, estatales y federales de Mejora Regulatoria, contribuir con el Órgano Municipal en materia de Regularización. La Administración Municipal está comprometida con los Manuales

de Procedimiento que están actualmente vigentes, sean acciones de Mejora para la Ciudadanía sean sus trámites más rápidos y libres de corrupción.







INFORME DE GOBIERNO

EJE TRANSVERSAL 3

Tecnologia y Coordinación para el buen Gobierno

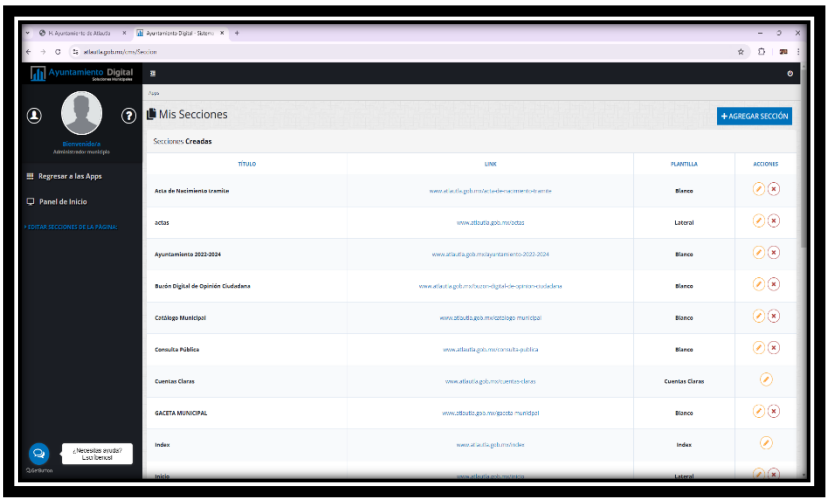


GOBIERNO DIGITAL

Gobierno Digital incluye todas aquellas actividades basadas en las modernas tecnologías informáticas, en particular Internet, que el ayuntamiento desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer las acciones de gobierno de un marco mucho más transparente que el actual. Estas actividades cubren aspectos internos de la gestión de los organismos públicos, la difusión masiva de la información sobre los actos del gobierno, así como la prestación de más y mejores servicios a los administrados. Es importante aclarar que, al cierre de la administración provisional del Ayuntamiento de Atlautla 2022 no se contaba con un responsable directo o indirecto en materia de Gobierno Electrónico (01080501); sin embargo, al entrar en funciones el actual Ayuntamiento Constitucional de Atlautla 2022 – 2024, se crea un desdoblamiento dentro de la Dirección de Administración y se nombra a un Enlace Municipal de Gobierno Digital. El **gobierno digital** es importante porque mejora la calidad de los servicios públicos, aumenta la transparencia y la rendición de cuentas, fomenta la participación ciudadana y promueve la innovación. Se compone de infraestructura tecnológica, plataformas y aplicaciones digitales, datos abiertos, seguridad cibernética y gobierno electrónico. El uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en todas las áreas del quehacer humano, si bien representan riegos de mayor inequidad, discriminación y opacidad en el manejo de datos, también ofrecen la oportunidad de transformarla en un medio para recuperar la confianza en el gobierno a través de mejores servicios públicos, más transparencia y el empoderamiento de la ciudadanía.

El llamado gobierno digital se distingue porque se orienta a la ciudadanía, crea un nuevo modelo de gobernanza basado en los principios de gobierno abierto y el potencial del uso de datos. Esto implica no solo un cambio en el uso de las TIC, sino también la transformación interna del gobierno y de su relación con la población. El uso de las TIC como herramientas para el desarrollo tiene un enorme potencial que ha probado su contribución a los objetivos de la agenda global de desarrollo. Bajo los principios que como servidores públicos nos rigen y particularmente al tercer trimestre de administración pública municipal, en materia tecnológica se han realizado las siguientes actividades:

Como resultado de estos cambios normativos, se trabaja ya, con la nueva



plataforma digital, que tiene como propósito brindar una mejor experiencia de usuario a las y los internautas, ya que este nuevo sitio web esta implementado a través de diversas aplicaciones (app), instaladas mediante una suite de aplicaciones en línea expresamente para el ámbito municipal, con el objetivo de proporcionar a los ciudadanos el más completo conjunto de aplicaciones gubernamentales para su consulta, a la fecha el área se encuentra trabajando con esta aplicación en la publicación de información relevante de área como tesorería, IMCUFIDEA, DIF, transparencia, secretaría del ayuntamiento hasta el momento se lleva un avance del 75% de la meta. De igual manera se lleva un avance del 75% respecto al programa sectorial TIC¨s 2024.

CONCLUSIÓN

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento en el tercer año de trabajo.

Nuestra administración estuvo llena de retos desde el primer momento, pues el gobierno empezaba después de una situación atípica en nuestro municipio, el ser triunfadores en una elección extraodinaria, el tiempo para gestionar fue muy corto en ese primer año.

En los siguientes meses, nos enfocamos en las obras públicas, que serán de gran ayuda para nuestra comunidad y delegaciones.

Nuestro territorio es importante en su totalidad, tenemos diferentes sectores a los cuales se debe atender con calidad y sobre todo con una intención humanitaria, en el camino nos hemos dado cuenta de las carencias que tiene nuestro municipio, y se trata de destinar todos los recursos posibles para dar pronta solución.

Entregamos un ayuntamiento con mucho avance, seguros estamos que la comunidad seguirá siendo testigo de que nuestra administración dejo un legado y es de continuar renovando nuestro municipio.

Esta recopilación de actividades realizadas a lo largo de un año, nos muestran las áreas donde debemos enforcarnos un poco más, dar cumplimiento a todas las obras que dan inicio y sobre todo estar atentos a las nuevas necesidades que nuestro municipio enfrenta día a día.

AGRADECIMIENTO



Hoy presento el último informe de gobierno, y mi agradecimiento sigue siendo para todos ustedes, que confiaron en mi para ser quien encabezara esta administración.

Agradezco a Dios por cada una de sus bendiciones, a mi familia que me ha acompañado siempre cerca, a mi madre que es la primera persona que ha confiado en mí, a mis hijos por ser ese motor e inspiración para hacer bien las cosas, a mi esposa por acompañarme en esta etapa de mi vida, siendo mi confidente y amiga.

Con orgullo yo soy ATLAUTENSE.

Estoy agradecido con mi bello Atlautla, lugar con hombres y mujeres trabajadores, que cuidan de sus campos con mucho amor, estoy comprometido con cada uno de ustedes, porque sé que, si no fuera por todo su arduo trabajo, no tendríamos alimentos en nuestras mesas. Por eso es por lo que este año, he recorrido junto a ustedes todos los caminos saca cosecha, conocer de cerca sus necesidades me ha permitido poder gestionar los recursos necesarios para ayudar a todos nuestros campesinos.

Hoy reafirmo mi compromiso con mi gente, de no dejarla sola y poder apoyarles desde mi lugar a contribuir con el cambio de nuestro municipio, quiero lo mejor para todos ustedes.

Hoy termina mi administración, pero no mi intención por seguir formando parte de esta gran familia atlautense, seguiré caminando a su lado, buscando lo mejor para nuestros niños y jóvenes, que serán ellos los que sigan nuestro legado.

Con Respeto y Aprecio
C. Raúl Navarro Rivera
Presidente Municipal Constitucional de Atlautla



C. RAUL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATLAUTLA
LIC. AZUCENA AMARO PERALTA
SINDICO MUNICIPAL
LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES
PRIMER REGIDOR
C. ANGÉLICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA
SEGUNDO REGIDOR
C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ
TERCER REGIDOR
C. MARCO ANTONIO BARRAGÁN ROSALES
QUINTO REGIDOR
C. MARIÁ VALENCIA FLORES
SEXTO REGIDOR
LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA VENEGAS
SEPTIMO REGIDOR
C.LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. AZUCENA AMARO PERALTA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES
PRIMER REGIDOR

C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA
SEGUNDO REGIDOR

C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ
TERCER REGIDOR

C. HELEN JUÁREZ VILLANUEVA
CUARTO REGIDOR

C. MARCO ANTONIO BARRAGÁN ROSALES
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA VALENCIA FLORES
SEXTO REGIDOR

LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA VENEGAS
SÉPTIMO REGIDOR

C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA